

**LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**INFORME SOCIOLOGICO 1986**

1



 **GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I CIÈNCIA  
INSTITUT VALENCIÀ DE LA DONA

# LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

## INFORME SOCIOLOGICO 1986

• MUJER Y EDUCACION

*Olga Quiñones y Pura Duart*

• PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO

*María Poveda y M.ª Luisa Moltó*

• FAMILIA, ROLES Y ACTITUDES

*Ana Martí y Fátima Perelló*

• LA SALUD Y LAS MUJERES

*Pepa Font y Ana Sánchez*

• MUJER Y MARGINACION

*Dolores Serés y M.ª Amparo Rubio*

• PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA VIDA PUBLICA

*Concha Gisbert y Mercedes Alcañiz*

COORDINACION DEL EQUIPO

*Eugenia García Rios*

Patrocina el informe:

Institut Valencià de la Dona, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència  
de la Generalitat Valenciana y la Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (IVEI)

Editado por:

Institut Valencià de la Dona, Conselleria de Cultura,  
Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana



GENERALITAT VALENCIANA

# Contenido

## TOMO I

### MUJER Y EDUCACION

<b>1.— Marco teórico. Presupuestos y Metodología</b> .....	9
<b>2.— Analfabetismo y Educación de Adultos</b> .....	10
2.1. Introducción .....	10
2.2. El marco mundial del problema y el estado de la cuestión .....	11
2.3. Educación Permanente de Adultos .....	15
2.4. Alumnas y Profesoras .....	17
2.5. Las actitudes y el nivel de instrucción .....	17
<b>3.— La Enseñanza Primaria</b> .....	20
3.1. Introducción .....	20
3.2. La Educación Preescolar y la E.G.B. ....	21
3.2.1. La Educación Preescolar .....	21
3.2.2. La E.G.B. ....	23
3.2.3. El «diferente» rendimiento en calificaciones .....	23
3.3. La Educación Especial .....	25
3.4. La feminización del profesorado .....	26
3.4.1. Presencia femenina en el profesorado de E.G.B. ....	26
3.5. El Personal no docente y el Personal de gobierno de los Centros de E.G.B. ....	28
<b>4.— Las Enseñanzas Medias</b> .....	29
4.1. Introducción .....	29
4.2. La fuga del sistema .....	29
4.3. La presencia femenina en las EE.MM. ....	30
4.4. La Formación Profesional .....	31
4.4.1. Presencia de los alumnos de F.P. según los estudios realizados anteriormente .....	31
4.4.2. La presencia femenina en F.P. ....	31
4.4.3. El rendimiento en F.P. ....	32
4.5. B.U.P. Evolución de la matrícula femenina .....	34
4.5.1. El rendimiento diferente en B.U.P. ....	35
4.6. La composición del profesorado de EE.MM. ....	35
4.6.1. Las profesoras de B.U.P. ....	36
4.6.2. Las profesoras de F.P. ....	37

4.7. El acceso a la Universidad .....	37
4.7.1. El «progresivo aumento» en cuanto a presencia, relacionado con ámbitos internacionales .....	37
4.7.2. La incorporación desigual de las mujeres a la E. Universitaria .....	38
4.8. Las actitudes de las estudiantes y las tituladas universitarias .....	41
4.8.1. Las mujeres con estudios Medios y Universitarios .....	41
4.8.2. Las estudiantes .....	44
<b>5.— Conclusiones .....</b>	<b>46</b>
<b>6.— Algunas recomendaciones para la investigación y la acción .....</b>	<b>47</b>
<b>7.— Notas .....</b>	<b>49</b>
<b>8.— Anexo Bibliográfico .....</b>	<b>49</b>

## PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO

<b>1.— Introducción .....</b>	<b>53</b>
1.1. Delimitación del objeto de estudio .....	53
1.2. Planteamiento y objetivos .....	54
1.3. Enfoque metodológico .....	56
<b>2.— Participación laboral de las mujeres.....</b>	<b>57</b>
2.1. Evolución de las tasas de actividad .....	58
2.2. Actividad e inactividad laboral de las entrevistadas .....	60
2.3. Edad y nivel de estudios: dos variables "clave" .....	63
2.4. Situación familiar y actividad laboral .....	66
2.5. Tasa de actividad y posibilidades de trabajo .....	73
<b>3.— ¿Dónde y en qué condiciones trabajan las mujeres? .....</b>	<b>75</b>
3.1. Ocupadas por sectores económicos. Ramas de actividad, situación profesional y ocupación .....	75
3.2. Los empleos precarios .....	85
3.2.1. Las mujeres en el empleo irregular .....	85
3.2.2. Trabajos estacionales o temporales .....	85
3.2.3. Algunas observaciones sobre el "Servicio Doméstico" .....	86
3.3. Las trabajadoras y su nivel de ingresos .....	87
3.3.1 Aspectos generales y variables más significativas .....	87
3.3.2. Diferencias retributivas entre hombres y mujeres .....	89
<b>4.— Paro, desánimo y subempleo .....</b>	<b>92</b>
4.1. Evolución del paro .....	93
4.1.1. El paro registrado .....	93
4.1.2. El paro EPA .....	94
4.1.3. El paro según el censo de población .....	95

4.2. El desánimo .....	97
4.3. El subempleo .....	97
<b>5.— Algunas consideraciones de las entrevistadas sobre el trabajo extradoméstico .....</b>	<b>99</b>
5.1. Introducción .....	99
5.2. Opiniones sobre el trabajo de las mujeres según las distintas variables socioeconómicas .....	99
5.3. Características más valoradas de un trabajo .....	103
<b>6.— Conclusiones .....</b>	<b>106</b>
<b>NOTAS.....</b>	<b>111</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>112</b>

## FAMILIA, ROLES Y ACTITUDES

<b>1.— Introducción .....</b>	<b>115</b>
1.1. Objetivos y enfoque metodológico .....	115
1.2. Diseño de la investigación .....	117
<b>2.— Representaciones colectivas sobre la mujer y la familia. Percepción de las transformaciones operadas en la estructura familiar .....</b>	<b>119</b>
2.1. Introducción .....	119
2.2. Discursos ideológicos sobre la familia y las relaciones familiares. El lugar de la mujer .....	120
<b>3.— Mujer y Matrimonio .....</b>	<b>127</b>
3.1. Actitudes de las mujeres ante el matrimonio .....	127
3.1.1. El matrimonio como destino o como opción frente a otras formas de convivencia .....	127
3.1.2. La legitimación de la pareja a través de formas institucionales: el matrimonio civil y el eclesiástico .....	131
3.1.3. Aproximación a las representaciones de las mujeres jóvenes sobre las formas institucionales del matrimonio y su significado .....	134
<b>4.— La reproducción .....</b>	<b>136</b>
4.1. Aproximación a las representaciones colectivas sobre la maternidad .....	136
4.2. Planificación familiar y control de natalidad .....	140
4.2.1. Actitudes y representaciones ante/sobre el control de natalidad .....	140
4.2.1.1. Control de natalidad y métodos anticonceptivos .....	148
4.2.1.2. Los anticonceptivos y el poder. El control sobre la fecundidad ..	151
4.2.1.3. La decisión sobre el n.º de hijos y el momento de tenerlos. Resultados de la encuesta .....	153
4.2.2. Utilización de anticonceptivos. Resultados de la encuesta .....	158
4.2.2.1. Nivel de utilización .....	158
4.2.2.2. Métodos utilizados .....	160
4.2.2.3. Momento y tiempo de utilización .....	163

4.2.2.4. La iniciativa en la utilización .....	165
4.2.2.5. Motivos por los que no utiliza .....	167
<b>5.— Consideraciones acerca del trabajo doméstico .....</b>	<b>170</b>
5.1. Introducción .....	170
5.2. La distribución de tareas entre los miembros de la pareja y toma de decisiones en el ámbito familiar .....	171
5.2.1. La distribución de tareas domésticas entre los miembros de la pareja.	171
5.2.2. Las relaciones de autoridad. Ambito de decisión de la mujer .....	177
5.3. La realidad social del trabajo doméstico .....	178
<b>NOTAS .....</b>	<b>185</b>

*FAMILIA, ROLES Y ACTITUDES*

ANA MARTI  
FATIMA PERELLO

## 1. INTRODUCCION

### 1.1. OBJETIVOS Y ENFOQUE METODOLOGICO

En el contexto general del presente estudio, la explicación concreta del área denominada **Mujer y familia**, viene determinada por el hecho de que cualquier investigación que pretenda analizar la situación social de la mujer, debe tener en cuenta, como uno de sus elementos clave, el análisis de la posición de la mujer en la familia. La importancia que reviste dicho análisis viene dada, no sólo por la profunda vinculación que se establece entre los procesos de transformación familiar y los procesos de cambio que están afectando a la sociedad española en general y a la valenciana en particular, sino también porque la percepción que de sí mismas, y de su propia situación social, tienen las mujeres, se configura —ideológica y prácticamente— a partir de su posición estructural en el marco institucional de la familia, posición que es definida socialmente, en su versión más integrista, como el "lugar natural" de la mujer. Desde esta perspectiva, es obvio que todos los aspectos tratados en el área de **Mujer y Familia**, guardan estrecha relación, en mayor o menor medida, con el resto de las áreas del presente estudio.

En cuanto a la configuración del área, hay que señalar que ésta ha sido determinada, en más ocasiones de las que hubiéramos deseado, en función de algunas limitaciones derivadas del carácter global y de primera aproximación, que la presente investigación sobre la situación social de la mujer en la Comunidad Valenciana, tiene. Así, nos hemos encontrado con la paradójica situación en la que, aunque era conveniente —atendiendo al criterio de exhaustividad temática— disponer de ciertos datos hasta el momento inexistentes, las restricciones técnicas impuestas al proceso de producción de información, y que han sido consecuencia de la diversidad de áreas englobadas en este estudio, nos han impedido extendernos y profundizar en todos y cada uno de los aspectos que se incluyen en el área de **Mujer y familia**.

A partir de estas consideraciones, el objetivo general de la investigación llevada a cabo desde este área, ha sido el de avanzar en el conocimiento del estado actual de las transformaciones operadas en la situación social de la mujer en relación a la estructura familiar, y a una serie de aspectos relativos a la institución matrimonial, al hecho social de la maternidad y al trabajo doméstico. Cuestiones todas ellas que, desde la perspectiva del actual proceso de cambio social, se constituyen como muy significativas.

Metodológicamente, este objetivo se ha articulado complementando la perspectiva estructural —o cualitativa— y la perspectiva distributiva —o cuantitativa—. Ello ha sido debido a que consideramos, que la simple medición indicativa de los distintos comportamientos sociales y del estado coyuntural de las actitudes y opiniones, respecto a las cuestiones antes mencionadas no daba de las mismas una visión parcializada. Era necesario, por tanto, profundizar en el sistema de representaciones sociales de las mujeres en torno al tema de la familia, con el fin de acercarnos al conocimiento de la génesis y dinámica de las actitudes y opiniones ideológicas que orientan el comportamiento de la mujer respecto, no sólo a la estructura familiar, sino también a la institución matrimonial, al hecho social de la maternidad o al trabajo doméstico.

Por esta razón, hemos adoptado como las técnicas de investigación más apropiadas para la producción de nuestros datos, **el grupo de discusión y la encuesta estadística formalizada**.

a.— **El Grupo de Discusión**. (G.D. en adelante). En líneas generales, podemos decir que consiste en la reunión de pequeños grupos (compuestos alrededor de 7 u 8 personas) que en su composición y dinámica, reproducen situaciones sociales de referencia —consideradas decisivas desde la hipótesis previamente elaboradas—, pertinentes para analizar el proceso de génesis y confrontación de las actitudes y las representaciones colectivas existentes en torno a la cuestión a estudiar. Esta técnica permite que sean los propios grupos —cada uno de ellos— los que elaboren espontáneamente su discurso, a través de un proceso semi-directivo controlado por los investigadores. Posteriormente, tanto los discursos producidos como la dinámica misma de las discusiones, son sometidas a un proceso de interpretación y análisis por los investigadores<sup>(1)</sup>.



En la investigación concreta, realizada desde este área, el tema propuesto como estímulo verbal inicial a los distintos grupos ha sido el siguiente: al G.D. n.º 1 el de la "planificación familiar", al G.D. n.º 2 el del "control de natalidad" y al G.D. n.º 3 el del "trabajo doméstico", haciendo en todos los casos referencia a la vinculación de estos temas con "la condición de vida actual de la mujer".

A partir del tema inicial presentado, tal y como preveíamos, los grupos se han ocupado de todas las áreas temáticas que, desde nuestra perspectiva, considerábamos pertinentes (la estructura familiar y las relaciones de autoridad que en ella se establecen, las relaciones de pareja y la institución matrimonial, la planificación familiar, el control de natalidad, los métodos y prácticas anticonceptivas, el significado de la maternidad y, también el trabajo doméstico), desplazándose cronológicamente hacia el pasado y hacia el futuro, a partir de su propia situación actual, enmarcando cada una de estas cuestiones en el proceso de cambio social.

Hay que señalar que el análisis de nuestras tres discusiones de grupo, busca determinar no sólo el sentido manifiesto sino también el sentido implícito de los discursos. Así, frente al accesible análisis directo de las tabulaciones finales realizadas mediante la encuesta estadística formalizada, el análisis semántico-estructural (o cualitativo) presupone una cierta complejidad en la visión conjunta de los distintos temas, niveles e hipótesis, que van estructurando el microcampo ideológico convencional en las distintas discusiones de grupo. De ahí, que hayamos pretendido adaptar esta parte de nuestra investigación, a un horizonte estratégico preciso, que ha condicionado tanto su diseño técnico como el análisis de los discursos de los grupos.

Se trataba de determinar —como objetivo principal de este enfoque metodológico cualitativo— el sistema de representaciones colectivas de las mujeres respecto a su situación en el actual proceso de cambio en la institución familiar, determinando las posiciones ideológicas existentes. Ante la imposibilidad de recoger todas las posiciones estructurales de las representaciones sociales y de los discursos ideológicos, que actualmente se dan sobre el tema (y dado que el análisis se ha desarrollado a partir de las representaciones colectivas de las propias mujeres), el horizonte estratégico de esta investigación se diseñó teniendo en cuenta los siguientes presupuestos:

En primer lugar, que los discursos de las mujeres respecto al tema se dan en un marco cuyos polos extremos serían el "discurso patriarcal más integrista" y "el discurso feminista" en sus diferentes enfoques y matizaciones, ambos ampliamente reconocibles a nivel social, existiendo una amplia franja central en la que se dan posiciones discursivas que combinan elementos y evoluciones de estos discursos-polo. Son estas posiciones centrales las que requerían una mayor profundización desde la perspectiva de nuestra investigación.

En segundo lugar, que se está produciendo, a nivel social general, una transformación del discurso patriarcal tradicional, vinculada al proceso de modernización. Se trataba pues, de analizar las sucesivas aperturas que, a nivel ideológico y simbólico, se están produciendo en las distintas posiciones discursivas, en qué sentido y cómo.

En tercer lugar, que en el discurso de las propias mujeres sobre el tema se establece una interrelación entre su posición como objeto y sujeto de discurso, y el grado de conciencia que manifiestan. Desde este presupuesto, lo más interesante para nuestra investigación, era el análisis del cómo las mujeres, en tanto que productoras de su propio discurso, aparecen como receptoras y transmisoras del discurso patriarcal, más o menos modernizado.

El análisis del contenido de nuestros tres grupos de discusión, nos ha llevado a la consideración de que el objetivo estratégico había sido cubierto. Los dos primeros presupuestos aparecen ampliamente confirmados en los tres grupos realizados. El tercero, aunque también aparece confirmado en las tres discusiones de grupo, hay que señalar que es en el G.D. n.º 3, donde tiene una plasmación más manifiesta (en él se observa cómo la percepción que las mujeres tienen de su propia situación se define como condición de dominadas, al tiempo que se produce, a lo largo de toda la dinámica del grupo, el intento de elaborar un discurso propio, alejado del discurso patriarcal que las está definiendo socialmente).

b.— **La Encuesta Estadística.** La Encuesta Estadística formalizada, que se orienta a obtener respuestas cerradas a preguntas que han sido codificadas previamente (sólo se "habla" de lo que el investigador plantea y en los términos que él propone), produce una medición indicativa de los distintos comportamientos y situaciones sociales, y del estado coyuntural de las "actitudes" y "opiniones" respecto a una serie de cuestiones concretas. Frente a la técnica de las discusiones en grupo, lo que produce no es una "captación" del sentido en términos de representatividad estructural, sino una "medición" en términos de representatividad estadística.

El diseño técnico de las preguntas que, desde el área de **Mujer y Familia**, se han incluido en la Encuesta Estadística general elaborada —conjuntamente— para la presente investiga-

ción, ha atendido al **interés prioritario** de combinar la perspectiva estructural (grupos de discusión) con la distributiva (encuesta). Además, ha atendido también a la necesidad de completar datos descriptivos debido a la escasez de datos secundarios relevantes, el alto nivel de agregación que presentan y la no actualización de las series.

## 1.2. DISEÑO TÉCNICO DE LA INVESTIGACION

### a.— Diseño de los Grupos de Discusión

Para el diseño global de los grupos de discusión se han tenido en cuenta criterios de comprensión, es decir, **criterios de pertinencia**. Las actantes incluidas en los grupos han sido las que permitían reproducir mediante su discurso **relaciones relevantes**. De ahí que en ningún momento se haya trabajado con criterios de extensión, puesto que la técnica de los grupos de discusión no tiende a la representatividad estadística, sino a la saturación estructural. Para ello, el primer paso fue formular la hipótesis de ubicación estructural de los distintos discursos: las distintas representaciones colectivas de las mujeres respecto a su situación en el actual proceso de cambio en la institución familiar estarían básicamente relacionadas con el vector "proceso de modernización" y, en particular, con el grado de apertura respecto al discurso patriarcal más integrista.

Los **criterios** que hemos tenido en cuenta para la composición de los grupos, han sido:<sup>12)</sup>

- Edad.
- Estado civil.
- Situación laboral.
- Nivel de estudios.
- Lugar de origen.
- Clase social.
- Hábitat.

El diseño de los grupos se orientó a la obtención de discursos no totalmente cristalizados. Cada uno de los grupos respondía a una expectativa de discurso predominante. Sin embargo, la decisión en cuanto a su composición concreta, estuvo orientada por la búsqueda de un cierto grado de heterogeneidad, que permitiera conseguir una mayor riqueza en cuanto a los distintos sectores, y que facilitara una interacción verbal activa.

Los grupos de discusión realizados han sido los siguientes:

- G.D. n.º 1: Lugar de realización: Castellón.  
Tamaño del grupo: 7 miembros.
  - Mujeres de 19 a 23 años.
  - Solteras, sin hijos.
  - Activas y en paro:
    - \* Activas: trabajadoras del textil o de grandes almacenes.
    - \* En paro: en busca del primer empleo o paradas después de haber trabajado.
  - Nivel máximo de estudios:
    - \* 1.º grado de FP, en cualquiera de sus ramas.
  - De familias pertenecientes a clase media y clase obrera.
- G.D. n.º 2: Lugar de realización: Valencia.  
Tamaño del grupo: 6 miembros.  
Composición del grupo:
  - Mujeres de 32 a 41 años.
  - Casadas, con hijos (de 1 a 3).
  - Activas: trabajadoras cualificadas (enfermeras, profesoras).
  - Inactivas: esposas de técnicos medios y trabajadores cualificados, etc.
  - Pertenecientes socialmente a la nueva clase media urbana.
- G.D. n.º 3: Lugar de realización: Puerto de Sagunto (Valencia).  
Tamaño del grupo: 9 miembros.  
Composición del grupo:
  - Mujeres de 32 a 43 años.
  - Casadas, con hijos (de 2 a más de 3).
  - Activas: empleadas del hogar, economía sumergida.
  - Inactivas: esposas de obreros no cualificados o trabajadores agrícolas.
  - Hábitat: se hizo especial incapié para incluir en el grupo a mujeres emigrantes.

- Pertenecientes a la clase obrera en zona afectada en esos momentos por la reconversión industrial.

En cuanto al grado de adecuación al diseño inicial de los grupos realizados, hay que señalar que fue máxima en los tres grupos.

#### b.— **Diseño de las preguntas incluidas en la encuesta estadística.**

Con el objeto de aprovechar al máximo el reducido número de preguntas disponibles para cada área, y en concreto para el área **Mujer y familia**, dentro de la encuesta general, el diseño de las preguntas se realizó teniendo en cuenta dos niveles: el de la medición coyuntural de las actitudes y opiniones sobre las distintas cuestiones, y el de la medición indicativa de comportamientos sociales concretos.

Respecto al primer nivel, el de la medición estadística de las actitudes y opiniones, hay que señalar que las categorías de respuesta han sido elaboradas en función de las actitudes y opiniones "tipo", atendiendo al objetivo prioritario de avanzar en el conocimiento de las tasas actuales de opinión relativas a las distintas cuestiones que se contemplan en el área de **Mujer y familia**, en el marco territorial de la Comunidad Valenciana.

Las preguntas incluidas en este primer nivel, han sido:

- n.º 24 y n.º 26: actitudes ante el matrimonio en general.
- n.º 25 y n.º 27: actitudes ante el matrimonio civil y eclesiástico.
- n.º 33 y n.º 34: actitudes ante el control de natalidad.
- n.º 35, n.º 38, n.º 40 y n.º 41: actitudes ante los métodos anticonceptivos y contraceptivos.
- n.º 29: actitudes ante el trabajo doméstico.

Respecto al segundo nivel, el de la medición estadística de los distintos comportamientos sociales y las situaciones de hecho, hemos de decir que las categorías de respuesta incluidas en cada pregunta han sido orientadas a la necesidad de completar datos descriptivos obtenidos a partir de fuentes secundarias (debido a la escasez de datos que dichas fuentes suministran, el alto nivel de agregación que presentan y la escasa actualización de las series), para facilitar un mayor conocimiento de la situación social valenciana.

Las preguntas incluidas en este segundo nivel, han sido las siguientes:

- n.º 22: relativa al estado civil. Introduce la categoría "conviviendo en pareja".
- n.º 23: edad de llegada al matrimonio.
- n.º 36 y n.º 37: utilización y tiempo de utilización de anticonceptivos.
- n.º 28: distribución de tareas domésticas entre los miembros de la pareja.
- n.º 76 y n.º 77: mujeres que tienen hijos, número de hijos, edad de los mismos y espacio intergenésico.

#### c.— **Utilización de fuentes secundarias.**

Los datos obtenidos a partir de fuentes secundarias han sido utilizados, en la medida en que ellos mismos lo hacían posible, atendiendo al objetivo de ampliar el conocimiento, a nivel distributivo, de las distintas situaciones sociales relevantes para el presente estudio. Atendiendo al interés prioritario de que esta investigación ganara en profundidad y coherencia, aunque para ello tuviera que perder en exhaustividad temática, los datos secundarios que presentamos permiten avanzar en el conocimiento de las pautas de nupcialidad y natalidad de la población objeto de estudio.

##### — **Pautas de Natalidad y Fecundidad.**

— Fuente: INE.

Publicación: Movimiento Natural de la Población (1960-79) y Censo de 1981.

Evolución tasa bruta de natalidad (1960-83) en el País Valenciano.

Datos totales y provinciales.

##### — **Pautas de Nupcialidad.**

— Fuente: INE.

Publicación: Movimiento Natural de la Población (1960-79) y Censo de 1981.

Evolución de la tasa bruta de nupcialidad (1960-83) en el País Valenciano. Datos totales y provinciales.

Edad de entrada al matrimonio (1975-1979). Datos totales y provinciales y capitales de provincia.

## 2. REPRESENTACIONES COLECTIVAS SOBRE LA MUJER Y LA FAMILIA. PERCEPCION DE LAS TRANSFORMACIONES OPERADAS EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

### 2.1. INTRODUCCION

La familia constituye un punto de referencia primordial a la hora de plantear cualquier reflexión y/o investigación sobre la situación social de la mujer.

Las transformaciones operadas en la institución familiar y su relación con el cambio en el papel desempeñado por la mujer en las distintas esferas de la vida social, ha sido un tema frecuentemente tratado por la investigación sociológica en las últimas décadas. En el ámbito de la sociología española, han sido numerosos los trabajos que han tenido como objeto el proceso de cambio familiar en el contexto de las importantes transformaciones económicas, políticas y sociales que ha experimentado la sociedad española<sup>(3)</sup>.

Desde la perspectiva de investigación aquí desarrollada nos vamos a ocupar, en el presente apartado, de realizar una primera aproximación a las representaciones colectivas de las mujeres sobre la institución familiar y la percepción de las transformaciones que en su seno se han operado. Nuestro interés se va a centrar, pues, en conocer cómo las mujeres se perciben a sí mismas como sujeto social, en relación a la familia y a la sociedad en general y en cómo valoran este proceso de cambio familiar y social que les atañe profundamente.

Partimos de la consideración de que el modo en que la sociedad se piensa a sí misma, y en particular, el modo en que los individuos y los distintos grupos sociales se identifican e inscriben subjetivamente en el entramado social, se configura como un sistema de representaciones ideológicas (con alto contenido simbólico) que son colectivas y actúan en la formación de las opiniones, actitudes y motivaciones de los sujetos (a nivel consciente, preconsciente o inconsciente)<sup>(4)</sup>.

La institución familiar identificada en la actualidad con la forma de familia nuclear constituye, en el terreno de las representaciones una constelación simbólica cuya ordenación define y delimita los espacios semánticos e ideológicos en que se ubican y reconocen cada uno de sus miembros. La ideología patriarcal, cuya expresión no se reduce a los contenidos de los discursos efectivamente producidos y con amplia circulación social, sino que llega a impregnar y constituir el propio orden del lenguaje<sup>(5)</sup>, ha tenido en la institución familiar uno de sus principales soportes. No sólo porque, como se ha dicho frecuentemente, es en ella donde se efectúa la socialización primaria del individuo y con ello se garantiza la reproducción de los valores dominantes, sino también y principalmente, porque en su estructura, definida social e ideológicamente, se expresa, se concreta, el orden simbólico patriarcal<sup>(6)</sup>. Un orden simbólico estructurado en torno a la figura del padre y en el que la mujer ocupa un lugar subordinado.

En este sentido, las representaciones ideológicas de las mujeres sobre la institución familiar, contenidas en los discursos producidos en el transcurso de las reuniones de grupo (G.D.), adquieren especial relevancia ya que, incluso, el modo en que representan su propia condición social, a partir de su identificación genérica como mujeres, guarda estrecha relación con la imagen y concepción que tienen de la institución familiar y del papel que en ella les es asignado.

Como ya hemos señalado en el apartado 1 del presente capítulo, el hecho de que cada uno de los grupos esté constituido en su totalidad por mujeres, unido al de que los estímulos verbales utilizados guarden relación metonímica estrecha con el tema de la mujer y la familia<sup>(7)</sup> hace que, prácticamente desde el comienzo de la interacción discursiva se produzca una identificación estructural (como mujeres) entre las componentes del grupo. Identificación que va a posibilitar que el material producido constituya, en muchos momentos, una reflexión de las mujeres sobre su propia situación y que va a marcar la dinámica de funcionamiento de los grupos, caracterizada, en términos generales, por la ausencia de enfrentamiento verbales violentos incluso entre posturas ideológicas abiertamente distintas.

La percepción que tienen las mujeres de su propia situación (personal y genérica) se inscribe en una perspectiva diacrónica. Para ellas, la sociedad en general, en todos los ámbitos, y la familia en particular, está experimentando cambios notables, sobre todo en los últimos tiempos, afectando de modo especialmente directo y significativo a la mujer. La nueva situación que se está prefigurando y aparece abierta hacia el futuro está rompiendo o, por lo menos, modificando los esquemas tradicionales que regían la división estructural hombre/mujer y limitaban las esferas de actuación social y realización personal de la mujer al ámbito de la familia, su lugar natural, colocándola en una posición de subordinación respecto al hombre.

Los cambios se sitúan tanto en el terreno de los comportamientos como en el de las ideas,

los valores, "la mentalidad". No obstante el proceso no es lineal, ni está exento de dificultades y conflictos. Es, precisamente, en el terreno ideológico donde residen los principales obstáculos. A pesar de los serios embates sufridos en los últimos tiempos, la ideología patriarcal — profundamente arraigada en la sociedad valenciana— continúa perviviendo, y actúa como principal freno y fuente de conflictos ideológico-morales, para hombres y mujeres ante las nuevas situaciones.

La totalidad de las mujeres se sienten herederas de la ideología y, en general, de la moral patriarcal, que les ha sido transmitida por "la educación recibida". No obstante, los sectores que mantienen distintas posiciones ideológicas presentes en los grupos, manifiestan distintos grados de conciencia/objetivación respecto a este legado moral.

La distancia ideológica, percibida como grado de emancipación del discurso patriarcal va a ser no sólo el principal eje de articulación y configuración de las posiciones ideológicas, sino que también va a suponer la adquisición de un distinto nivel de conciencia (genérica) como mujer que va a permitir y potenciar una actitud crítica y desveladora ante lo "comunmente aceptado", ante lo que tradicionalmente se ha dicho y pensado sobre la mujer. Este sentimiento de que han recibido una educación, un legado ideológico común, que en nada las ha favorecido y del que les ha costado y/o les cuesta emanciparse, fomenta una actitud solidaria, con matices pedagógicos, por parte de las mujeres con mayor "conciencia feminista" hacia el resto de sectores, presentes en el grupo, que se sitúan en posiciones más tradicionales y conservadoras. De este modo, el proceso de discusión se convierte, en algunos momentos, en un análisis y un debate de los postulados fundamentales de la ideología patriarcal<sup>91</sup>.

## **2.2. DISCURSOS IDEOLÓGICOS SOBRE LA FAMILIA Y LA RELACIONES FAMILIARES. EL LUGAR DE LA MUJER**

Los distintos discursos ideológicos en relación a la concepción de la familia, su composición estructural y las relaciones familiares podemos situarlos en torno a dos ejes:

a. El definido por la dimensión temporal. Del pasado secular e inmediato al futuro, pasando por el presente.

b. El definido por el proceso de disolución del modelo patriarcal de familia. La posición a lo largo del eje expresaría el grado de distancia con el discurso patriarcal, antes mencionado.

Aunque estos dos ejes no coinciden exactamente, no se superponen, sí podemos afirmar que están estrechamente conectados; el proceso de cambio familiar se percibe, como tal, situado en una perspectiva diacrónica que toma como referencia el pasado y apunta hacia un futuro más o menos prefigurado (según cada posición discursiva), y estas "tendencias" de cambio apuntan, en términos generales, hacia un progresivo debilitamiento y superación del modelo de familia patriarcal.

Como ya preveíamos cuando se realizó el diseño de los grupos, ninguno de los sectores presentes en ellos suscribe y defiende el discurso patriarcal más integrista y más puro. Ahora bien, en la medida en que constituye el núcleo de referencia originario, todos los sectores aluden a él, presentando, con un cierto carácter de estereotipo, sus rasgos básicos y sus articulaciones ideológicas fundamentales. Como bloque unitario y compacto el modelo de familia patriarcal pertenece, para ellas, al pasado. Pero a un pasado cercano; concretamente aparece representado y ejemplificado por la posición ideológica y la realidad empírica de la generación anterior<sup>92</sup>. Evocan a "las familias de antes", pero el referente más claro y vinculante lo hallan en su propia familia de origen y/o en la familia de su marido (en las casadas). Esto favorece la comunicación, en el sentido de que se trata de algo conocido y vivido por todas, y existe consenso en que el modelo se ha modificado; no tiene (en el terreno ideológico y en el empírico) vigencia plena en la sociedad actual.

Partiremos de la exposición de las articulaciones ideológicas básicas que constituyen el modelo de familia patriarcal, para ir situando y presentando en relación a las distintas y "sucesivas" aperturas, modificaciones y/o rupturas, el resto de discursos producidos en las discusiones de grupo en relación a la familia.

Aún considerando el riesgo de simplificación que supone todo intento de ordenación esquemática, en aras de la claridad expositiva, nos referiremos a los distintos discursos en apartados presentados sucesivamente. Ello no significa que se puedan delimitar rigidamente. Podemos decir que, en cierto sentido, estos discursos se estructuran a partir de las fisuras y quiebras del discurso patriarcal y, como veremos, no suponen un proceso lineal de superación. Su articulación es compleja, encontrando frecuentes puntos de conexión, debate y ruptura en distintos aspectos y niveles. En realidad sería hablar de lo que tienen en común y lo que difieren, pres-

tando especial atención a los puntos de conexión y conflicto que posibilitan el debate, dando lugar, en su caso, a nuevas formulaciones o bien a la afirmación o pérdida de terreno de cada una de las posiciones.

#### A. La familia patriarcal.

En la versión patriarcal más pura, la familia constituye una estructura altamente jerarquizada compuesta por un hombre y una mujer, cuya relación está orientada a la reproducción, y por unos hijos que son resultado y expresión de la misma.

La **relación fundamental** entre el hombre y la mujer se establece en su calidad de **Padre y Madre**, es decir, en referencia a su **papel reproductor** y, por tanto, a los hijos. Hijos cuya procreación y educación-sumisión son, en este modelo, el **destino natural y necesario** de la relación hombre/mujer y de la existencia de la familia.

Las **relaciones conyugales** ocupan un lugar absolutamente secundario. No tienen prácticamente razón de ser (pierden su sentido) en ausencia de hijos.

"...hasta ahora **el hijo** ha sido el **vínculo del matrimonio** (...) analizas la generación de nuestros padres y ...cuántos matrimonios ves que, si no fuera por los hijos **¿qué tendrían?**..." (G.2, p. 121).

La importancia de los hijos para la existencia de la familia es tal que, en el caso de que no se puedan tener fisiológicamente, lo "normal" es recurrir a la adopción, a pesar de la importancia ideológica del vínculo de la sangre en la familia patriarcal.

"parejas de antes que no tienen hijos (...) y han adoptado". (G.2, p. 119).

El lugar ideológico de la mujer es el de la Madre incluso en relación al marido-padre es, antes que esposa, la madre de sus hijos. El espacio que le corresponde es, **exclusivamente**, el ámbito familiar, "la casa".

Ser madre está tan próximo a la "naturaleza" de la mujer que constituye su "rol-esencia"<sup>10</sup>. La mujer sólo puede alcanzar, no ya su realización personal (que no se plantea abierta y separadamente), sino incluso su existencia y reconocimiento social como madre. Su función "natural" es tener hijos, atenderlos ("criarlos"), y, sobre todo, educarlos. La mujer-madre está más próxima a los hijos y es la mediadora entre éstos y el padre; es la encargada de garantizar la reproducción de la ley del Padre, su interiorización.

En cuanto a las relaciones entre los miembros de la familia, están definidas por la estructura jerárquica que constituye la unidad familiar:

— El padre es el que gobierna la familia. Representa y encarna la autoridad, la ley; una ley absoluta e inquebrantable. Al referirse a la figura paterna de la familia patriarcal es frecuente el uso de metáforas que remarcan este carácter.

"el marido era **el rey** de la casa..." (G.2, p. 135).

"...alguien que se erija en **juez** (...) **supremo**..." (G.2, p. 141).

— Entre marido y mujer (padre y madre) la relación es de subordinación. La mujer es la responsable de las tareas domésticas, es la encargada de atender las necesidades materiales (domésticas) y afectivas de los miembros de la unidad familiar. Papel que desempeña bajo la atenta vigilancia del marido.

— Los hijos están sometidos a la autoridad del padre y de la madre (de los padres); les deben obediencia y sumisión. Pero el poder y la autoridad de la madre con respecto a los hijos no es un poder ejercido en nombre propio. El padre, principal detentador simbólico y, en la mayoría de los casos, real del poder, delega parte de éste en la madre que, en su calidad de mediadora será la que educará a los hijos en el acatamiento e interiorización de la ley patriarcal.

La obediencia de los hijos a la autoridad paterna se fundamenta en la profunda interiorización de la ley y en el sentimiento de temor que produce la figura paterna. Un respeto reverencial.

"Igual el padre como Dios..." (G.3, p. 205).

Entre los miembros de la familia no existe comunicación; las relaciones están basadas en la permanencia en los lugares definidos rígidamente por la jerarquía familiar. La comunicación significa diálogo, intercambio, y presupone una cierta igualdad entre los participantes (posibilidad de ser considerados interlocutores).

"Lo que decía el padre iba a misa". (G.2, p. 136).

<sup>10</sup> Las palabras y frases que aparezcan entrecomilladas ("...") corresponden a citas textuales de las discusiones de grupo. Asimismo la indicación (G.2, p. 121) se refiere al grupo y página de donde se ha extraído la cita.

En la familia patriarcal funciona el "orden y mando" (G.3, p. 205). Incluso en el matrimonio la posibilidad de diálogo está negada. El vínculo son los hijos y su "educación", la tarea común.

"...No tienen nada que decirse, ni nada que vivir (...) los hijos son una necesidad de algo para mantenerse unidos..." (G.2, p. 121).

En este contexto, las mujeres "de antes", como "lo tenían tan asumido", era "lo normal" y se sentían "felices".

"...ella estaba en su casa, reconocido por ella, para servir a su marido. Y tan feliz..." (G.2, p. 136).

"...yo a mi suegra la he oído más de mil veces que a ella le encanta mimar a su marido..." (G.2, p. 88).

La percepción — más o menos crítica según los distintos sectores — de esta función transmisora que desempeña la mujer, aparece claramente reflejada en el discurso de la totalidad de los grupos cuando se refieren a la educación que han recibido sus maridos, o los hombres en general (en el caso de las solteras) y el papel que en ella ha desempeñado la madre.

El modelo, tomado en conjunto como prototipo de la familia patriarcal, pertenece al pasado para la totalidad de las mujeres presentes en nuestros grupos. La situación ha cambiado y está cambiando pero la pervivencia de las representaciones, los referentes y los valores morales del discurso patriarcal es notable bien sea a nivel consciente y/o preconsciente.

### B. Primera apertura: Hacia unas relaciones conyugales más igualitarias.

El núcleo principal sobre el que se articula la diferencia central con el modelo de familia patriarcal más puro es el carácter de las relaciones hombre/mujer en el matrimonio.

La sumisión al marido, que sus madres y/o sus suegras aceptaban de tan buen grado, es para ellas altamente cuestionable. Por lo menos tan abiertamente presentada como relación de servidumbre-subordinación. Aspiran y defienden una relación más igualitaria con el hombre y a una distribución menos jerarquizada de las responsabilidades familiares. Pero, aunque valoran las transformaciones que se han producido a nivel social en esta dirección, reconocen que la situación que respondería a sus deseos está muy lejos de su realidad cotidiana. La posibilidad de que sus maridos se encarguen de determinadas tareas domésticas les resulta "inimaginable".

"...yo es que **no me imagino** a mi marido, por ejemplo, tendiendo, planchando, ni nada de **esas cosas**..." (G.2, p. 98).

Sus maridos aparecen (en sus representaciones) como los herederos del orden patriarcal sin fisuras, transmitido por sus madres: lo que los imposibilita "naturalmente" para el desempeño de estas tareas. La transmisión de la ley patriarcal por parte de la generación anterior ha sido tan eficaz, que las lleva a expresar la formación de la mentalidad "machista" de sus maridos — en otros momentos denunciada — casi como algo congénito, con lo que ya "salen de la barriga de su madre" (G.3, p. 160), y constituye una "forma de ser" (G.2, p. 99). Esto hace que no les sirva el argumento, otras veces utilizado como justificación, de que como el marido es el que trabaja fuera de casa, ellas deben encargarse de las tareas del hogar. Reconocen que, aunque ellas trabajaran fuera, su marido tampoco realizaría trabajo doméstico.

"...con su forma de ser, creo que él no lo haría aunque yo estuviera todo el día fuera de casa..." (G.2, p. 98).

La relación **esposo-esposa** es importante. Pierde el aspecto secundario que tenía en el modelo anterior o pasa a un primer plano compartido con la relación padre-madre-hijos. En las relaciones conyugales, a pesar de seguir existiendo asimetría, la comunicación es ya posible. Incluso llegan a representarse la relación como una alianza, lo que permite tomar por consenso muchas decisiones. No obstante, el poder sigue estando desigualmente repartido y, en caso de desacuerdo, es la mujer quien cede.

Las figuras padre-madre siguen siendo centrales. Los hijos son el fruto lógico y natural del matrimonio y condición indispensable para la existencia de familia. Se pueden planificar pero no suprimir.

"Un matrimonio sin hijos tampoco". (G.3, p. 195).

En relación al rol de **madre**, aparecen en su discurso todas las censuras propias de la moral patriarcal. Revelan una preocupación casi obsesiva por evitar cualquier forma de transgresión. La figura de la **madre** es la más importante, ambivalente y problemática. La perviven-

cia el discurso patriarcal que ensalza el valor de la madre (rodeando su figura de afectividad) y a la vez la define como rol-esencia de la mujer, es clara.

Por un lado la maternidad asociada, en sentido estricto, al hecho físico de tener un hijo, adquiere así un carácter natural y aparece fuertemente rodeada de emotividad, constituyéndose en la experiencia más significativa y propia de la mujer. Sus expresiones al referirse a la experiencia del parto denotan el carácter mítico que reviste. La maternidad es fuente de gran satisfacción como vivencia personal.

Por otro, la maternidad en sentido amplio abarca además la crianza y educación de los hijos. El discurso patriarcal extiende ideológicamente el carácter natural y mítico a estas tareas que corresponden "naturalmente" a la mujer. Habla de instinto maternal y amor maternal. Pero no hay que olvidar que en la ideología patriarcal, la principal función de la madre, su responsabilidad mayor, es la de reproducir la ley, educar a los hijos. Esto hace posible que, refiriéndose al parto en un contexto en que la maternidad es considerada en un sentido global, se minimice su importancia y su valor.

"...el parir no es nada, es un ratito y ya está..." (G.3, p. 192).

"...el parir... pare cualquiera..." (G.3, p. 194).

El hecho de que en cierto modo al decir esto se refieran a los costes de la maternidad para la mujer, no oculta el escaso valor socialmente asignado a la reproducción en sentido estricto.

En la crianza y educación de los hijos, percibida a un cierto nivel como tarea doméstica, aspiran también a un reparto de la responsabilidad con sus maridos. Pero lo hacen con mala conciencia. La figura de la madre abnegada y solícita —que cumple su función "natural" encargándose e los hijos— característica de la ideología patriarcal, sigue muy viva.

Así pues, el carácter contradictorio y ambivalente de la maternidad vendría de que los hijos constituyen una fuente de satisfacción y realización personal, pero también suponen una carga que deriva en gran parte de la responsabilidad que conlleva su educación, especialmente difícil en el momento actual. Es una responsabilidad que las abrumba, pero el deseo de liberarse de ella, aunque sea parcialmente, les crea culpabilidad. Además, llega un momento en que los hijos "se van", ya no necesitan a la madre.

En cuanto a las relaciones familiares, la autoridad sigue simbolizada por la figura del marido-padre, pero en su ejercicio real y cotidiano ha perdido parte de su carácter y de su legitimidad.

Esta pérdida de autoridad paterna, percibida como característica de la sociedad actual, es valorada positivamente en el sentido de que tal y como es ejercida en el modelo puro de familia patriarcal (en el pasado) tenía un carácter absoluto, despótico y estaba basada en el temor.

"...mira que tenerle miedo al padre, qué cosa más horrible..." (G.3, p. 205).

Ellas, como hijas, han estado sometidas a este tipo de autoridad y la rechazan. Ahora bien, la flexibilización de las relaciones con los hijos debe tener un límite y éste sería que no se pierda el respeto a los padres, un respeto aún con cierto sentido reverencial.

"...ahora no se tiene miedo al padre (...) ahora, **un** respeto sí, **que haya** un respeto sí..." (G.3, p. 224).

Sin embargo, el establecimiento de este límite no siempre se consigue en la práctica. En la realidad se está produciendo una quiebra en el modelo tradicional de ejercicio de poder que está llevando al desmoronamiento de la autoridad familiar. Esto lo valoran negativamente, "no debe ser", pero su actitud reviste cierta ambivalencia. En su condición actual de madres no tienen, con respecto a sus hijos, el poder que sobre ellas tenían sus madres. En el pasado, aunque delegado por el detentador simbólico del poder (el padre), sus madres tenían autoridad real, ejercida práctica y eficazmente sobre ellas. Ahora ellas, como madres, siguen siendo responsables de la educación-control de los hijos pero carecen de legitimidad, de autoridad para garantizarla. Esto las lleva a decir:

"cuando nosotros nos hemos criado hemos estao sometidos a **los padres**. **Han dicho:** esto es así y nosotros lo hemos aceptao así. Ahora criamos a **nuestros hijos** y **nos dicen:** esta mujer está anticuá, ¿pero, esta mujer qué se cree? (...)

"Hemos **aguantao** dos épocas: la de aguantar a los padres y ahora aguantarte tú a tus hijos....

**Antes** te decían no y no, porque **los padres mandaban** y **ahora mandan los hijos**". (G.3, págs. 204-205).

Los hijos han tomado palabra, de la que ella siempre han estado privadas. Su actitud denota una cierta "envidia-indentificación" con los hijos que han sido capaces de romper la sumisión. Pero toda atracción y valoración positiva de este cambio queda fuertemente censu-



rada e incluso imposibilitada a nivel manifiesto por su propia condición de madres-responsables.  
"con todos mis respetos se lo pregunto y me intereso porque es obligación".  
"...es que **hay que** interesarse". (G.2, p. 145).

### C. La familia como unidad de convivencia centrada en la pareja.

En el discurso producido desde esta posición son ya numerosas e importantes las diferencias, las rupturas con el modelo patriarcal de familia.

La formación de una familia no representa ya el ineludible cumplimiento del destino (especialmente cargado de sentido para la mujer) sino la realización (por elección) de un proyecto de vida. La familia aparece como un modo de convivencia cuyo carácter opcional no se refiere tanto a la elección entre otros posibles (que son excepcionales) como a que en su proceso de constitución están implicadas una serie de decisiones en las que la racionalidad juega un importante papel. Está compuesta por la /pareja/<sup>1</sup> un hombre y una mujer que deciden casarse y/o compartir su vida ("vivir juntos") y unos hijos cuyo nacimiento —en cuanto a n.º y momento— es cada vez más racional y eficazmente planificado por la pareja.

En este marco, la relación hombre-mujer se establece en un plano de igualdad. El significativo /pareja/ expresa claramente el sentido de equidad (1 + 1). La unión reviste un carácter contractual, de compromiso en un proyecto común libremente elegido.

"...aquí somos una pareja y la pareja vamos a hacerlo todo juntos...". (G.2, p. 135).

La relación entre los miembros de la pareja ocupa un lugar absolutamente primordial.

El concepto de pareja, con todas sus implicaciones, representa una importante transformación respecto al pasado. En la actualidad se dan las condiciones objetivas para que no exista una diferenciación de los espacios y tareas de cada uno, ya que, por lo menos en el terreno de lo posible "en las parejas de ahora" trabaja el hombre y trabaja la mujer<sup>11</sup>. La "casa" no tiene porqué ser el espacio y la responsabilidad exclusivos de la mujer, es un terreno común. Las tareas se deben repartir "al 50 % que para eso la pareja somos dos" (G.2, p. 86). No obstante, en la práctica la situación no responde generalmente a estas condiciones y la causa principal se sitúa en la pervivencia de la mentalidad tradicional ("machista"), sobre todo en los hombres. La inercia de las costumbres se ve favorecida, en su caso, porque los coloca en una posición de privilegio. Pero el cambio de mentalidad ya ha comenzado y, en el proceso de consolidación y extensión, la mujer debe desempeñar un activo papel. Han de tenerlo muy claro y "empezar desde el principio", desde el momento en que inician la convivencia. Como están marcando una ruptura con la situación, si no afianzan su posición y su terreno desde el primer momento, luego hay que remontar y es mucho más difícil.

"...hay que empezar desde el principio; si yo el primer día le llevo las zapatillas, pues el segundo lo verá muy mal y se enfadará si no se las llevo...". (G.2, p. 88).

Saben que tienen en contra el peso de la tradición y la inercia que produce pero tienen a su favor las condiciones objetivas, pueden jugar la baza de la racionalidad y hacer comprender a sus maridos, mediante el diálogo y el razonamiento, lo justo de sus planteamientos. Pero son conscientes de que esto no es suficiente. El cambio de mentalidad de sus maridos es una "lucha contra el machismo" en la que se libran "batallas cotidianas" (G.3, p. 75) y en la que han de adoptar una actitud estratégica. Cualquier intento de imponer la razón por la fuerza o con cierta contundencia produciría reacciones que serían contraproducentes. Pero en su valoración negativa de las posturas de fuerza (que las aleja de planteamientos radicales) actúa un cierto sentimiento de inseguridad, que encontraría una pretendida (y/o deseada) actitud clara y decidida. Sentimiento que hace que, en ocasiones propongan el recurso a un procedimiento "femenino".

"también las mujeres tenemos nuestro sistema de que se saca más lamiendo que mordiendo". (G.2, p. 100).

aunque se sienten atraídas por la posibilidad de adoptar posturas más tajantes.

"...ahora prepárate, porque a partir de ahora, a toque de corneta, el 50 % de faena para cada uno".

"No, yo pienso que tiene que ser poco a poco...". (G.2., p. 137).

El que los esposos, los miembros de la pareja, se conviertan en **padre y madre** forma parte de la realización de este proyecto y, es por tanto, el resultado de una decisión tomada conjuntamente.

<sup>11</sup> La colocación de determinados significantes entre // pretende señalar que son empleadas por las mujeres de los grupos con distintos significados (dado su carácter ideológicamente condicionado).

Estrechamente vinculado (en el discurso manifiesto) a la disponibilidad y utilización de métodos anticonceptivos, el tener hijos pierde en gran parte su carácter de cumplimiento de un deber derivado de la propia naturaleza, de un destino especialmente significativo para la mujer, y aparece cada vez más como una elección, tomada consciente y racionalmente en base a un criterio de responsabilidad.

En esta decisión están implicados tanto el hombre como la mujer y la responsabilidad que contraen con respecto a los hijos atañe y debe ser asumida por ambos.

"...la pareja que se plantea casarse (...) se plantean juntos el tener unos niños y como se lo plantean juntos y **eligen**, más o menos, (...) cuando vienen **se encargan juntos**..." (G.2 p. 103).

Esto supone para ellas "la transformación más profunda que se ha producido en la familia" (G.2, p. 104) y sus repercusiones son especialmente notables en las posibilidades y condiciones de vida de las mujeres.

"...los dos son los padres de los niños y los responsables..." (G.2, p. 104).

Se difuminan cada vez más las fronteras que definen y separan los lugares y responsabilidades exclusivos de cada uno de los sexos. En este sentido la realización personal y social de la mujer ya no pasa necesaria y exclusivamente por el cumplimiento de su papel de madre. Además y sobre todo ser madre ya no significa asumir la entera responsabilidad en el cuidado y la educación de los hijos.

"... los dos hacen de padres (...) entonces para ella no es un lujo ir a un gimnasio o salir (...) porque así como el trabajo de él es de él y el de ella es para ella, y la casa de los dos, los niños son de los dos, se encargan los dos de los niños..." (G.2, p. 104).

A pesar de que en este aspecto su discurso es fluido y su razonamiento presenta una lógica impecable, que las afianza en su posición, es en relación a su papel de madres donde aparecen los principales conflictos y contradicciones. La imagen de la madre de la ideología patriarcal sigue pesando y tienen notables dificultades para desmarcarse de ellas. Este tema será tratado en mayor detalle en el capítulo correspondiente. No obstante, queremos destacar que en el proceso de emancipación del discurso patriarcal van configurando una nueva imagen de la mujer considerada como persona, que puede ser madre, pero no como condición única, exclusiva y necesaria, y que aspira a su realización personal desarrollando su actividad en todas las esferas de la vida social. Para ello, su discurso encuentra uno de los principales puntos de articulación en el desarrollo de una fisura, un eslabón debilitado de la estructura ideológica patriarcal que hace aflorar una contradicción. El análisis más o menos elaborado de ella les permite afianzar su posición y desarrollar su discurso:

La ideología patriarcal constituye a la maternidad en rol-esencia de la mujer. No sólo es el destino natural de la mujer sino que constituye su única fuente de realización personal y de reconocimiento social. La mujer sólo existe plenamente como tal en su condición de madre. Pero esto supone una contradicción ya que perciben que aceptar el rol-esencia de la maternidad las encierra en un círculo existencial imposible.

La madre caracterizada por el orden patriarcal es una madre abnegada, que entrega su vida a los hijos. Esta entrega es absolutamente natural, responde a un "instinto maternal" del que la mujer está dotada y en cuya satisfacción la mujer se realiza como tal. Por lo tanto el hijo constituye para ella el complemento necesario, la razón de su vida. Un hijo que a su vez necesita de la madre para existir, depende absolutamente de ella para satisfacer sus necesidades vitales tanto materiales como afectivas desde el momento en que nace. La dependencia del hijo con respecto a la madre es condición necesaria para que ésta se pueda realizar como tal.

Como señala C. Sáez Buenaventura<sup>12)</sup> la relación madre-hijo se presenta como una "relación simbiótica entre seres inválidos". Los dos se necesitan mutuamente para existir. Si uno de los dos términos de la relación se modifica, el equilibrio se rompe y el otro desaparece, muere.

Pero así, como la mujer-madre lo es esencialmente, el paso del tiempo convertirá al hijo en un ser autónomo, en una persona que ya no la necesitará absolutamente. La mujer-madre verá negada su existencia por "ley de vida".

"...hay que darles alas, que a nosotros también nos las han dado..." (G.2, p. 94).

"...llega un momento en que los hijos ya tienen una edad que ya se pueden valer por sí mismos..." (G.2, p. 92).

El carácter de la relación madre-hijo que reproducen en su discurso sigue siendo ésta<sup>13)</sup>. Ante la partida de los hijos, la relación con su marido no puede llenar el vacío que les queda como madres, precisamente porque no existe dependencia.

"...tu marido no te necesita como persona para que la protejas, que dependa de ti como son los niños (...) hasta una cierta edad, tú para el niño lo eres todo..." (G.2, p. 93).

"...tu marido es una pareja... que camina contigo toda la vida, y es diferente..." (G.2, p. 94).

El hecho de que compartan esta concepción de la relación madre-hijo las hace pensar que si como mujer son únicamente madres, la vida va a perder sentido para ellas. Además, contradictoriamente, como madres deben favorecer el crecimiento de los hijos y potenciar su individualización. Reconocen, en este sentido, que esto ha llevado a la mujer a actuar de un modo irregular, censurable, con los hijos.

"...a veces las madres somos un poco egoístas y ponemos la excusa de que queremos a los hijos (...) y en el fondo lo que queremos es sujetarlos..." (G.3, p. 180).

"...es una manera de querer que los hijos nos sigan necesitando para tener **algo o alguien**..." (G.2, p. 93).

La "única manera" de dar salida a esta situación es que como mujeres son algo más que madres; tienen una vida propia como persona aunque, en un momento de su vida, sean madres y como tales dependan de los hijos (en el sentido expuesto).

"...a mi eso **me da terror pensarlo** (...) que llegará un momento en que esos hijos no necesiten de mí, entonces lo que yo pienso es que si yo estuviera **en casa** cuando los hijos no necesiten de mí **¿qué voy a hacer yo?** (G.2, p. 93).

A pesar de que la maternidad tiene fuertes resonancias ideológicas, encuentran en este grupo un argumento que les permite consolidar la nueva imagen de mujer-persona que se plantea la familia como proyecto, que la elige.

En relación a su participación en la educación de los hijos cuestionan abiertamente el papel de transmisoras de la ley patriarcal que también han desempeñado sus madres-suegras.

"...muchas veces se dice esa frase de que los hombres son machistas porque los educamos las mujeres..." (G.3, p. 180).

En su tarea socializadora se preocupan y se ocupan de transmitir sus nuevos valores, no haciendo ninguna distinción del sexo del niño.

"...a mi me da igual que sean varones que hembras" (G.3, p. 182).

Quieren comunicar a sus hijos la imagen de la familia como una unidad de convivencia no jerárquica en la que todos tienen responsabilidades y tareas comunes. Y recomiendan a las mujeres ubicadas en posiciones más tradicionales, pero que se identifican afectivamente con estas transformaciones, si adoptan una actitud y una actuación estratégica contribuyendo, en su tarea socializadora, al cambio de mentalidad.

"...si no quieres atreverte a intentarlo con tu marido, puedes intentarlo con tus hijos" (G.2, p. 139).

El carácter de las relaciones familiares (y en concreto las relaciones padres-hijos) viene marcada por la concepción de la familia como unidad de convivencia.

La estructura jerárquica de la familia patriarcal se disuelve. Las relaciones entre los miembros de la familia se basan en el respeto mutuo, en el diálogo y la comunicación.

"...cuando todas las cosas se comparten es mucho más difícil que alguien se erija en juez y en alguien supremo que tiene capacidad para decidir sobre los demás..." (G.2, p. 141).

La "convivencia", la posibilidad de comunicación, es el camino más significativo que se ha producido en relación a lo que ocurría "antes". El cambio más espectacular y más difícil a la vez ha sido el experimentado por la figura paterna. Que el padre "dialogue" con los hijos supone la verdadera renuncia a una posición de poder absoluto y el signo definitivo de que el modelo ha cambiado.

"...hay maridos que le ayudan mucho a las mujeres pero (...) luego en el trato con los hijos, ahí lo pierde todo..." (G.3, págs. 224-226).

"...el padre **dialoga con los hijos**... con todos..." (G.3, p. 226).

Esto permite un ambiente de "confianza y sinceridad" (G.2, p. 64) entre los miembros de la familia. En este cambio no ven el peligro de una pérdida de autoridad, de poder y control sobre los hijos. Las nuevas relaciones se sustentan en "el respeto y la autoridad bien entendidas" (G.3, p. 139) que supone aceptar las opiniones de todos los miembros de la familia y el cumplimiento de los pactos establecidos.

El cambio es valorado muy positivamente. El nuevo modelo de familia elaborado en contraposición al modelo patriarcal les resulta más atrayente y satisfactorio.

"...ha cambiado mucho **en el sentido bueno**. La sinceridad para mi vale mucho. A los nanos se les abren muchas puertas y ellos también aprenden a ser sinceros..." (G.2, p. 143).

#### **D. En defensa de la individualidad.**

Una nueva articulación, que permite apuntar hacia una concepción de la familia que difiere en aspectos relevantes de la presentada anteriormente, se produce en relación al significado otorgado a /la pareja/ que connota una relación hombre-mujer en la que cada uno de ellos aparece reforzado en su condición de persona que mantiene su individualidad y desde ella se puede plantear compartir un terreno común.

La diferencia fundamental residiría en que el compañero/marido no es ya "la persona que camina contigo toda la vida" (G.2, p. 20), sino una persona con la que temporal y coyunturalmente se establece una relación de convivencia. Se debilita y difumina la idea de proyecto existencial, definitivo, y el carácter potencialmente transitorio y mudable de la relación de pareja pasa a primer plano.

"...yo con esta pareja (...) yo me llevo muy bien con mi marido ahora, pero, puede ser (...) que yo deje de llevarme bien con este señor, entonces yo conozco otro señor..." (G.2., p. 80).

No se pierde de vista la dimensión individual, propia de cada uno. La pareja sería lo común, lo compartido, pero durante el curso de la relación el espacio personal permanece.

"...ser ellos mismos aún viviendo juntos". (G.2, p. 104).

En este contexto la pareja puede plantearse y decidir tener hijos pero puede igualmente decidir no tenerlos. Los hijos no aparecen como secuencia lógica y necesaria a la relación hombre-mujer.

El carácter opcional de la pareja y de los hijos hace desaparecer el sentido de entrega y renuncia antes (en el pasado) asociado a la familia, sobre todo para la mujer. Su realización como persona se plantea desde la perspectiva de consolidación de su individualidad, en la que las relaciones de pareja y la maternidad no tienen porqué ser un obstáculo ya que son elegidas por ellas, por propia voluntad y en ningún caso van a constituir su única experiencia o dimensión vital (sincrónica y diacrónicamente).

En el conjunto de nuestros grupos, este discurso aparece de un modo bastante fragmentario. No llega a constituir una posición discursiva plenamente consolidada que ofrezca un amplio perfil de representaciones ideológicas en los distintos aspectos considerados en el presente apartado. Ello hace que no podamos profundizar más en su contenido. No obstante queremos señalar, como especialmente significativo, el hecho de que, aunque corresponde en parte a representaciones a cerca de la propia realidad de las mujeres que lo sustentan (ya será referido a la propia experiencia (casadas) o a su perspectiva (caso de las solteras); perciben otras posiciones que mantienen concepciones de la familia más tradicionales, como actitudes y comportamientos que tienden a consolidarse y generalizarse a nivel social.

"...los derroteros que lleva esta sociedad no son de parejas estables..." (G.2, p. 117).

Se podría decir que, en cierta medida, supone un desarrollo "lógico" a partir de la consolidación de las representaciones sobre la mujer, las relaciones de pareja y la familia que se producen en las "sucesivas" aperturas, modificaciones y quiebras del discurso patriarcal (matriz discursiva originaria).

### **3. MUJER Y MATRIMONIO**

#### **3.1. ACTITUDES DE LAS MUJERES ANTE EL MATRIMONIO**

##### **3.1.1. EL MATRIMONIO COMO DESTINO O COMO OPCION FRENTE A OTRAS FORMAS DE CONVIVENCIA**

Parece que actualmente hablar del matrimonio como una opción más frente a otras formas de convivencia, se ha convertido en un tópico común. Al menos así parece desprenderse de la literatura sociológica más reciente. Sin embargo, ¿cuál es el alcance de esta tendencia?

Según los datos producidos por el método de encuesta, la fórmula institucional del matrimonio sigue siendo, por encima de cualquier otro significado, "algo muy importante en la vida de una mujer". Así lo manifiesta el 56 % del total de mujeres encuestadas en el presente estudio. Esta opción, que expresa el sentido existencialista del matrimonio para la mujer, se presentó en nuestro trabajo desmarcada respecto al resto de opciones presentadas como posibles respuestas. (Ver Tabla 3.1.).

## T.1

SIGNIFICADO DEL MATRIMONIO PARA LA MUJER (%)	
Es algo muy importante en la vida de la mujer.	56
— Es un contrato a efectos legales y eso es una ventaja.	2
— Estar casada, o no, es lo de menos, lo que importa es la relación con la pareja.	29
— Es una opción más de convivencia.	9
— Lo rechaza abiertamente.	1
— NS.	2
— NC.	1
TOTAL	100

FUENTE: Encuesta SMCAY 1986

El resto de opciones, excepto la que implica un rechazo abierto del matrimonio, suponen una relativización respecto a ese contenido esencialista (cuya expresión simbólica sería la imagen de la mujer como esposa-madre), y al mismo tiempo una cierta racionalización respecto a las formas de vida y convivencia a las que la mujer puede optar. Así sucede respecto a la categoría: "estar casada o no es lo de menos, lo que importa es la relación con la pareja". Esta afirmación, que es manifestada por el 29 % de las mujeres encuestadas, despoja, al menos en la primera parte de su formulación, al matrimonio de su sentido esencial y su carácter decisivo para la vida de la mujer, al tiempo que incide en la importancia de la calidad de la relación de pareja. Este significado apunta hacia una concepción más igualitaria, más equitativa, de la pareja en el matrimonio, que la concepción tradicional. Y además, reduce el contenido simbólico del matrimonio, dando primacía a lo personal, lo privado (la relación de pareja), sobre lo social, lo público (la institución matrimonial).

En cuanto a la categoría el matrimonio "es una opción más de convivencia", hay que señalar que para el 9 % de las mujeres encuestadas este es el significado que mejor define al matrimonio. Esta respuesta introduce un matiz diferencial respecto a la anterior, ya que va más allá de la identificación de la forma de vida por la que puede optar la mujer con una relación de pareja. Es una respuesta que supone una ampliación del marco de lo posible, puesto que implica una tolerancia hacia otras formas de convivencia (vivir sola, vida en grupo, etc.), al tiempo que sitúa al matrimonio como una más entre todas, eliminando su carácter de fórmula de convivencia por excelencia.

El resto de los significados que, para las mujeres encuestadas tiene el matrimonio, se sitúa muy por debajo de este nivel porcentual, sin embargo es interesante señalar cuáles son las implicaciones de cada uno de ellos. La categoría: el matrimonio "es un contrato a efectos legales y eso es una ventaja", es respondida tan sólo por el 2 % del total de mujeres encuestadas.

Se trata de una respuesta que enfatiza el sentido calculador, o racionalizador, de los posibles peligros que puede conllevar una relación de pareja cuando ésta fracasa, y la mujer no tiene medios propios (sobre todo económicos) para poder prescindir de dicha relación. En un sentido diferente puede también interpretarse como expresión del valor simbólico y normativo que el matrimonio conlleva, ya que es éste el que marca positivamente, a nivel social, las relaciones heterosexuales de pareja.

La quinta categoría de respuesta, atendiendo a la importancia estadística que ha presentado en la encuesta es aquella que rechaza abiertamente el matrimonio. Podemos interpretar que las mujeres que la han elegido, y que representan el 1 % del total, están adoptando una postura activa a favor de otras opciones de convivencia o formas de vida, porque además, esta categoría, tal como está formulada, tiene un carácter de extensividad social, de rechazo abierto del matrimonio como institución social que sanciona positivamente las relaciones heterosexuales de pareja.

Hay un aspecto que no hemos abordado en esta consideración respecto al significado del matrimonio para la mujer. Se trata de la vinculación que suele establecerse a nivel cotidiano (actitudes y valores) entre el matrimonio y el amor. Y que responde al hecho de que en nuestra sociedad, el matrimonio está vinculado ideológicamente al mito del amor. Considerábamos que si incluíamos esta categoría de respuesta en la pregunta, ella ocultaría el carácter "esencialis-

ta" u "opcional" del matrimonio. De ahí que debamos contentarnos con señalar que esta asociación es uno de los aspectos que deberían ser profundizados en estudios posteriores.

Aunque es evidente que respecto al significado que el matrimonio tiene para la mujer, son múltiples las variables sociales que pueden ser consideradas como decisivas, teniendo en cuenta los límites del presente estudio, vamos a indicar sólo las tendencias más significativas. Hay que destacar, en primer lugar, la importancia del nivel de instrucción, nivel que puede ser considerado, en líneas generales, como indicador del grado cultural que la mujer posee. Pues bien, atendiendo a esta variable se observa una tendencia según la cual, a medida que disminuye el nivel de instrucción se incrementa el peso específico de aquella respuesta que concibe a la institución matrimonial como algo esencial para la vida de la propia mujer, al tiempo que disminuye el peso específico de aquellas otras respuestas que priman la calidad de la relación de la pareja, o incluso que sitúan al matrimonio como una opción más de convivencia entre otras posibles. Se constata pues, y en sentido inverso, que un mayor nivel de educación conlleva una relativización creciente de la vinculación simbólica entre la mujer y el matrimonio. (Ver Tabla 2).

T.2

SIGNIFICADO DEL MATRIMONIO PARA LA MUJER (%)				
	NIVEL DE ESTUDIOS			
	SIN ESTUDIOS	PRIMARIOS	SECUNDARIOS	MEDIOS-SUP.
— Es algo muy importante en la vida de la mujer	78	58	30	24
— Estar casada o no es lo de menos, lo que importa es la relación con la pareja	13	28	46	65
— Es una opción más de convivencia	5	8	17	8

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

Una tendencia semejante se observa al analizar la variable edad. A medida que las encuestadas son más jóvenes se relativiza la fuerza simbólica del matrimonio, desde su perspectiva más tradicional, es decir, más integrista, al tiempo que gana en importancia la calidad de la relación de la pareja y la concepción del matrimonio como una opción más de convivencia. Estos datos parecen constatar el cambio de mentalidad, o en otros términos, el cambio en el sistema normativo-valorativo, que se está produciendo en las generaciones más jóvenes (en las que podemos incluir a las mujeres que tienen hasta 30 años), y que se traduce en una versión más modernizada y secular del significado del matrimonio. (Ver Tabla 3).

T.3

SIGNIFICADO DEL MATRIMONIO PARA LA MUJER (%)					
	GRUPOS DE EDAD				
	16 - 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60
— Es algo muy importante en la vida de una mujer	27	25	57	72	75
— Estar casada o no, es lo de menos, lo que importa es la relación con la pareja	48	51	33	16	14
— Es una opción más de convivencia	16	16	6	6	6

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

Respecto al estado civil de las mujeres encuestadas se observa que en el caso de las mujeres solteras o que están conviviendo en pareja sin legalizar su situación institucional, el 46 % le dan más importancia a la calidad de la relación de pareja que a la fórmula institucional en sí, el 16 % califican al matrimonio de una opción más de convivencia entre otras posibles, mientras que sólo el 24 % define al matrimonio desde la perspectiva que hemos denominado más esencialista ("el matrimonio es algo muy importante en la vida de la mujer"). Por el contrario, en el caso de las mujeres encuestadas que están casadas, la vinculación del matrimonio con la propia vida de la mujer representa una proporción del 63 %, el dar importancia a la propia relación de pareja sobre la fórmula institucional supone una proporción del 26 %, mientras que la consideración del matrimonio como una opción más frente a otras formas de convivencia supone tan sólo el 7 % en relación al total de este grupo. En el caso de las mujeres excasadas esta tendencia se acentúa<sup>19</sup>.

Es este contexto, el del significado que el grupo de mujeres casadas o que lo han estado alguna vez otorga al matrimonio, en el que resulta más interesante analizar las causas que motivaron, el hecho social del matrimonio en su caso concreto. (Ver Tabla 4)

T.4

MOTIVOS DE LA DECISION DE CONTRAER MATRIMONIO	%
— Deseaba formar una familia	45
— No me lo planteé demasiado, me pareció algo natural	38
— Las circunstancias de aquel momento no me permitían otra manera satisfactoria de relación con mi pareja	9
— El matrimonio me ofrecía la posibilidad de salir de casa de mis padres	5
— Estaba enamorada. Quería a mi marido*	3
— Por convicciones religiosas	1
— Me quedé embarazada	1
— Otras	3
— NS	—
— NC	1
<b>TOTAL<sup>(19)</sup></b>	<b>106</b>

FUENTE: Encuesta S M C A V . 1986

\* Esta categoría no estaba contemplada en la formulación inicial de la pregunta

Es altamente significativo que las dos categorías de respuestas más representadas, puedan ser interpretadas, en su caso, como interiorización o aceptación de la norma ("deseaba formar una familia"), y en otro, como una conformidad pasiva con el destino ("no me lo planteé demasiado, me pareció algo natural"), lo que evidentemente corrobora la tendencia que hemos observado anteriormente, que este grupo tiende a no desvincularse de aquellas actitudes que enmarcan en un mismo plano a la institución matrimonial con la propia vida de la mujer. A continuación aparecen, teniendo en cuenta su nivel porcentual, dos categorías de respuestas que marcan fundamentalmente el carácter instrumental del matrimonio como defensa de la esfera de lo privado, aunque en dos sentidos diferentes. En el primero ("el matrimonio me ofrecía la posibilidad de salir de casa de mis padres"), el carácter instrumental del matrimonio como defensa del espacio personal, aparece enfrentado a la presión social del grupo más próximo, la familia de origen. En segundo, ese carácter instrumental aparece vinculado a la necesidad de defender lo personal frente a la presión, más difuminada pero no por eso menos eficaz, de lo social ("las circunstancias de aquel momento no me permitían otra manera satisfactoria de relación con mi pareja").

Aparece también una categoría de respuesta ("estaba enamorada"), que fue formulada por las propias encuestadas. Ello nos confirma la necesidad, ya señalada antes en este mismo capítulo, de abordar en profundidad el análisis de la relación entre la institución matrimonial y el amor.

Todos estos datos nos permiten concluir que, en líneas generales, el matrimonio como "destino" aparece en los proyectos de vida anterior al mismo en la mayoría de las mujeres casadas o que lo han estado. Aquí, la idea de constituir una familia, como un modo positivo de vida personal, o la idea del matrimonio como algo natural, enmascara el carácter de "destino" que la institución matrimonial tiene para las propias mujeres. Al tiempo que, el carácter instrumental que le otorgan al matrimonio (para posibilitar la emancipación del sistema familiar parental, o la defensa de lo personal frente a lo social) refuerza aún más, aunque sea implícitamente, la imagen del matrimonio como destino vital de la mujer, lo cual, por otro lado, es coherente con el significado que para estas mujeres tiene mayoritariamente la fórmula institucional del matrimonio.

### 3.1.2. LA LEGITIMACION DE LA PAREJA A TRAVES DE FORMULAS INSTITUCIONALES: EL MATRIMONIO CIVIL Y EL ECLESIASTICO

En la misma línea del proceso que acabamos de mencionar, parece que actualmente se está produciendo un cambio de actitud frente a las distintas fórmulas institucionales del matrimonio, en el sentido de que aunque se sigue manteniendo una amplia aceptación del matrimonio eclesiástico, la aceptación y el reconocimiento del matrimonio civil, por amplios sectores de la población, parece un hecho indiscutible.

En este sentido, y según los datos producidos por el método de encuesta, hay que señalar que algo más de la mitad de las mujeres solteras encuestadas manifiesta que en caso de casarse lo haría a través de la fórmula eclesiástica, mientras que una cuarta parte manifiesta que en caso de tener que acceder al matrimonio lo haría a través de la fórmula civil.

Estas diferencias de actitud, por parte de las mujeres solteras encuestadas, quedan reflejadas en la Tabla 5.

T.5

ACTITUDES HACIA EL MATRIMONIO RELIGIOSO O CIVIL	%
Mujeres solteras encuestadas que, en caso de casarse, lo harían:	
— Por la Iglesia	54
— Por lo civil	24
— NS	17
— NC	5
TOTAL	100

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986

Podemos considerar que la opción del matrimonio civil implica una ubicación clara, a nivel ideológico, en el marco de una postura modernizada y laica de aceptación del matrimonio, lo que de algún modo supone una actitud activa frente a la costumbre social vigente. Pero no podemos considerar que la opción del matrimonio eclesiástico implique exclusivamente una defensa activa del mismo, enmarcada en la perspectiva más tradicional. Bajo esta opción podemos encontrar reunidas, al menos, dos actitudes más, distintas a esta primera ya señalada. En primer lugar, una actitud meramente conformista respecto a la costumbre social vigente. Y, en segundo lugar, una actitud (que puede ser estadísticamente minoritaria, pero que es interesante desde la perspectiva que nos ocupa) que disocia el matrimonio como opción vital personal del matrimonio como costumbre, como uso social, y que puede combinar una actitud escéptica ante lo primero y una utilización del contenido simbólico del matrimonio eclesiástico, frente al grupo social<sup>196</sup>.

Esta interpretación se ve de algún modo reforzada al analizar dos variables, que desde esta perspectiva, son significativas: la intención de voto, que puede ser considerada como una aproximación a la tendencia ideológica de las encuestadas, y la religiosidad. Respecto al primer aspecto, la intención de voto, hay que señalar que las mujeres que han manifestado una inten-



En este contexto, podemos diferenciar en las categorías de respuestas dos espacios distintos, según el lugar en el que se sitúen los motivos que marcan el carácter de la opción: el espacio de lo personal, de lo privado, y el espacio de lo social, de lo público. El espacio de lo personal supondría en su conjunto el 18 % del total y en él incluimos las categorías "por presiones familiares", "porque les gusta" y "porque es bonito". Respecto a las "presiones familiares" hay que indicar que, aunque se explica la posible acción por presiones externas, éstas están situadas en la esfera de lo familiar, de lo privado, y que, lo que en última instancia se está planteando es el hecho de que, en el contexto de las relaciones de dominación en la familia, la voluntad del sujeto cede ante la de sus familiares. Como puede observarse en la Tabla 8, esta es una categoría que tiene gran incidencia entre las mujeres encuestadas más jóvenes.

T.8

ACTITUDES HACIA EL MATRIMONIO RELIGIOSO Y CIVIL (%)							
	TOTAL	16-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-80
<b>Razones que llevan a la gente que practica la religión a casarse por la Iglesia:<sup>(17)</sup></b>							
— Porque es costumbre social	41	37	40	45	46	37	35
— Por presiones familiares	17	26	29	13	11	11	12
— Porque conservan creencias, aunque no practiquen	22	13	19	20	22	24	34
— Por el qué dirán	20	29	16	20	20	23	18
— Porque les gusta	1	0	0	0	1	1	1
— Porque es bonito	1	0	0	0	0	1	1
— Otras	1	0	0	2	2	2	1
— NS/NC	4	1	4	6	5	3	3
TOTAL	107						

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

En cuanto a las respuestas "porque les gusta" y "porque es bonito", también enmarcadas en el espacio de lo personal, de lo privado, hay que señalar que aunque se trata de posiciones estadísticas muy minoritarias, tienen su lugar en el discurso producido por las propias mujeres<sup>(18)</sup>. Estas categorías, al contrarse en el sentido estético del ceremonial y situar al matrimonio eclesial como mera opción personal, excluyen deliberadamente los factores circunstanciales, es decir, cualquier elemento que implique presión social.

Por lo que respecta a las categorías incluidas en lo que venimos denominando espacio de lo social, de lo público, tenemos que señalar que éstas representan en su conjunto el 61 % del total. En él hemos incluido las categorías de respuesta siguientes: "porque es una costumbre social" (el 41 %), "por el qué dirán" (20 %). Estas categorías de respuesta representan una cierta gradación en cuanto al peso de lo social sobre la conducta individual, porque mientras que en el caso de la categoría "porque es una costumbre social" lo que sobresale es el peso de la tradición, pero no vivido explícitamente como carga, en el caso de la categoría "por el qué dirán" sí se reconoce explícitamente la coacción social, el control social ejercido por el grupo sobre la conducta individual.

Entre ambos tipos de respuesta, uno que hace primar los argumentos individuales y otro que hace primar argumentos de control social, encontramos otra categoría de respuesta. Se trata de aquella que alude a que la gente que no practica la religión se casa por la Iglesia "porque conservan las creencias, aunque normalmente no practiquen". Esta respuesta implica una actuación coherente con las propias creencias, señala el lugar en el que la acción personal concuerda con la norma, en este caso la norma religiosa, implica una conducta racional por cuanto que no existe desfase entre la acción individual y la norma socialmente establecida.

### 3.1.3. APROXIMACION AL DISCURSO DE LAS MUJERES JOVENES ANTE LAS FORMULAS INSTITUCIONALES DEL MATRIMONIO Y SU SIGNIFICADO

El análisis que presentamos respecto a las representaciones ideológicas que las propias mujeres elaboran acerca del significado del matrimonio y de las fórmulas institucionales actuales, no tiene un carácter exhaustivo desde el punto de vista de la representatividad estructural de las distintas posiciones discursivas (\*). No obstante, tiene un interés particular por cuanto que permite profundizar en el discurso ideológico de los jóvenes y, en concreto, en el discurso ideológico de las mujeres jóvenes<sup>(\*)</sup> en torno a estas cuestiones.

Desde la perspectiva que nos ocupa, el discurso que ha producido nuestro grupo de mujeres jóvenes acerca del significado de la institución matrimonial, se sitúa en un eje de **tolerancia** progresiva respecto a otras formas de convivencia no institucionalizadas, y especialmente respecto a otras formas de **convivencia en pareja** no institucionalizadas. Tolerancia que es utilizada, sobre todo por los sectores más tradicionales, como coartada ideológica que permite concebir el matrimonio como una **opción** más de convivencia y que, por tanto, permite aceptarlo plenamente. Es tal vez esta representación colectiva del matrimonio la que explica, en parte, la divergencia que se observa —a nivel de distribución estadística— que aquellas jóvenes que adoptan en la práctica modos de vida distintos al matrimonio y las que mantienen actitudes favorables a otras formas de convivencia<sup>(20)</sup>.

Este carácter opcional del matrimonio, que conecta con el proceso de modernización y cambio al que estamos asistiendo, es, no obstante, muy relevante, porque permite situar en los márgenes de las representaciones ideológicas de un sector de las mujeres más jóvenes, la representación tradicional del matrimonio como fin en sí mismo para la vida de la mujer. Ello hace que, para este sector discursivo, el peso atribuido a la relación de pareja sea mayor que el atribuido a la fórmula institucional en sí misma considerada:

"Pero yo creo que el problema, es que no está en casarse ni por lo civil, ni por la Iglesia, ni por nada. El problema está en **la vida que lleves después**". (G.D. n.º 1, p. 53).

"Yo creo que la vida la has de solucionar **en la pareja** (...)". (G.D. n.º 1, p. 56).

De este modo, al rechazar el matrimonio como "destino natural" de la mujer, se produce una sustitución de la importancia que la institucionalización de las relaciones estables de pareja tenía antes, por el compromiso afectivo: el "problema" ya "no está en casarse", sino en "decidir vivir juntos" (G.D. n.º 1, p. 53). Ello implica una **neutralización**, por parte de esta posición ideológica, de la legitimación de la pareja a través del matrimonio, lo que no supone necesariamente una desvalorización. Supone sencillamente una revalorización de la pareja, como ámbito también opcional, aunque idóneo para el intercambio afectivo, que se justifica a sí misma sin necesidad de recurrir al matrimonio para legitimarse.

Sin embargo, ello no significa que la representación ideológica del matrimonio como destino "natural" de la mujer haya desaparecido. Reaparece de nuevo, pero vinculada a nuevos argumentos que expresan actitudes contradictorias. Así, en los sectores que podemos perfilar como más tradicionales en nuestro grupo, el hecho de considerar a la institución matrimonial como una **opción**, entra en conflicto con las expectativas latentes de alcanzar una estabilidad afectiva a través de la pareja:

"Bueno en principio se supone que la mujer nace para casarse... toda la vida y se acabó. (...) Y entonces llega a cierta edad que no sé, que **tienes** que casarte, formalizar... **No vas a estar toda la vida de novios** (...)". (G.D. n.º 1, p. 52).

"Yo creo que la mujer **lo que busca** es casarse, porque si va a tener unos hijos y eso... si tiene algún **contrato ya tiene algo. Entonces ya el marido no la abandona tan fácilmente**". (G.D. n.º 1, p. 54).

Y no sólo con las expectativas latentes de alcanzar una estabilidad afectiva a través de la pareja, sino también estabilidad vital y económica permanente "al menos me da de comer". (G.D. n.º 1, p. 56).

Junto a estos argumentos, que expresan la **conveniencia** del matrimonio para la mujer, no la "naturalidad" de la vinculación simbólica "matrimonio-mujer" (aunque ¿hasta qué punto no se trata de una inversión del argumento de "naturalidad" —**necesidad** objetiva—, que reaparece como "algo conveniente para la mujer" —**necesidad** subjetiva—?), encontramos otras

(\*) Para el desarrollo de este punto concreto se ha trabajado fundamentalmente con el texto producido por nuestro G.D. n.º 1, de mujeres jóvenes, realizado en la ciudad de Castelló (Ver punto 1.2 del presente trabajo: "Diseño de la investigación").

consideraciones. Consideraciones, argumentos, que aluden manifiestamente a las presiones que desde el exterior, coartan las posibilidades reales de que el matrimonio sea una "opción" para la mujer, y que son expuestas, mayoritariamente, por el sector más tradicional de nuestro grupo.

"(...) la mayoría de las parejas se casan simplemente por las familias... por los padres, **para que no se cojan un disgusto**". (G.D. n.º 1, p. 47).

"(...) porque se quedan embarazadas (...)". (G.D., n.º 1, p. 47).

"Te utilizan, **casi te obligan** (...) **los amigos**, no sé... **se casan**, pues **tienes que hacer lo mismo**". (G.D. n.º 1, p. 52).

Frente a estas posiciones ideológicas, más o menos tolerantes respecto a otras formas de convivencia en pareja no institucionalizadas, en las que encontramos una cierta "obligación" de justificar el hecho social del matrimonio, un sector, enmarcado en la perspectiva más tradicional, es el que expresa todo el valor simbólico y normativo que el matrimonio contiene, a nivel social, en cuanto que es la única fórmula que sanciona positivamente las relaciones de pareja:

"No, no es igual (...). Un matrimonio y una pareja nunca podrá ser igual y, eso ya está demostrado. (...), simplemente por **un papel**, igual que el "carné" de conducir. Aunque sepas conducir, si no tienes un papel no puedes llevar un coche. Pues igual el matrimonio". (G.D. n.º 1, p. 47).

Es en el contexto que hemos desarrollado hasta ahora, en el que hay que analizar el discurso que estas mujeres jóvenes, elaboran respecto a la fórmula institucional del matrimonio eclesiástico y el matrimonio civil. Así, hay que señalar, que en nuestro grupo de discusión se manifiestan tres posturas discursivas diferentes, en cuanto a la valoración y al significado que, a nivel simbólico e ideológico, le asignan a cada una de estas fórmulas institucionales. La primera de ellas, que es la más alejada de la concepción tradicional del matrimonio como fin en sí mismo para la mujer, sitúa en un plano de valor equivalente al matrimonio eclesiástico que al civil: "igual es casarse por la Iglesia que por lo civil" (G.D. n.º 1, p. 54), porque lo que importa "es la vida que lleves después", la relación que se establezca entre los miembros de la pareja, aludiendo con ello, aunque implícitamente, a la necesidad de un proceso continuo de consolidación afectiva de la pareja al margen de sus orígenes institucionales, como si la institución en sí misma fuera irrelevante, y sólo fuera expresión de la coacción de lo social sobre lo personal-individual<sup>21</sup>.

La segunda es una postura discursiva que asocia positivamente el matrimonio civil con un mayor grado de emancipación, de libertad, respecto a la costumbre social, la tradición, y respecto al sistema familiar parental, y que niega el carácter de equivalencia valorativa entre el matrimonio civil y el eclesiástico:

"(...) **aunque** sea lo mismo la Iglesia que el juzgado (...), siempre tienes ese hecho de que (...) la gente se ha casado siempre por la Iglesia, entonces siempre ha habido **unas leyes** para ese matrimonio (...), en cambio, por el juzgado, yo ya lo veo de otra manera. No sé, creo que la mujer tiene más libertad ahí, cuando decide **esa cosa** (...)". (G.D. n.º 1, p. 53).

Es precisamente esta postura ideológica la que expresa de una forma más clara, la gradación que a nivel simbólico parece que se está produciendo respecto a cada una de las fórmulas institucionales: el matrimonio eclesiástico, expresión de la Ley, Ley que se transmite por y a través del padre ("por la Iglesia se casan por los padres", G.D. n.º 1, p. 52); el matrimonio civil, expresión de la norma social ("y por lo civil (se casan), porque es la sociedad que está montada así", G.D. n.º 1, p. 52).

Y sin embargo, en ambos casos, a pesar de las diferencias que el grupo a través de su discurso intenta reforzar, aflora a nivel pre-consciente un elemento que los unifica, que convierte a ambas fórmulas institucionales en equivalentes:

"O sea si (...) la mayoría de gente, los hijos, **para que los hijos tengan un nombre**". (G.D. n.º 1, p. 52).

La tercera, es una postura, ambigua, con contradicciones desde la perspectiva de la racionalización de su discurso, que intenta a nivel manifiesto romper la vinculación que el resto del grupo ha establecido entre el matrimonio eclesiástico y el peso de la tradición, de la costumbre social, de la coacción familiar sobre el ámbito de las decisiones individuales. Es una postura que se manifiesta tolerante respecto a la opción del matrimonio civil y que, sin apenas darse cuenta de ello, elabora-produce todo el contenido simbólico emergente en la fórmula institucional del matrimonio eclesiástico:

"(...) yo quiero casarme por la Iglesia. Pero veo que igual estás casada por lo civil que por la Iglesia (...) por lo del **traje de novia** (...), mucha gente se casa por ir bien chula para

**presumir**, eso lo veo igual, porque **por lo civil, también puedes ir de blanco...**". (G.D. n.º 1, p. 59).

A este nivel, la elección entre el matrimonio eclesiástico o el matrimonio civil, al tiempo que se presenta, por este sector del grupo, como algo personal y propio, se vuelve irrelevante. El matrimonio civil **puede** también ser expresado, a nivel simbólico, como manifestación de la Ley. Pero puesto que existen diferentes opciones, y puesto que el matrimonio eclesiástico es una opción más de convivencia, es posible aceptarlo plenamente desde la perspectiva de quien elige libremente.

Tenemos pues, en el discurso elaborado por nuestro grupo de mujeres jóvenes, tres posturas que pueden ser interpretadas como aperturas ideológicas respecto al discurso tradicional más integrista en torno a las distintas fórmulas institucionales del matrimonio. Estas aperturas, que no transgresiones, se sitúan en el contexto más amplio de la representación colectiva que elaboran acerca del significado del matrimonio, un significado fundamentalmente marcado por su carácter de opcionalidad y vinculado a las relaciones de pareja.

## 4. LA REPRODUCCION

### 4.1. APROXIMACION A LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS SOBRE LA MATERNIDAD

La maternidad es uno de los temas relacionados con la situación social de la mujer que tiene mayores resonancias ideológicas. Su significación es compleja y muestra en muchos casos actitudes ambivalentes ya que su representación está fuertemente rodeada de emotividad.

La /maternidad/ y más concretamente la figura de la mujer-madre constituye el núcleo central en torno al cual se construye, sustenta y legitima el discurso ideológico sobre el lugar social = natural de la mujer que presenta y reproduce el orden patriarcal<sup>(20)</sup>.

La importancia y complejidad del tema requeriría que el estudio de las representaciones ideológicas sobre la maternidad, contenidas en los discursos sociales actualmente circulantes, se hiciera con una extensión y profundidad que desborda ampliamente las posibilidades y pretensiones del presente trabajo. Nuestra aportación en este punto se plantea, más bien, como un intento de realizar una primera aproximación al "significado de la maternidad" para las mujeres, en base al análisis de discurso producido por ellas en las reuniones de grupo. Pensamos que, en la medida en que permita mantener una primera reflexión sobre el estado actual y el apunte de tendencias en una perspectiva de cambio, nuestro objetivo respecto al presente trabajo quedará plenamente cubierto.

En primer lugar, queremos señalar que han sido los grupos n.º 2: "mujeres de clase media urbana" y n.º 3: "mujeres de clase obrera" los que han producido el discurso más completo sobre /la maternidad/. El hecho de que ambos grupos estuvieran integrados por mujeres en su mayoría casadas y con hijos ha supuesto una condición estructural clave a la hora de abordar el tema del "significado de la maternidad" desde una perspectiva altamente personalizada. No obstante, para ofrecer una visión más completa hubiera sido necesario contar con el discurso producido por otras mujeres ubicadas en otras posiciones estructurales y especialmente el de las mujeres jóvenes no casadas con diferente nivel de instrucción y de distintas clases sociales. Pero ello requeriría la realización de un estudio centrado específicamente en las representaciones colectivas de las mujeres sobre la maternidad.

En estos grupos, el planteamiento del tema de la maternidad, viene asociado, en el proceso discursivo, al del control de natalidad y utilización de anticonceptivos.

En la actualidad la disponibilidad de métodos anticonceptivos y la práctica del control de natalidad ha hecho aparecer la posibilidad de decidir sobre la cuestión de "tener hijos" como opción real, susceptible de ser llevada a cabo de una manera eficaz. Pero, sobre todo, ha supuesto una ruptura en la secuencia lógica e ideológica: mujer-matrimonio-sexualidad-reproducción, revestida hasta ahora de un carácter natural.

En el pasado las parejas que no tenían hijos era porque "no podían". Los hijos eran algo materialmente inevitable y a la vez necesario y natural en el matrimonio. De tal modo que cuando la propia naturaleza le negaba a la pareja la reproducción ("no les han venido hijos"), en la mayoría de los casos se planteaba la adopción.

"... las parejas de antes... si ellos ya sabían que no iban a tener... pues, han adoptado. Pero la pareja que está sin hijos, es porque no se necesitan más que ellos... ellos dos se sobran". (G.2, p. 119).

"...hasta ahora el hijo ha sido el vínculo del matrimonio". (G.2, p. 121).

Hasta ahora, los hijos podían ser deseados pero no elegidos. El deseo venía además marcado por la necesidad, por la secuencia natural. No se podía expresar como voluntad y elección.

En la actualidad existe la posibilidad de elegir. La maternidad se puede pensar ahora como opción. No obstante, esta opción viene referida, en la mayoría de los casos, al número de hijos que se quieren tener. Llegar a plantearla como la posibilidad de no ser madre supone llevar al extremo el razonamiento lógico de que de la misma manera que se puede decidir tener un hijo, dos, tres, etc., se puede decidir no tener ninguno. Pero esta posibilidad las desconcierta.

"...hay que tener las cosas muy claras para no tener ningún hijo". (G.2, p. 119).

A pesar de que reconocen la influencia social e ideológica en la definición de la maternidad como destino y lugar social-natural de la mujer constituyendo un rol esencial y absolutamente prioritario, sus representaciones y sentimientos ante la maternidad están fuertemente cargados de emociones y sitúan, en la mayoría de los casos, a la maternidad en un terreno muy próximo a la naturaleza de la mujer.

La maternidad se ubica entre el deseo y la imposición. Pero la ambivalencia y el conflicto se manifiestan ahora de una manera más patente al haberse quebrado la secuencia natural-biológica: sexualidad-reproducción, y al tomar conciencia de cómo, sobre todo en el pasado, pero aún ahora, asumir el rol de madre ha supuesto para la mujer su relegación a la esfera de lo doméstico y la imposibilidad de acceder a la esfera de lo público, desarrollando sus potencialidades como persona. En este contexto aparece con toda claridad el carácter social e ideológico de la maternidad y su poder coercitivo (a nivel consciente y/o preconsciente) sobre la mujer.

Ser madre significa no sólo tener un hijo en términos biológicos sino también, y sobre todo, desempeñar un rol en la estructura familiar. La maternidad lleva asociado, significa también, el ocuparse de la crianza de los hijos. Sobre la madre recae la responsabilidad del cuidado y atención de los hijos. Esta tarea forma parte del denominado trabajo doméstico, junto con la atención de la casa, que constituye el ámbito propio de la mujer en la estructura de la familia nuclear patriarcal. La ideología patriarcal dota a la figura de la madre de un alto contenido simbólico e ideológico. La mujer posee por su propia naturaleza una serie de cualidades que la hacen especialmente idónea para el desempeño de estas tareas, sobre todo las relacionadas con el cuidado de los hijos. Estas cualidades innatas se condensan en los ideogramas "instinto maternal" y "amor maternal". Su carácter natural viene derivado, según la ideología patriarcal de su papel en la reproducción.

Juliet Mitchell señala que aunque es cierto que existe una diferencia en los roles reproductores de cada sexo, en todas las sociedades humanas ambos roles sufren una transformación cultural. "El establecimiento de la sociedad humana relega los roles reproductores biológicos de cada sexo a un lugar secundario, aunque su reimportación ideológica pueda hacerlos aparecer como dominantes"<sup>(23)</sup>.

En el discurso de las mujeres y en sus distintas representaciones sobre la maternidad aparecen constantemente combinados estos elementos: el carácter natural de la maternidad vinculado al hecho biológico de la reproducción y el papel desempeñado en ella por la mujer; y el hecho social de la maternidad que define toda una serie de tareas asociadas, y que al remarcar ideológicamente su carácter natural lo constituye en rol-esencia para la mujer que sólo en su cumplimiento puede alcanzar su realización personal y social.

Las distintas posiciones y fracciones discursivas presentes en nuestros grupos se estructuran precisamente a partir del grado de naturalidad que le atribuyen a la /maternidad/ y del grado de reconocimiento de la definición social e ideológica de la /maternidad/ y la coerción que ejerce sobre la mujer.

Por supuesto para todas las mujeres la maternidad no se refiere exclusivamente al hecho de tener un hijo.

"... el parir no es nada porque es un ratito y ya está ¿no?, pero el **criarlo, el criar, el criar...**". (G.3, p. 192).

Pero las diferencias en las cuestiones antes aludidas son importantes. Podemos distinguir básicamente 3 posiciones, aunque hay que señalar que no son en absoluto estancas. Interacción constantemente en el proceso discursivo posibilitando al propio grupo la interpretación y el análisis de la cuestión. Como ya apuntamos en otros momentos, en el transcurso de las discusiones de grupo no suelen producirse enfrentamientos abiertos y frontales entre posiciones ideológicas distintas. Las mujeres que defienden posiciones más progresistas, podría-

mos decir, más próximas al discurso feminista, suelen adoptar en el grupo una actitud de comprensión ante las opiniones de las demás, e intentan hacerles reflexionar, ofreciendo argumentos que son recogidos por las demás con mayor y menor resistencia. Esto ocurre claramente en relación al tema de la maternidad y es especialmente evidente en el G.3.

La posición que podríamos denominar más próxima al discurso patriarcal sobre la maternidad **enfatisa claramente el carácter natural de la /maternidad/ en la mujer.**

"... yo pienso que tengo **el hijo** porque (...) creo que **estaría vacía** si no hubiera tenidos hijos (...) es una cosa **tan natural** de una mujer...". (G.3, p. 196).

"...**lo hace la misma naturaleza**, es decir que la mujer...". (G.3, p. 196).

La familia para este sector está fundamentada en los lazos biológicos y reviste por tanto un carácter natural<sup>(24)</sup>.

"... si se casa **una y no tiene hijos es como un árbol que no da frutos** y tienes que quitarlo, dices esto es borde, no vale pa na... no vale pa na un matrimonio que no tiene hijos". (G.3, p. 196).

La mujer ocupa en el terreno de las representaciones el lugar más próximo a la naturaleza. En la reproducción, la mujer guarda con el hijo una relación metonímica.

"... un **hijo tuyo** es una cosa **tuya** (...) **lo llevas dentro**, entonces (...) **cuando nace** ese hijo y te lo dan, ya **te ha completado**, no sé, para mí es **la máxima felicidad de este mundo**...". (G.2, p. 122).

El papel del hombre en relación con el hijo es el de padre simbólico. La relación biológica (que se podría calificar de metonímica) con el hijo es importante pero secundaria. El padre guarda con el hijo una relación metafórica.

"... es que una cosa es ser padre fisiológicamente y otra cosa es **un padre**... que eduque y que sea...". (G.2, p. 124).

En este sector, aunque no exclusivamente en él, las representaciones ideológicas sobre la maternidad reproducen claramente los espacios semánticos e ideológicos definidos por el orden simbólico patriarcal, la mujer está más próxima a la naturaleza; el hombre, el padre, representa la ley, el lenguaje, la cultura<sup>(25)</sup>.

El nacimiento de un hijo representa la realización de la mujer como persona, pero no desde un punto de vista racional sino en una perspectiva fuertemente emotiva. Reviste un carácter mítico.

"... el momento de **dar a luz** un hijo es el momento **más feliz de una mujer**...".

"... es que no lo expresa ni un poeta...". (G.3, p. 199).

No obstante las mujeres de esta posición reconocen que ha sido la propia sociedad, la educación que han recibido, lo que las han llevado a la maternidad. Aunque coincidiría con su deseo "natural", no lo han decidido.

"...yo los hijos los tuve porque los tenía que tener (...) yo lo tenía muy claro lo que es tu función de tener hijos y criarlos (...) lo veíamos tan natural...". (G.3, p. 193).

Una segunda posición estaría configurada por aquellas mujeres que se representan la /maternidad/ como algo decidido por ellas, acorde a sus sentimientos aunque plantean y reconocen abiertamente la influencia social en la configuración de sus sentimientos, el carácter coercitivo que la /maternidad/ puede tener para las mujeres.

"...si **me dejáis** que me ponga **sentimental**, yo no me gustaría haberme ido de este mundo sin la sensación de haber tenido un hijo. Yo pienso que para mí ha sido **complementarme** como mujer...". (G.2, p. 119).

"... yo desde luego, los hijos que he tenido ha sido **por realizarme yo** (...) no sé si tenía un **espíritu maternal** muy fuerte, que quizás es la educación que te da unos roles, te da muñequitas, que te da cosas de estas ¿no?...". (G.3, p. 197).

Cuestionan en parte el carácter natural de la /maternidad/ y más concretamente del "instinto maternal".

Juliet Mitchell al hablar de cómo la cultura define a la mujer y **le adjudica** un "rol natural" plantea que "todo deseo biológico (de tener hijos) en la mujer queda enterrado bajo la exigencia cultural que hace coincidir la forma en que se adquiere este deseo con la sociedad humana misma"<sup>(26)</sup>.

Esta posición, aunque no niega lo que representa para la mujer, relativiza la importancia de los lazos biológicos, "de la sangre", con el hijo, incluso para la mujer.

"... yo lo que no entiendo (...) es que queramos conservar tanto lo de la sangre (...) a mí lo que más me hubiera gustado en esta vida es adoptar un nano (...) no tengo muy metido el rol ese de que tienen que ser los hijos propios de tu sangre, sino que tengo el instinto maternal muy desarrollado e igual que lo tengo para mis hijos, lo tengo para todos los hijos del mundo...". (G.3, p. 197).

La confusión, la contradicción que supone hablar de **instinto** maternal (natural, innato) atribuyéndolo por un lado a la educación recibida y desvinculándolo además de la relación biológica con el hijo, pone de manifiesto el reconocimiento del carácter social e ideológico del "instinto maternal" que hace derivar del papel de la mujer en la reproducción biológica su capacidad y su inclinación para/hacia el cuidado y atención de los hijos. Al negar la importancia de la sangre está rompiendo la cadena metonímica que vinculaba a la madre y al hijo. Esta cuestionando la naturalidad.

"...yo creo que en todo esto hay **un mito** y es que dices, si, es más para nosotras porque lo hemos llevao dentro, porque lo hemos parido, **pero...**". (G.2, p. 123).

La posición más radical, más próxima al discurso feminista pone todo el énfasis en el carácter social de la maternidad. Su definición como rol-esencia-natural de la mujer constituye el principal obstáculo a sus posibilidades de desarrollo y de constitución como personas. Niega la existencia real del instinto maternal y define el amor maternal como coartada ideológica del discurso patriarcal para relegar a la mujer al ámbito de lo doméstico, de la naturaleza, de lo emotivo, impidiéndole el acceso a la cultura y a la sociedad.

"...yo tengo que decir una cosa, a mí **los niños no me gustan**, los he tenido porque...". (G.3, p. 195).

"...la mayoría de las mujeres hemos tenido hijos porque es parte, a lo mejor, de la casa, del matrimonio, pero no porque pensemos (...) Los tienes que tener porque tu función es tener hijos cuando te casas...". (G.3, p. 195).

La casa, el matrimonio, los hijos constituyen el espacio semántico e ideológico de la mujer.

El instinto maternal y el amor maternal con todos los rasgos de incondicionalidad y abnegación con los que lo dota el discurso patriarcal constituyen una "trampa" para la mujer.

"... según el maternal como lo tengamos de desarrollado nos puede parecer muy bonito o nos puede parecer una trampa...". (G.3, p. 199).

"... yo no creo que la mayoría de las mujeres estamos atrapadas por ese amor, igual que hacemos con el trabajo de la casa, que **nos dicen** que es por amor". (G.3, p. 200).

Hay que señalar que el resto de los sectores del grupo no entienden lo que quiere decir cuando está refiriéndose a los hijos, pero sí lo hacen cuando lo ejemplifica con el trabajo de la casa. Aquí se pone de manifiesto que la maternidad es el tema más asumido por las mujeres, el que tiene mayores resonancias afectivas y emocionales y el que más se resiste al cuestionamiento.

Esta posición ataca frontalmente la naturalidad de la maternidad derivada de la relación biológica-metonímica del hijo con la madre. Si una mujer desea ser madre, no es necesario que tenga biológicamente los hijos.

"... podríamos tener esos niños y criarlos en una probeta perfectamente...". (G.3, p. 202).

Este planteamiento produce fuertes reacciones en las posiciones más conservadoras del grupo que se lo representan como una desnaturalización de la mujer, un dejar de ser persona.

"... seríamos más autómatas que mujeres...".

"... a mí no me compares con un robot...". (G.3, p. 202).

Lo que critica en definitiva es que la existencia social de la mujer tenga que pasar por el desempeño del rol de madre. **La maternidad debe ser realmente una opción para la mujer**, constituir **sólo uno** de los aspectos posibles de la vida de la mujer.

En este sentido, las mujeres que optan por no ser madres, están desempeñando una tarea primordial por lo que supone de ruptura y de desafío a la ideología imperante.

"... una mujer que no tenga hijos puede ser tan interesante para la vida humana y para la naturaleza (...) yo apoyaría a todas esas mujeres que no quieren tener hijos y **simplemente que no los quieren tener** (...) y que a lo mejor nos están apoyando a nosotras que nos creemos más mujeres, están haciendo por nosotras mucho más de lo que creemos...". (G.3, p. 203).

En relación a este punto creemos que cobra especial relevancia la afirmación de C. Sáez cuando plantea que "la maternidad se convierte no sólo en el hecho más valorado respecto a la mujer, sino obligado, ya que todo un complejo y sutil entramado social no le permite optar

libremente por dejar de serlo, a no ser que esté dispuesta a sufrir las represalias consiguientes de que el sistema dispone"<sup>22</sup>.

## 4.2. PLANIFICACION FAMILIAR Y CONTROL DE NATALIDAD

### 4.2.1. ACTITUDES Y REPRESENTACIONES ANTE/SOBRE EL CONTROL DE NATALIDAD

Podemos decir, en términos generales, que la totalidad de los sectores presentes en nuestros grupos manifiestan una actitud claramente favorable ante la planificación familiar y el control de natalidad. No obstante, dentro de este marco global, aparecen varias posturas diferenciadas, principalmente por el significado preciso que confieren al control de natalidad y el grado de aceptación/valoración.

Antes de entrar en la descripción de las diversas posturas vamos a presentar el contexto en el que inscriben sus representaciones sobre el control de natalidad incidiendo en mayor o menor medida en determinados aspectos, según su posición.

Las transformaciones que se han operado en la sociedad y, en particular, las que afectan más directamente al ámbito familiar, han configurado una **nueva situación** en la que el control de natalidad aparece como una **posibilidad real de plantearse** el tema de la reproducción. De, como ellas mismas dicen, "tener hijos con la cabeza" (G.3, p. 34) e incluso el momento en el que hijos se tienen, pueden ser fruto de una **decisión**.

Los factores que han propiciado de modo fundamental esta nueva situación son principalmente la existencia y disponibilidad de métodos anticonceptivos = **anticonceptivos artificiales**, "modernos" (identificación que más adelante analizaremos).

"... en **mi juventud no había más** (...), en confianza puedo deciros, que el preservativo y la marcha atrás, entonces nosotros hemos hecho ambas cosas, nos ha ido bien, después ya con 35 años he tomado la **píldora**...". (G.3, p. 185). "... antes **no tenía medios** para no poder tener hijos". (G.1, p. 4).

Y el proceso de **secularización** progresivo de la **moral sexual**.

"... yo creo que **antes** también (...) la Iglesia. Antes **era pecado** el intentar no tener hijos (...) y **lo que mandaba** era la **Iglesia, ante todo** y ahora la gente ya se ha desengañado mucho (G.1, p. 3).

Antes de la aparición y difusión social de los anticonceptivos artificiales/modernos, una pareja podía **intentar** no tener ("todos los hijos que vinieran") muchos hijos, pero el resultado real de su intento dependía en gran medida del azar: "...también puedo deciros que hemos tenido **suerte**...". (G.3, p. 185).

Al existir los medios adecuados **se abre la posibilidad** a una actuación plenamente racional en materia de planificación familiar. El control sobre la situación, el control de natalidad en sentido estricto es ahora posible.

En la totalidad de los discursos producidos en nuestros grupos, los métodos anticonceptivos artificiales/modernos representan un salto cualitativo en materia de reproducción.

En este sentido podemos decir que los anticonceptivos son la condición de posibilidad en el terreno de los medios. Existe la "opción" de controlar la natalidad, pero las actitudes de las mujeres ante esta opción/posibilidad sólo se pueden comprender conociendo las implicaciones ideológico-morales que tiene para ellas.

El grado de secularización de la moral sexual es el principal factor que permite/obstaculiza la plena aceptación y práctica del control de natalidad y uso de anticonceptivos, en la medida que configura en términos morales-valorativos la mentalidad social; en especial de las mujeres, en relación a las prácticas en materia de reproducción.

La totalidad de las mujeres se sienten herederas de un **legado moral**, la moral patriarcal (que ha tenido en la Iglesia "tradicional" uno de sus principales soportes).

Va a ser precisamente el **grado de emancipación** (traducido en diferentes niveles de **conciencia** y **distancia ideológica**) de esta moral tradicional, el eje fundamental en torno al cual se articulan y definen las diversas posiciones discursivas, las diversas "posturas", en torno al tema del control de natalidad.

En la medida en que la práctica del control de natalidad y el uso de anticonceptivos sea vivida como **transgresión de la ley del Padre**, la **cargas morales** van a ser mayores, va a aparecer un fuerte **sentimiento de culpa**.



Cuanto mayor es la distancia ideológica respecto a este legado, la calificación moral se modifica, llegando a un cambio de signo radical: controlar la natalidad no sólo no es transgredir, no cumplir **un deber** sino ejercer **un derecho**.

En este eje secularización/emancipación moral podemos ubicar las distintas posiciones discursivas que se producen en nuestros grupos, distinguiendo dos posiciones básicas de cuya interacción discursiva va a resultar una tercera que en realidad supone el desplazamiento de la posición más conservadora hacia planteamientos menos culpabilizadores, más emancipados y que en el eje se situaría entre las posiciones iniciales (1 y 2).

A continuación vamos a presentar, esquemáticamente, las dos posturas básicas para pasar a analizar más en profundidad el proceso de interacción discursiva que permite la aparición de la tercera posición. En este proceso podremos descubrir las fisuras, las vías de apertura del discurso patriarcal, que permiten la articulación con argumentos de posiciones más emancipadas.

### 1) Posición más próxima a la moral tradicional.

El /control de natalidad/ significa para ellas **limitar el número** total de hijos que "confluyen en una familia", utilizando métodos modernos de control de natalidad. Su actitud es claramente favorable e incluso, propiciado por el ambiente general del grupo, manifiestan que ellas han practicado el /control de natalidad/. Pero se sienten obligadas a argumentar su voluntad de no tener más hijos haciendo referencia a las razones que podrían justificar su deseo y en definitiva a legitimar su actuación.

"... Yo estoy en el mismo caso que aquí, que también **tuve dos hijos y dije: si puede ser no quisiera tener más, por muchas cosas...**". (G.2, p. 76).

Su preocupación fundamental está en **no transgredir** la norma moral. Pero la contradicción entre la moral tradicional/patriarcal y su deseo de superarla en la práctica las lleva a buscar una nueva forma de legitimidad moral.

En este sentido hay que decir que esta postura sólo aparece en los inicios del proceso discursivo. En su interacción con el discurso más emancipado, sostenido por el sector más progresista del grupo 2, se produce, con relativa facilidad, un desplazamiento hacia planteamientos que suponen una nueva forma de compromiso moral: un compromiso "en conciencia".

### 2) Posición más emancipada de la moral tradicional.

El /control de natalidad/ significa no sólo decidir el número de hijos sino también el momento en el que esos hijos se van a tener, para lo cual se "controla la natalidad desde el principio" (G.2, p. 75).

Su actitud es de plena aceptación y no existen cargas ni prejuicios morales. Lo califican como **cuestión de derecho**. No se ven en la necesidad de justificar moralmente su actuación y su alusión a los motivos por los que se controla la natalidad se plantea como la presentación de los argumentos que forman parte de un planteamiento racional a la hora de decidir sobre una cuestión que no necesita justificación.

"... Yo pienso que es una cuestión de **pareja**, de que cada **uno** pueda tener los hijos **que quiera...**". (G.2, p. 96).

"... Cada uno tiene **el derecho** a tener lo que **quiera** y que **le dé la gana**". (G.2, p. 96).

### Apertura de la posición 1. El /control de natalidad/ como cuestión de conciencia.

En el G.2 convergen las dos posiciones básicas ante el control de natalidad. Como ya hemos apuntado al hablar de la posición 1, en el proceso de interacción discursiva desarrollado en este grupo 2, se produce una nueva fórmula de compromiso moral: "en conciencia".

Los problemas morales que le plantea al sector más conservador la aceptación y práctica del /control de natalidad/ aparecen vinculados precisamente a los dos componentes semánticos que le atribuyen:

- A) Limitar el número de hijos.
- B) Mediante la utilización de métodos artificiales.

Se observa claramente que se sitúan en un momento de cambio de "mentalidad" en el que el principal factor que actúa dificultando el proceso es el religioso. Ellas mismas se sienten herederas ("la educación recibida", G.2, p. 130) del orden moral patriarcal en cuyo mantenimiento la Iglesia ha jugado un papel preponderante.

El sector más progresista del grupo, aunque se considera bastante emancipado respecto

a esta moral tradicional, reconoce su influencia social y, sobre todo, capta su **pervivencia** en el sector más tradicional del grupo. Su actitud es la de aportar argumentos a este sector para que consiga **consolidar una postura** hacia la que claramente mantiene una actitud abierta, pero que le plantea problemas de legitimidad moral.

"... Por lo que he visto aquí **es una cosa que pesa**". (G.2, p. 81).

A) El hecho en sí de **limitar el número de hijos** es una cuestión que no plantea problemas.

Decididamente, para ellas (para la totalidad del grupo) la obligación y la aceptación de "tener **los hijos que Dios** nos quiere mandar" (G.2, p. 78), **pertenece al pasado**; "...**anti-guamente**, la gente, todos los que vinieran... todos los hijos que vinieran eran bienvenidos" (G.2, p. 78).

La propia autoridad moral, la Iglesia, ha modificado su actitud (se ha adaptado a las nuevas circunstancias). Este cambio se ha concretado en la postura que defiende la "paternidad responsable". La **nueva norma moral** es la **responsabilidad** para con los hijos.

"...te estoy diciendo unas palabras que me dijo a mí un sacerdote... que no es un señor muy moderno ni tal... me dijo: bueno, es que eso de los hijos es que es **muy así**. Lo de los hijos que Dios te mande, son los que **piensas** que tú **debes y puedes alimentar** y puedes **educar**".

Y éste es precisamente uno de los núcleos principales de sus problemas morales. La decisión de limitar el número de hijos no puede responder a la pura voluntad de los padres. Tienen que existir unos **motivos** que sirvan de justificación moral. **El bien de los hijos** debe antepo-nerse a cualquier deseo personal.

El discurso sobre la paternidad responsable tiene fuertes resonancias en sus representaciones ideológicas de su papel de madres. La imagen de madre abnegada y solícita, que el orden patriarcal les ha transmitido choca con sus aspiraciones de configurar una imagen como mujer.

Estas resonancias se producen a nivel preconscious. En el terreno de lo manifiesto hacen un intento de despojar la ambigüedad existente en cuanto a los criterios que permiten decidir legítimamente la reducción del número de hijos. Para ello tratan de analizar cuáles son los motivos por los que la "gente" en general y ellas en particular /controlan la natalidad/. En este proceso se implica la totalidad del grupo y hay que señalar que incluso el sector más progresista sufre las resonancias ideológicas que se producen.

El control de natalidad a nivel social es **signo** de cultura y modernidad. Hablan de los países europeos y de "los países donde menos cultura hay", (G.2, p. 78), exagerando considerablemente la realidad en cuanto a cifras (marcando las distancias).

Pero en una determinada sociedad lo que haga cada estrato social, lo que haga cada familia y lo que hacen ellas personalmente depende de "muchas cosas".

La interpretación liberal y restringida del discurso de la paternidad responsable en el sentido de que cada familia, en función de sus recursos (económicos sobre todo), deben tener los hijos que pueda mantener no les convence a nivel personal. Incluso su conocimiento de la realidad social contradice en parte esta argumentación: "...tampoco los muy pudientes tienen muchos hijos", "hay gente que puede y no tiene más" (G.2, p. 78).

El acercamiento a sus representaciones y sistemas de significación respecto a las motivaciones del control de natalidad lo podemos realizar atendiendo a su formulación en el sintagma... "**cada hijo es un problema**" (G.2, p. 76).

Esta calificación de los hijos como problema tiene varios componentes significativos fundamentales que actúan a nivel consciente y preconscious:

- Los hijos, en la actualidad suponen un coste económico importante. Hay que "mantenerlos y pagar su educación".
- Los padres se sienten **responsables del futuro** de sus hijos: "hay que educarlos y **mirar por ellos (...)** por un **futuro y no está claro**" (G.2, p. 76).

Por un lado, la situación de crisis económica y la ausencia de perspectivas laborables para los jóvenes es algo que les preocupa profundamente.

Pero además (y esto tiene profundas resonancias ideológicas), está la cuestión de la educación de los hijos en sentido global. Su papel en el proceso de socialización de los hijos. Su **función ideológica (como madres)** de **transmisoras de normas y valores** (la ley del Padre) en un momento en el que ellas mismas están **percibiendo**, ya sea a **nivel consciente** o **preconscious** la **quiebra del orden moral patriarcal**, la debilidad de sus representaciones ideológicas y simbólicas. Ellas mismas están situadas como mujeres en muchos aspectos **frente** al orden patriarcal.

B) La asociación control de natalidad-**utilización de métodos anticonceptivos artificiales** juega un importante papel en el proceso de consolidación y definición de su postura ante el /control de natalidad/ y el desplazamiento hacia la calificación moral como cuestión de conciencia.

La actitud de la Iglesia ha sido claramente prohibicionista ante la utilización de métodos anticonceptivos artificiales, a la vez que ha flexibilizado su postura e incluso ha aceptado públicamente la limitación del número de hijos en la familia.

La distinta posición de la Iglesia ante cuestiones que, para ellas, van indisolublemente ligadas, les crea una cierta confusión en cuanto a donde están los límites de la obediencia moral que abre una vía a la relativización y a la interpretación (en conciencia). En este sentido, va a ser el sector más emancipado del grupo el que va a aportar los principales argumentos que van a permitir la elaboración de esta nueva fórmula de compromiso moral, en cuyo proceso, las resistencias por parte del sector más tradicional van a ser mínimas.

La propia Iglesia ha tenido que ir adaptando sus posiciones a la cambiante realidad social y estas transformaciones han afectado la imagen unitaria que, como dictadora de preceptos morales, tenía en el pasado. Hasta el punto de que "por Iglesia se pueden entender muchas cosas" (G.2, p. 81).

Su percepción de la Iglesia como autoridad moral queda clara si atendemos a la modalidad enunciativa que utilizan. La modalidad es deóntica (el deber) y, en el proceso (no homogéneo) de modernización que ven en la Iglesia, se experimenta un cambio en las categorías, se justifica el paso de "lo prohibido" a "lo permitido"; de "lo obligatorio" a "lo facultativo" ("...con la Iglesia actual **puedes** utilizar métodos..."). (G.2, p. 81).

En la concepción de /Iglesia/ identificada como "Iglesia-jerarquía" tradicional (G.2, p. 82), ubicada en el pasado aunque pervive en el presente, la conciencia moral personal está subordinada o incluso configurada por las leyes divinas. Leyes definidoras del bien y del mal y dictadoras de preceptos (prohiben-obligan). La conciencia aparece como **receptora** de los mandatos divinos transmitidos por el **magisterio eclesiástico**. Esta es la Iglesia Católica que **públicamente** prohíbe la utilización de métodos anticonceptivos.

En la Iglesia "actual", identificada básicamente con "la comunidad cristiana", se relativizan los conceptos del bien y del mal. La conciencia tiene una cierta libertad de interpretación, aparece como **mediadora**, con capacidad de discernir lo bueno de lo malo. Esta Iglesia "permite" y da la oportunidad de decidir.

La verosimilitud (el efecto de verdad) de esta situación se consigue haciendo referencia al comportamiento real de **la comunidad cristiana** en su actuación **privada, individual**.

"... La Iglesia, lo que no puede hacer en una situación de peligro como está actualmente, es empezar **públicamente** a derrumbar mitos (...) pero, vamos, **un cristiano, un católico** utiliza métodos anticonceptivos a nivel de anovulatorios y no por ello tiene (...) ningún remordimiento ni ninguna carga moral..." (G.2, p. 81).

No critican abiertamente a la Iglesia, ni piden que reconozca **públicamente** y en general la permisividad y la aceptación de los métodos anticonceptivos. No obstante, **la posibilidad de decidir según la conciencia individualizada ha quedado abierta**. Esta posibilidad queda reforzada por la postura pública de la Iglesia ante la limitación del número de hijos. En cuanto mantiene la defensa de un criterio de responsabilidad para con los hijos y reconoce que el tener más o menos hijos pasa por la conciencia de cada cristiano que es la que decide lo que **se debe** hacer, el paso a la legitimidad de un comportamiento individual, **en la esfera de lo privado**, en cuanto a los **medios** que se utilicen, se da sin demasiadas dificultades.

Se pone de manifiesto, pues, que el magisterio eclesiástico ha perdido parte de la autoridad moral que tenía sobre ellas. No obstante, no se llegan a plantear una total desvinculación, una total secularización de la moral.

Sus creencias religiosas son vividas a la vez como "carga" y como garantía. Los elementos del discurso sostenido por el sector más emancipado, que apuntan a una **total secularización** de la moral, no son recogidos por el sector más conservador. Ante el planteamiento más directo que se produce de esta cuestión: "...es que habría que ver si son los hijos que Dios envíe o **los que el organismo hace...**" (G.2, p. 10), la reacción es muy significativa. No se discute, **no hay oposición**, sino una **reacción de temor**: "... entonces ahí ya **podríamos derrumbarnos**" (G.2, p. 82).

En cuanto ellas se sitúan de hecho en una postura de aceptación y práctica del control de natalidad, por medios artificiales, hay una voluntad, **un deseo de adscripción** al discurso

más progresista, racional y laico, pero sin que esto suponga la pérdida total de sus referentes religiosos. El ajuste lo pueden hacer pasar por una manera propia de entender la religión, (una interpretación), que les permite **una solución de compromiso: en conciencia.**

El problema es ahora la responsabilidad que trae consigo esta posibilidad de decidir.

## MOTIVOS DEL CONTROL DE NATALIDAD. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

T.9

PRINCIPAL MOTIVO DE LA PRACTICA DEL CONTROL DE NATALIDAD (%)	
MOTIVOS	%
— Es preferible tener pocos hijos para poder darles todo lo que necesiten	69
— Porque las mujeres valoran cada vez más su actividad laboral, su formación y desarrollo personal	12
— Porque se prefiere tener un nivel de vida más alto teniendo pocos hijos	9
— Por egoísmo y comodidad	6
— Otros	1
— N.S.	3
— N.C.	0
TOTAL	100

FUENTE. Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

Las respuestas de las mujeres encuestadas a la pregunta: ¿Cuál cree usted que es el principal motivo por el que se controla la natalidad?, ponen de manifiesto en primer lugar que la actitud ante la práctica del control de natalidad es de **franca aceptación**. Si tenemos en cuenta que las posibilidades de respuesta ofrecidas que contuvieran una valoración negativa que pusiera de manifiesto una actitud de "censura", directa o indirectamente, sólo han sido elegidas por un 15 % de las encuestadas, podemos afirmar que la atribución de unos motivos valorados positivamente es absolutamente mayoritaria: un 81 %.

No obstante, el análisis de las distintas respuestas contextualizadas en el marco de las representaciones ideológicas de las mujeres sobre el control de natalidad, tiene fuertes resonancias en la percepción de las mujeres de su lugar ideológico como personas y como madres. El discurso patriarcal resalta su papel de madre, subordinando a éste cualquier tipo de reivindicación o afirmación en otro terreno. En este sentido vimos que la justificación del control de natalidad se producía, excepto para el sector más emancipado del discurso patriarcal, resaltando que los motivos de su práctica eran precisamente cumplir mejor, de un modo más responsable, su papel de madres. Señalando la no transgresión de las normas morales.

Al hilo de este análisis podríamos estructurar las categorías de respuesta:

- **Egoísmo y comodidad.** El control de natalidad supone una transgresión de la moral patriarcal. Quiebra de la figura de la madre abnegada. Se desnaturaliza la madre-mujer que controla la natalidad.
- **Dar a los hijos todo lo que necesiten.** La madre-mujer que controla la natalidad es más responsable en el desempeño de su papel, persigue el bien de sus hijos y es, por lo tanto, mejor madre de este modo.
- **Las mujeres valoran cada vez más su actividad laboral, su formación y desarrollo personal. La mujer es ante todo persona-social.** Puede ser madre pero tiene el legítimo derecho de potenciar su actividad y desarrollo personal.
- **Porque se prefiere tener un nivel de vida más alto.** Esta sería la respuesta más difícil de calificar. Sin afirmarlo rotundamente podríamos considerar que, en la medida que la maternidad tiene unas resonancias muy fuertes para la totalidad de las mujeres, esta respuesta podría estar cerca de la valoración negativa (egoísmo-comodidad) pero legitimando en parte la práctica del control de natalidad por la valoración de la posibilidad de ascenso social.

Aquí estaría produciéndose una ambivalencia y contradicción entre valores dominantes,

la figura de la madre connota renuncia y abnegación, la búsqueda de ascenso social es aceptación y valorado socialmente pero contradice lo anterior.

La respuesta mayoritaria (69 %) corresponde al motivo: por el bien de los hijos (madre buena), pone de manifiesto el reconocimiento de la extensión del discurso de la paternidad-maternidad responsable.

Aunque en general las mujeres se representan la posibilidad del control de natalidad y de utilización de anticonceptivos como un salto cualitativo en su situación y la apertura de un campo de posibilidades a su realización personal (en todos los terrenos), ante una situación de "examen" social como es la encuesta, responden mayoritariamente a la "normalidad", a lo aceptado socialmente como legitimidad<sup>(26)</sup>.

Elegir la opción de respuesta que se refiere directamente a esta cuestión supone afirmar el protagonismo de la mujer en materia de natalidad con lo que ello lleva consigo.

Dar a los hijos todo lo que necesiten es la respuesta mayoritaria en todos los grupos de edad, niveles de instrucción, nivel socioeconómico, etc. No obstante la incidencia de las variables: Edad, estado civil, nivel de instrucción, nivel socioeconómico y situación laboral, en las respuestas, es notable.

Resumidamente señalaremos los rasgos más destacables:

- La incidencia de la variable edad es clara. Conforme es mayor la edad de las mujeres aumenta el % de las que responden que el motivo es egoísmo y comodidad y desciende el % de las que opinan que es la mujer que valora cada vez más sus posibilidades.

El resto de variables consideradas actúan con un cierto solapamiento entre ellas y también, por supuesto con la variable edad.

En cuanto a las distintas respuestas:

- **Es preferible tener pocos hijos para poder darles todo lo que necesiten.** Esta es la respuesta señalada por la mayoría de mujeres en general, 69 %. No obstante destacan:

- Edad: entre 41 a 50 años: 73 %
- Estado civil: casadas o excasadas: 71 %
- Nivel de instrucción: — sin estudios: 73 %  
— primarios: 72 %
- Nivel socioeconómico bajo: 72 %
- Cualquier situación laboral, excepto estudiantes.

- **Porque las mujeres valoran cada vez más su actividad laboral, su formación y su desarrollo personal.** Las respuestas (12 %) son más frecuentes en relación al resultado global en:

- Edad: — entre 16 y 20 años: 23 %  
— entre 21 y 30 años: 20 %
- Estado civil: solteras: 26 %
- Nivel de instrucción:
  - estudios secundarios: 23 %
  - estudios medios y/o superiores: 38 %
- Nivel socioeconómico: — alto: 20 %  
— medio: 15 %
- Situación laboral: — ocupadas: 14 %  
— paradas: 25 %  
— estudiantes: 39 %

- **Por egoísmo y comodidad:** Resultado global (6 %). Mayor frecuencia en:

- Edad: — entre 51 y 60 años: 11 %  
— entre 61 y 80 años: 12 %
- Estado civil: casada: 7 %
- En cuanto a nivel de instrucción, todos los grupos excepto medios y/o superiores.
- Nivel socioeconómico medio: 9 %
- Amas de casa: 10 %

T.10

¿CUAL CREE UD. QUE ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE SE CONTROLA LA NATALIDAD? (%)									
VARIABLE	MOTIVO	Para poder darles lo que necesitan	Las mujeres valoran cada vez más	Para tener nivel de vida más alto	Eogismo y comodidad	Otras	N/S	N/C	TOTAL
<b>Edad</b>									
16 - 20		61	23	12	2	0	1	1	100
21 - 30		67	20	8	3	0	2	0	100
31 - 40		70	13	8	6	1	2	0	100
41 - 50		73	9	9	4	1	4	0	100
51 - 60		66	8	11	11	0	4	0	100
61 - 80		70	4	10	12	0	4	0	100
<b>Estado Civil</b>									
Soltera		58	26	11	3	0	2	0	100
En pareja		71	10	9	7	0	3	0	100
Ex-casada		71	6	11	7	1	4	0	100
<b>Nivel socioeconómico</b>									
Alto		43	20	22	6	4	4	2	100
Medio		64	15	9	9	1	2	0	100
Bajo		72	11	8	5	0	3	0	100

T.11 (Continuación)

¿CUAL CREE UD. QUE ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE SE CONTROLA LA NATALIDAD? (%)									
VARIABLE	MOTIVO	Para poder darles lo que necesitan	Las mujeres valoran cada vez más	Para tener nivel de vida más alto	Egoísmo y comodidad	Otras	N/S	N/C	TOTAL
<b>Nivel de instrucción</b>									
	Sin estudios	73	7	9	6	0	5	0	100
	Primarios	72	9	9	7	1	3	0	100
	Secundarios	61	23	9	6	0	1	0	100
	Medios/Superiores		38	12	2	3	1	0	100
<b>Situación laboral</b>									
	Ocupadas	70	14	9	5	0	2	0	100
	Paradas	68	25	2	5	0	0	0	100
	Desanimadas	71	10	11	5	1	2	0	100
	Amas de casa	68	8	9	10	0	4	0	100
	Estudiantes	53	39	6	0	2	0	0	100
	Jubiladas	70	8	12	5	0	4	0	100

#### 4.2.1.1. Control de natalidad y métodos anticonceptivos.

Como hemos señalado anteriormente, para la totalidad de los sectores presentes en los grupos, el /control de natalidad/ significa utilización de anticonceptivos. Anticonceptivos que se identifican implícita y/o explícitamente en "métodos artificiales" y de manera primordial con "la pildora" (anovulatorios, orales, pastillita, etc.).

La vinculación del uso de anticonceptivos con la transformación que se ha producido en las condiciones de vida de las mujeres es también un punto de consenso y acuerdo entre todos los sectores, aunque son los más alejados de la posición tradicional los que intervienen más activamente en la elaboración de este discurso.

Disponer de anticonceptivos y aceptar y practicar el control de natalidad, ha sido un **paso decisivo** en la ruptura de la concepción tradicional-patriarcal del lugar ideológico de la mujer. Le otorgan un papel fundamental en la posibilidad real, existente "ahora" de plantear y reivindicar unas relaciones conyugales más igualitarias y en la de **representarse** la vida de la mujer como un abanico de opciones diversas en casi todos los ámbitos (matrimonio, maternidad, trabajo remunerado, etc.).

"... los anticonceptivos a las que realmente han liberado (...) ha sido a la mujer". (G.2, p. 87).

La posibilidad de utilizar anticonceptivos y de regular consecuentemente la natalidad ha producido, en las representaciones de su posición estructural y existencial como mujeres, una cualitativa transformación en su percepción del "tiempo". Un tiempo "ahora" objetivable y por tanto susceptible de fraccionamiento y organización (distribución).

En el pasado secular ("antes", "durante veinte siglos"), la maternidad (el lugar ideológico Mujer-Madre primordial y casi exclusivamente, expresada desde el "ahora" como "la carga de la maternidad"), constituía un absoluto en la vida de la mujer. **El tiempo** era un continuo indiferenciado, negado por la imposibilidad de escapar a "la carga de la maternidad".

"... durante veinte siglos, **las mujeres** de veinte a cuarenta años no **hemos** hecho otra cosa que parir y criar niños". (G.2, p. 88).

"... esas mujeres se habían pasado **toda su vida** criando niños. Tampoco tenían opción de poder hacer otra cosa". (G.2, p. 88).

"... antes, las señoras de **antes** pues no, **no vivían**". (G.2, p. 102).

La utilización anticonceptivos "ayuda" a la mujer a plantearse **cuándo** y cuántos hijos quiere tener y de este modo interiorizar un tiempo estructurado, susceptible de fragmentación, en el que se puede plantear "hacer otras cosas". El lugar ideológico de la mujer como **madre** pierde su carácter absoluto. La maternidad se puede representar ahora como **un deseo**, no ya como necesidad ineludible de percibir un tiempo propio, en el que la mujer puede desarrollar sus aspiraciones personales, se abre un campo de posibilidades.

"... los métodos anticonceptivos (...) nos han ayudado a las mujeres **a decir**, bueno, **yo quiero** dos, pero **sé** que voy a estar (...) **cuatro años** criando niños, por ejemplo, pero luego **me quedan treinta años de vida** para poder hacer **lo que yo quiera**, aparte de criar niños". (G.2, p. 98).

"... antes pasaban de la juventud a, digamos, la menopausia, **sin enterarse**". (G.2, p. 88).

No obstante, esto constituye un primer paso, "la liberación de la mujer **empieza** ahí". (G.2, p. 88).

Para el sector que podríamos calificar de más emancipado, esto ha permitido poner en evidencia otros absolutos en la vida de la mujer, por ejemplo y de modo primordial, **la casa**-el trabajo doméstico. En definitiva lo latente que va aflorando a la conciencia de la mujer es la asimetría en las relaciones hombre/mujer. El segundo paso es, pues, para este sector evidenciar la situación asimétrica y adoptar una actitud reivindicativa tendente a cambiar las costumbres, la "mentalidad".

Los cambios que se han operado en este terreno se engloban en un proceso más amplio de transformación de /la familia/. Proceso que apunta a la concepción de la familia que hemos situado en la posición más emancipada, (V. cap. 2). EL matrimonio aparece como elección, "la pareja se plantea casarse". La pareja son dos personas que conviven pero cada uno tiene su dimensión propia, su espacio personal.

"... se plantean **ser ellos mismos aún viviendo juntos**". (G.2, p. 104).

Los hijos son fruto de una decisión compartida.

"... se plantean juntos el tener unos niños (...) y entonces, como se lo plantean juntos y eligen más o menos, cuando vienen se encargan juntos (...). Los niños son de los dos, se en-



cargan los dos de los niños". (G.2, p. 104).

En la medida en que se inscriben racional y afectivamente en el proceso, valorándolo muy positivamente, tratan de resolver cualquier dificultad, cualquier cuestión que ensombrezca el panorama que han descrito en un tono patentemente eufórico.

Cuando hablan de los aspectos positivos de los anticonceptivos y lo que han supuesto en las condiciones y planteamiento existencial de la vida de las mujeres, no importa el uso restringido que hacen del término. Identifican, se refieren explícitamente a "anovulatorios". Ahora bien, cuando este uso restringido propicia la aparición de obstáculos, se apresuran a ampliar el alcance del término.

Es importante señalar que las intervenciones que tratan de poner pegos a esta argumentación se dan por parte del sector más conservador. Pero su actitud no refleja una divergencia respecto a lo que se está diciendo. Su adscripción, sobre todo afectiva, a este discurso es manifiesta.

Sus resistencias vienen, más bien, propiciadas por su propia situación personal, su propia experiencia. (Como analizaremos con más detalle en el punto 4.2.1.2.) en la que las relaciones con su pareja (marido), han obstaculizado en parte su práctica en el uso de anticonceptivos y en general su avance en este proceso global de cambio de mentalidad y de equilibrio de poder.

La fuerte inversión afectiva que se está produciendo se puede detectar también si consideramos que algunos de los argumentos que presentan tienen escasa elaboración racional.

"... lo que pasa es que los anticonceptivos siempre no puedes **tomarlos**". (Clara identificación con anovulatorios orales).

" ¡Ah! pero hay muchos métodos muy diversos". (G.2, p. 109).

"... la mujer hoy en día tiene un **sinfin** de métodos, pero enorme". (G.3, p. 190).

La repercusión del uso de anticonceptivos en la salud de la mujer es una cuestión que se plantea referida al uso de anovulatorios orales (la píldora). Pero su tono eufórico no les permite concebir la píldora como perjudicial en sí. El deseo de resolver los problemas relativos al uso de anticonceptivos las lleva a situar incluso la posibilidad de que se produzcan efectos negativos en el propio organismo de cada mujer, en su "predisposición":

"... está demostrado que hay una cierta predisposición en algunas mujeres (...) a potenciar ciertas enfermedades". (G.2, p. 110).

**La píldora es pues el método anticonceptivo más significativo.** Su uso puede presentar problemas pero que en ningún caso se plantean como capaces de enturbiar o de cerrar la posibilidad de controlar la natalidad. Para ellas, el control y el consejo del médico y en general las posibilidades que ofrece la ciencia médica permiten incluso el uso ininterrumpido de ella. En el caso de que aparezcan problemas, los otros métodos pueden dar respuesta a las necesidades de la mujer.

Se observan bastantes fallas y lagunas en las argumentaciones racionalizadoras. En definitiva lo que se está dejando traslucir es un **deseo por mantener el convencimiento de que la nueva situación, vinculada al uso de anticonceptivos, está plenamente asentada.**

"...además, que hay otros métodos mucho más inofensivos y totalmente inofensivos". (G.2, p. 110).

Es una **situación abierta hacia adelante, en la que no se pueden tolerar regresiones.**

Hemos señalado reiteradamente que la píldora es el anticonceptivo por excelencia. No obstante, en el proceso discursivo van apareciendo otros métodos y el material producido por los grupos nos permite elaborar una aproximación a los diversos componentes semánticos asociados a cada uno de ellos. De esta manera podemos acercarnos a la organización de sus representaciones sobre los métodos anticonceptivos en sentido amplio.

Los principales componentes semánticos cuyas relaciones asociativas permiten una cierta clasificación de los métodos anticonceptivos son: tradicionales-modernos, inseguros-eficaces, principales-secundarios, reversibles-irreversibles, masculinos-femeninos (referidos a la aplicación y el control).

**Los métodos tradicionales,** identificados sobre todo con "la marcha atrás" y el preservativo, son los que se utilizaban en el pasado, antes de la aparición de los métodos modernos. Son **inseguros**, afectan a las relaciones sexuales de la pareja y están **controlados por el hombre.** Su utilización presente se concibe en los casos en los que existen impedimentos para la utilización de los modernos, o en los períodos de transición, de "espera" entre un método y otro.

Entre **los métodos modernos** son especialmente significativos, en primer lugar la pildora, seguida **del DIU** y la ligadura de trompas, aunque ésta plantea el problema de la irreversibilidad. Estos son métodos **seguros y eficaces, controlados por la mujer**. Otros métodos, modernos, por ejemplo: el diafragma, espermicidas, etc. se consideran métodos **secundarios**. Su utilización principal se sitúa en los períodos de transición entre un método principal (anovulatorios y DIU), no definitivo y otro.

Es importante señalar que al hablar de métodos anticonceptivos (modernos) se refieren explícitamente a la pildora o anovulatorios, al DIU, a la ligadura de trompas y a la vasectomía. El resto de métodos aparece indiferenciado, se refieren a "otros métodos".

La disponibilidad de anticonceptivos como factor importante en las transformaciones que se han operado en las condiciones de vida de las mujeres es, como decíamos, un punto de consenso y acuerdo entre todos los sectores presentes en los grupos. Los resultados de la encuesta redundan en esta afirmación ofreciéndonos datos estadísticos de la difusión de esta opinión entre las mujeres.

A la pregunta: ¿Cree usted que disponer de métodos anticonceptivos eficaces ha supuesto un cambio importante en las condiciones de vida de las mujeres?, **el 79 %** de las mujeres encuestadas ha respondido **afirmativamente**; sólo el 9 % lo ha hecho **negativamente**; un **11 %** no se ha definido (**no sabe**) y un 1 % no ha respondido.

Las variables que reflejan una mayor incidencia en los resultados son las siguientes:

— **Edad**: Conforme aumenta la edad de las encuestadas disminuye el % de respuestas afirmativas, aumenta el de negativas y de las dudosas (no sabe).

— **Estado civil**: El mayor % de respuestas afirmativas lo ofrecen las solteras, 90 % de las negativas las excasadas (divorciadas y viudas), 18 % y es también este grupo el que muestra mayor indecisión, 18 %.

— **Nivel de instrucción**: Las mujeres con un mayor nivel de instrucción (Secundario, Medio, Superior) ofrecen un % de respuestas afirmativas en más de un 90 % de los casos. Las mujeres sin estudios son las que presentan el mayor % de respuestas negativas, 13 % y de indecisión, 22 %.

— **Situación laboral**: Las estudiantes son el grupo con mayor % de respuestas afirmativas, 95 %, seguidas de las paradas y ocupadas 90 % y 86 % respectivamente.

— **Nivel socioeconómico**: La incidencia de esta variable es menos significativa que la de las anteriores. Cabría destacar que son las mujeres con menor nivel socioeconómico las que ofrecen un mayor % de respuestas negativas, 10 % y de indecisión, 13 %.

La incidencia de las variables edad, estado civil, nivel de instrucción, se produce conjuntamente, cabría pensar en un solapamiento, ya que son las mujeres más jóvenes las que integran mayoritariamente el grupo de solteras, las estudiantes y con mayor nivel de instrucción, así como la relación entre la variable edad y situación laboral. Considerar por separado la incidencia de cada una de estas variables controlando las demás es una cuestión que escapa a las posibilidades del presente trabajo.

Pensamos, no obstante, que **la variable edad** (sin obviar su relación con las demás consideradas) **es especialmente significativa**.

La aparición de los métodos anticonceptivos modernos y sobre todo su plena (o por lo menos mayoritaria) aceptación social se ha producido en fechas relativamente recientes. En este sentido, las mujeres de mayor edad no han podido ser protagonistas en su propia experiencia de la nueva situación.

En cuanto a la variable laboral pensamos que es significativo que las amas de casa sean las que ofrecen (aparte de las jubiladas que se solapan con la variable edad e incluso con el nivel de instrucción) un mayor % de respuestas negativas en relación a los otros grupos.

No hay que olvidar, en cualquier caso, que la totalidad de las mujeres (cualquiera de sea su edad, ocupación, etc.) responde afirmativamente de modo mayoritario.

El cambio que se ha producido en las condiciones de vida de las mujeres vinculado a la disponibilidad de métodos anticonceptivos eficaces no se restringe a la posibilidad de regular la reproducción.

Como vimos al analizar las representaciones ideológicas de las mujeres sobre el control de natalidad y uso de anticonceptivos, éstos actúan en muchos aspectos como **signo** que indica un **cambio cualitativo en el lugar ideológico de la mujer**.

Si tenemos en cuenta que el nivel de utilización de anticonceptivos modernos incluso en

las mujeres de menor edad no es mayoritario<sup>(29)</sup> vemos que el **cambio no se traduce directamente en una actuación efectiva sino que reside fundamentalmente en el terreno de lo que significa**. Las condiciones han cambiado. El marco de lo posible se ha ampliado. Y no sólo es importante la posibilidad real de disponer de medios técnicos, quizá sea tan o más importante la aceptación social del control de nacimientos, no sólo concebida como posibilidad en negativo de evitar embarazos, sino en positivo de **decidir la maternidad**. Se produce una apertura en el lugar ideológico de la Mujer-Madre.

#### 4.2.1.2. Los anticonceptivos y el poder. **EL control sobre la fecundación.**

Los métodos anticonceptivos modernos, con excepción de la vasectomía, son métodos "femeninos", es decir, su administración y/o aplicación se realiza sobre la mujer. Esta circunstancia tiene una importante repercusión, que es percibida, en mayor o menor grado, por la totalidad de los sectores presentes en los grupos: **el control del riesgo de un embarazo no deseado puede correr a cargo de la mujer.**

En el pasado, cuando sólo se disponía de métodos "tradicionales" y el más significativo es "la marcha atrás", se producía una contradicción que ponía de manifiesto las relaciones asimétricas hombre/mujer: las repercusiones de un embarazo no deseado eran mayores para la mujer (también ahora) pero el control sobre los medios más frecuentemente utilizados para evitarlo estaba en manos del hombre.

Con los métodos modernos la situación cambia, ahora la mujer tiene la posibilidad de controlar eficazmente el riesgo de embarazo.

Ahora bien, esta nueva situación en la que la mujer puede ejercer un control, es en gran parte resultado (así es percibido por las mujeres de nuestros grupos) del funcionamiento de la propia "sociedad machista". El hecho de que no se disponga de métodos anticonceptivos masculinos es sintomático. Respecto a esta cuestión encontramos básicamente 2 posiciones en el discurso de los grupos:

1. La de las mujeres que opinan abiertamente que este hecho responde "a que estamos en una sociedad machista a nivel mundial" en la que la investigación está en manos de los hombres y en la medida en que los anticonceptivos suponen riesgos para la salud y requieren un proceso de experimentación, "lógicamente" se investiga sobre la mujer. Las mujeres "se han de someter".

"los que han investigado, científicos, ginecólogos (...) saben que ciertamente hay efectos secundarios... lógicamente a la mujer, no al hombre". (G.2, p. 117-118).

2. Una posición más moderada, "no lo tienen tan claro". Aunque reconocen que no es una casualidad el que no existan métodos masculinos (excepto la vasectomía), presentan resistencias a aceptar abiertamente la prueba del ejercicio de la dominación hombre/mujer.

Esta posición se queda sin palabras. Necesitaría argumentos que le permitan mantener que hay razones ajenas al machismo para que esto sea así, pero no dispone de ellos.

"... eso es decir, bueno, pues si se jode alguien que se jodan las mujeres. **Eso es un poco fuerte**". (G.2, p. 118).

Pese a esta denuncia, la totalidad de los sectores presentes en los grupos **valoran positivamente el papel que las mujeres desempeñan en la utilización de los modernos métodos anticonceptivos**. Sobre todo en lo que supone de cambio en las relaciones de poder.

"... cuando yo iba a tomar los anticonceptivos, la reacción de mi marido... no le hizo mucha gracia, y yo creo que era, él me dijo que era, por mi bien, pero **yo pienso que hasta entonces era él el que había decidido cuándo y cuándo no, se tenía que cortar**. ...me tomé los anticonceptivos como diciendo: **ahora voy a ser yo, durante un tiempo, no siempre, que lo voy a decidir yo**...". (G.3, p. 188).

"... **hoy la mujer manda en su cuerpo**, hace 20 años no, pero hoy mandamos en nuestro cuerpo...". (G.3, p. 191).

La mujer **puede** ahora acceder a posiciones de poder que antes le estaban vetadas. Pero esto se sitúa en el terreno de la posibilidad. No es suficiente. En las prácticas reales, las relaciones de poder hombre/mujer definidas ideológicamente por el discurso patriarcal continúan existiendo. El marido puede no tolerar que la mujer tome la iniciativa en este terreno. Ante el tono optimista que se mantiene en el grupo al hablar de las nuevas posibilidades de la mujer, se producen intervenciones que introducen el principio de realidad.

"... fui a la planificación familiar y mi marido dice que no me pongo la inyección (...) y ahí está la receta hecha". (G.3, p. 191).

"... entonces tú no mandas en tu cuerpo, **manda tu marido**..."

"Entonces **siempre estamos en las mismas**..." (G.3, p. 191).

Como hemos señalado en varios puntos del presente informe, se observa claramente que la totalidad de las mujeres se identifican genéricamente en su posición de dominadas respecto a los hombres (más o menos abiertamente). Las representaciones acerca de su situación se configuran como una percepción de un proceso de cambio, en concreto de un cambio de mentalidad en el que las propias mujeres deben desempeñar un papel activo. Es una situación abierta, en la que se va avanzando, pero queda mucho camino por recorrer.

La actitud negativa del marido ante la utilización por parte de la mujer es interpretada por el grupo como una prueba de la existencia de relaciones de poder en el ámbito de la pareja en la que la mujer ocupa frecuentemente ("hace 20 años y no hace 20 años", G.2, p. 192) el lugar del dominado. Los nuevos métodos anticonceptivos pasan a la mujer el control sobre la fecundación y en la medida en que permiten la separación sexualidad-reproducción, el control "iraspasado" afecta también a la posibilidad de que la mujer se pueda plantear una **cierta autonomía** respecto al marido, **en el ejercicio de su propia sexualidad**.

La no existencia de métodos masculinos modernos y no definitivos es sintomática, como ya hemos dicho. La totalidad de las mujeres están de acuerdo en que estos métodos deberían existir para que no tuviera que ser la mujer la que **necesariamente** "pusiera los medios", cargando con los costes que pueda conllevar. No obstante, la hipotética existencia de una "pildora" masculina (que es la situación que toman como referencia) supondría que, en el caso de que fuera el hombre el que utilizara el anticonceptivo, el control volvería a estar en sus manos y la mujer podría estar "de nuevo" en situación de dependencia.

Pero las implicaciones que tendría para la mujer esta situación de control por parte del hombre son distintas en varios sectores que aparecen en el grupo. Estas diferencias están estrechamente relacionadas con las distintas representaciones y concepciones de las relaciones de pareja y en definitiva del lugar ideológico ocupado por la mujer en la estructura familiar y social. Respecto a esta cuestión, en los grupos 2 y 3 aparecen dos posiciones o fracciones discursivas diferenciadas:

1. La posición que podemos denominar más conservadora o tradicional identifica **hombre con marido** (en cuanto a relaciones sexuales). Para esta posición las relaciones sexuales se sitúan en el ámbito del matrimonio o por lo menos de la pareja estable.

A pesar de las transformaciones que, con respecto al pasado, se han producido en la pareja en cuanto a compartir responsabilidades y tareas, la mujer sigue siendo la más afectada ante la llegada de un hijo no deseado. Es ella la que debe asegurarse de que el riesgo de embarazo está controlado. Si fuera el hombre (marido) el que "tomara" el anticonceptivo "la seguridad de que te puedas quedar embarazada no la tendríamos nosotras" (G.2, p. 39).

La decisión de tener hijos se toma, o debería tomarse, de común acuerdo, en pareja. Pero ellas **desconfían** de que el marido respete el acuerdo.

"... en cuanto a un control, siendo que lo tomara el hombre el anticonceptivo, **nunca tendríamos la seguridad** de si lo ha tomado o no (...) porque muchas veces a mi marido le apatería tener más familia..." (G.2, p. 115).

Tener el control sobre el método anticonceptivo supone:

— Para el hombre: mantener **el poder** sobre la reproducción. "... Te podrían hacer una faena" (G.2, p. 115).

— Para la mujer: tener **la garantía** de que no se expone al riesgo de embarazo. El ser ellas las que utilicen el método no se lo representan como la adquisición de poder sobre su sexualidad. Los anticonceptivos **las "liberan" del temor al embarazo**. La única garantía es tener la certeza de que se ha puesto el medio y esto sólo lo consigue siendo ellas las que utilizan el anticonceptivo.

Aunque van apuntando hacia una percepción de las relaciones hombre-mujer (marido-mujer) más equilibradas e igualitarias, mantienen una clara representación de relaciones asimétricas. Ven al marido capaz de decidir sobre una cuestión que, a nivel de costes, les afecta a ellas de modo fundamental, sin tener en cuenta su voluntad.

El único método masculino seguro, en este sentido, será la vasectomía.

2. La posición que podemos denominar más progresista o emancipada no comparte esta representación.

La percepción de la relación hombre-mujer en la pareja como relaciones entre iguales,

en que las decisiones que afectan a ambos se toman conjuntamente, hace que no tengan miedo, que no siquiera se planteen la posibilidad de que la otra parte (el marido-compañero) rompa el pacto establecido entre los dos. El tomar una decisión unilateral supondría un ejercicio de poder que ellas, por supuesto, no tolerarían; ni siquiera la plantean como posible. Por tanto la vasectomía o en general cualquier método anticonceptivo masculino les parece adecuado para parejas estables cuyos miembros no mantengan relaciones sexuales fuera de este ámbito.

El problema principal surge al plantearse la **pareja abierta** y/o la **pareja no permanente**. No niegan la posibilidad de que cada uno de sus miembros mantengan relaciones sexuales con otra persona y por tanto ellas como mujeres quieren tener el control, la garantía en cada relación. Se podría pensar que la confianza que tienen en su pareja no la extienden a los hombres, en general, que en su mayoría "son unos machistas".

Para este sector los anticonceptivos femeninos liberan a la mujer no sólo del temor al embarazo en el matrimonio, sino también y fundamentalmente, de **la utilización** de este temor **como represión de las relaciones sexuales extraconyugales**, la limitación de la autonomía sexual de la mujer.

La utilización de anticonceptivos por parte del hombre les daría el poder sobre la sexualidad de la mujer.

"... sería liberador para ellos" (G.2, p. 114).

"... para ti no sería liberador porque **te impediría**..., o sea todo lo contrario **te saldría la cara enseguida**" (G.2, p. 116).

Estos discursos han sido elaborados en gran parte a raíz del planteamiento de una situación hipotética en la que existiera la "pildora" masculina. Las referencias a **la vasectomía** se centran en el plano de la realidad efectiva.

La vasectomía tiene el inconveniente de que es un método irreversible. Del mismo modo que en el caso de la ligadura de trompas para adoptarlo "hay que tenerlo muy claro". En cuanto método masculino, el hecho de que un hombre decida adoptarlo es importante y significativo en cuanto supone un cambio de mentalidad.

"... yo lo supe valorar como tal... para mi marido, con toda la tradición machista que tiene este país, decir, bueno, voy a ser yo el que voy a poner el medio..." (G.2, p. 116).

Pero la sorpresa expresada por las mujeres ante la iniciativa de su marido de hacerse la vasectomía no se refiere únicamente a que es muy poco frecuente. La vasectomía, al ser un método irreversible, no otorga al hombre el control sobre la fecundación, como sucedía con los métodos tradicionales o con la pildora masculina. Todo lo contrario, supone la clausura de su papel fecundante. La vasectomía produce fuertes resonancias a nivel preconsciente. La imagen que aparece se aproxima a la de suicidio, autocastración. El hombre, el padre se niega su papel fecundante. Esto supone una quiebra en la figura simbólica del padre en la familia patriarcal.

En el discurso manifiesto aparece una manifestación de asombro. Todo lo más expresado en la vaga y compleja expresión de /machismo/.

"... a mí me dejó **asombrada**" (G.3, p. 188).

"... me hizo una **prueba de no machismo**" (G.3, p. 187).

"... **voy a ser yo** el que me voy, como decía él **a castrar**... a no tener más hijos" (G.2, p. 116).

"... Eso sí que **es demasiado**" (G.2, p. 116).

#### 4.2.1.3. **La decisión sobre el n.º de hijos y el momento de tenerlos. Resultados de la encuesta.**

##### • **Consideraciones previas:**

— En primer lugar precisar que se trata de una pregunta de opinión en la que se pide a la entrevistada que opine sobre lo que cree que ocurre en general, en el ámbito de la pareja, no en el caso propio. Por lo tanto, la información obtenida no se refiere directamente a cómo se toman de hecho las decisiones respecto al tener los hijos. No obstante hay que considerar que su opinión vendría influida en parte por cual haya sido su propia experiencia (en el caso de las mujeres que han tenido hijos o se han planteado tenerlos en algún momento) así como por los discursos sociales circulantes respecto a estas cuestiones. Respecto a esta última cuestión, la interpretación de los resultados de la encuesta enmarcada en el análisis del material producido en las reuniones de grupo será más adecuado y complejo.

— En segundo lugar, a pesar de que la pregunta contiene referencias precisas al número de hijos y el momento de tenerlos, el objetivo perseguido no se centraba en obtener una información detallada, respecto a cada una de estas cuestiones. Lo que buscábamos con esta pregunta era ver en qué medida la pareja se plantea decidir sobre los hijos que quiere tener, aunque ello no conlleve una actuación totalmente regulada, y si en este planteamiento se reconoce **abiertamente** la mayor influencia de alguno de los dos miembros de la pareja.

T 12

LA DECISION DE TENER HIJOS (%)		
¿QUIEN CREE UD. QUE DECIDE EN LA PAREJA EL N.º DE HIJOS Y EL MOMENTO DE TENERLOS?		
QUIEN DECIDE	%	%
Más bien el hombre	6	
Más bien la mujer	7	
Los dos	75	88
Se tienen los que vienen	10	10
N/S	2	
N/C	0	2
TOTAL	100	100

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

• **Descripción e interpretación de resultados:**

Como puede observarse en el cuadro, la amplísima mayoría de las encuestadas, el 88 % opina que en general se toman decisiones sobre el tener hijos. Este resultado es mayor aún, superior al 90 % en:

— Las mujeres menores de 40 años. El % es mayor a medida que disminuye la edad de las encuestadas:

- 16 - 20 años: 95 %
- 21 - 30 años: 94 %
- 31 - 40 años: 90 %

— Aquellas con estudios secundarios, medios o superiores:

- Secundarios: 97 %
- Primarios: 92 %

— Estudiantes, ocupados, paradas y desanimadas:

- Estudiantes: 93 %
- Desanimadas: 92 %
- Ocupadas + paradas: 91 %

— Aquellas que tienen un hijo: 97 %.

Estos resultados ponen claramente de manifiesto que en la actualidad el control de natalidad, por el medio que sea y con mayor o menor grado de efectividad es una **práctica generalizada** y por supuesto reconocida socialmente. Resulta obvio que decidir sobre cualquiera de los dos aspectos contemplados en la pregunta supone, por lo menos, intentar evitar la posibilidad de concepción en un momento determinado.

El 10 % opina que "se tienen los que vienen". Es decir que, o bien la pareja no se plantea cuántos hijos quiere tener y cuándo, o bien que a pesar de que tengan preferencias y una cierta voluntad de controlar la natalidad, en realidad es una cuestión que se "escapa", no se llega a realizar un control efectivo.

Considerar qué grupos de mujeres han respondido así con mayor frecuencia nos permitirá afinar la interpretación de los resultados. Las respuestas han sido superiores al 11 % en:

— Mayores de 50 años. El % es mayor a medida que se aumenta la edad:

- 51 a 60 años: 13 %.
- 61 a 80 años: 21 %.

— En pareja o excasadas:

- Pareja: 11 %.
- Excasadas: 14 %.

— Sin estudios: 18 %.

— Amas de casa o jubiladas:

- Amas de casa: 14 %.
- Jubiladas: 19 %.

— Nivel socioeconómico alto: 13 %.

— Con tres o más hijos:

- 3 hijos: 12 %.
- 4 y más hijos: 26 %.

Las variables que se revelan como más significativas son la edad y el número de hijos. Tenemos que insistir de nuevo en que los efectos de las variables aparecen frecuentemente cruzados, es decir existe un solapamiento claro entre la variable edad y la situación laboral de jubilada, así como, aunque menos preciso, entre la edad, el nivel de instrucción y en cierto modo el n.º de hijos.

Estos resultados hacen pensar que, a pesar de que las respuestas corresponden a opiniones sobre la situación general (no el caso propio), sí están influidas por la experiencia personal de la encuestada.

Aunque las mujeres mayores saben que en la actualidad se dispone de anticonceptivos eficaces y cada vez está más aceptado socialmente el control de natalidad, y, consecuentemente, podrían opinar sobre lo que sucede "ahora", no olvidan las condiciones en las que ellas tuvieron sus hijos y pasaron por la experiencia a la que se hace referencia.

— En cuanto a quién creen que decide principalmente: el 75 % opina que los dos, que la pareja es quien decide. El 7 % opina que la mujer tiene mayor peso en esta decisión. El 6 % opina que es el hombre.

Que la gran mayoría haya opinado que es decisión de pareja no es en absoluto sorprendente. Ante la pregunta así directamente formulada, afirmar abiertamente que uno de los dos miembros de la pareja tiene mayor peso en este tipo de decisiones es realmente difícil.

Hay que tener en cuenta que la pregunta está planteada en positivo, es decir, referida a tener hijos y sólo indirectamente implica su aspecto inverso, evitar el embarazo hasta que se desee tener ese hijo. En este sentido el enunciado incita a pensar el supuesto de unos hijos deseados en el momento en que se tienen y, por lo general, se trata de un deseo compartido. Sería improbable que se decidiera tener un hijo si uno de los miembros de la pareja se opusiera a ello. Además, como ya apuntamos al analizar el discurso producido por las mujeres en las reuniones de grupo, existe una voluntad por parte de todos los sectores de reforzar la imagen de que la situación de la mujer está cambiando y que la pareja es cada vez más un lugar de consenso e igualdad. En este sentido reconocer que uno de los dos miembros de la pareja tiene mayor peso en la decisión supone introducir la asimetría en las relaciones de pareja, romper la imagen de consenso.

A pesar de que estas opiniones de que es más bien el hombre o más bien la mujer el que decide, han sido minoritarias en todos los casos, consideramos especialmente significativos aquellos en los que el porcentaje de respuestas referidas al mayor peso del hombre en la decisión han sido mayores (relativamente):

— Mujeres de más de 51 años: De 51 a 60 años, 8 %. De 61 a 80 años, 10 %.

— Excasadas: 18 %.

— Sin estudios: 11 %.

— Nivel socioeconómico bajo: 7 %.

— Jubiladas: 13 %.

VARIABLE	QUIEN DECIDE		LA DECISION DE TENER HIJOS						TOTAL
	Más bien el hombre	Más bien la mujer	Los dos	Se tienen los que vienen	N/S	N/C			
<b>Edad</b>									
16 - 20	5	8	82	3	2	0	100		
21 - 30	1	7	86	5	1	0	100		
31 - 40	6	6	78	9	1	0	100		
41 - 50	6	6	75	10	3	0	100		
51 - 60	8	6	70	13	3	0	100		
61 - 80	10	7	59	21	3	0	100		
<b>Estado civil</b>									
Solteras	4	10	76	4	6	0	100		
En pareja	5	6	77	11	1	0	100		
Ex-casadas	18	4	62	14	2	0	100		
<b>Nivel socioeconómico</b>									
Alto	7	6	74	11	2	0	100		
Medio	4	9	78	8	2	0	100		
Bajo	2	5	78	13	0	2	100		



T.14 (Continuación)

VARIABLE	QUIEN DECIDE		LA DECISION DE TENER HIJOS					TOTAL
	Más bien el hombre	Más bien la mujer	Los dos	Se tienen los que vienen	N/S	N/C		
<b>Nivel de instrucción</b>								
Sin estudios	11	7	63	16	2	0	100	
Primarios	5	5	78	10	2	0	100	
Secundarios	3	8	86	2	1	0	100	
Medios/Superiores	0	12	80	1	6	1	100	
<b>Situación laboral</b>								
Ocupadas y paradas	5	7	78	7	3	0	100	
Desanimadas	6	7	78	8	0	0	100	
Amas de casa	5	5	74	14	2	0	100	
Estudiantes	3	7	82	3	5	0	100	
Jubiladas	13	11	53	19	4	0	100	
<b>Número de hijos</b>								
Ninguno	3	8	77	6	6	0	100	
Uno	7	8	82	2	1	0	100	
Dos	8	5	76	11	1	0	100	
Tres	6	6	76	12	0	0	100	
Cuatro y más	8	5	59	26	2	0	100	

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V. 1986.

## 4.2.2. UTILIZACION DE ANTICONCEPTIVOS. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

### 4.2.2.1. Nivel de utilización.

Sólo un 33 % de las mujeres encuestadas afirma haber utilizado métodos anticonceptivos. Si la proporción la calculamos descontando a aquellas mujeres que afirman que la no utilización se debe a que no mantienen relaciones sexuales, el resultado es de un 37 %<sup>(30)</sup>.

En cualquier caso este porcentaje es bajo, si tenemos en cuenta las pautas de natalidad de la Comunidad Valenciana en el periodo que corresponde a la vida fértil de estas mujeres<sup>(31)</sup>, y consideramos método anticonceptivo "cualquier procedimiento utilizado con el fin de evitar la concepción".

Esto nos lleva a considerar, en primer lugar el significado otorgado por las encuestadas a la expresión "método anticonceptivo".

— Por un lado tenemos que señalar que los datos obtenidos en la encuesta apuntan a la no correspondencia con el significado "cualquier procedimiento utilizado con el fin de evitar el embarazo" ya que, evidentemente si sólo lo hubieran puesto en práctica las mujeres que contestaron afirmativamente a la pregunta: ¿utiliza o ha utilizado algún método anticonceptivo?, el número de embarazos y de nacimientos en la Comunidad Valenciana hubiera sido sensiblemente superior al que se ha producido.

— Por otro lado, como ya hemos apuntado en el presente informe, al analizar en términos cualitativos el discurso de las mujeres en torno al tema de anticonceptivos, hemos observado una clara asociación semántica entre "método anticonceptivo" en general y método eficaz, moderno y representado por un producto artificial (químico, mecánico y/o quirúrgico).

Si tenemos en cuenta, además, que la pregunta se les ha formulado directamente, es decir, sin ofrecer previamente una lista de métodos anticonceptivos, en sentido amplio y por tanto la respuesta corresponde a la interpretación hecha por la entrevistada del término, podemos suponer que, en la mayoría de los casos han respondido afirmativamente aquellas mujeres que en alguna ocasión han utilizado un "método artificial" de control de natalidad.

La legalización y amplia difusión de estos métodos es relativamente reciente. Esto supone que las mujeres de más de 51 años o bien sólo han tenido acceso a ellos al final de su periodo fértil o cuando ya habían completado este periodo. Si tenemos en cuenta que estas mujeres constituyen el 31 % de la población muestral, tenemos aquí la explicación del resultado.

Como puede observar en el cuadro adjunto, el uso de anticonceptivos es:

- **Mayoritario** en las mujeres de:
  - Nivel socioeconómico alto: 51 %
  - Nivel de instrucción medio/superior: 58 %
  - Edad: 21 - 30 años: 58 %  
31 - 40 años: 54 %
  - Que se declaran no creyentes: 61 %
- **Elevado** en relación al resultado global:
  - Nivel socioeconómico medio: 44 %
  - Nivel de instrucción: — primario: 36 %  
— secundario: 39 %
  - Casadas o en pareja: 39 %
  - Católicas no practicantes  
o de otra religión: 39 %
- **Bajo** en relación al resultado global:
  - Nivel socioeconómico bajo: 27 %
  - Sin estudios: 16 %
  - Estado civil: — solteras: 15 %  
— viudas: 5 %
  - Edad: — menores de 20 años: 12 %  
— 41 - 50 años: 24 %  
— 51 - 60 años: 17 %  
— 61 - 80 años: 5 %
  - Católicas practicantes: 22 %

La incidencia de las variables consideradas es diversa.

La variable edad tiene una incidencia clara e importante. Son los grupos de 21-30 años y 31-40 años los que dan un nivel de utilización mayor (y mayoritario).

¿UTILIZA UD. O HA UTILIZADO ALGUN METODO ANTICONCEPTIVO?		
VARIABLE CONSIDERADA	SI %	NO %
TOTAL	33	79
<b>Nivel socioeconómico:</b>		
— Alto	51	49
— Medio	44	56
— Bajo	27	73
<b>Nivel de instrucción:</b>		
— Sin estudios	16	84
— Primarios	36	64
— Secundarios	39	61
— Medios/Superiores	58	42
<b>Estado civil:</b>		
— Solteras	15	85
— Casadas o en pareja	39	61
— Ex-casadas	15	85
<b>Edad:</b>		
— 16 - 20 años	12	88
— 21 - 30 años	58	42
— 31 - 40 años	54	46
— 41 - 50 años	24	76
— 51 - 60 años	17	83
— 61 - 80 años	5	95
<b>Creencias religiosas:</b>		
— Católica practicante	22	78
— Católica no practicante	39	61
— No creyente	61	39
— Otra religión	40	60
— N/C	45	55

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1985.

El resultado es razonable si tenemos en cuenta que su entrada en la edad fértil coincide con el período de legalización, difusión y aceptación social de los anticonceptivos artificiales.

También las mujeres entre 16 y 20 años se encuentran con estas circunstancias y, no obstante el porcentaje de respuestas afirmativas es muy reducido. La explicación hay que buscarla en otros factores como son:

- Si mantienen o no relaciones sexuales.
- Si el tipo de relación requiere la utilización de anticonceptivos.
- Si la frecuencia y estabilidad de las relaciones y la evaluación de los "costes" conduce a la utilización o no.

Este tema lo veremos con mayor profundidad al analizar los motivos que alegan estas mujeres para no utilizar anticonceptivos.

En cuanto al estado civil, podemos decir que la respuesta de las solteras viene condicionada en parte por los mismos factores que apuntábamos en el caso de las más jóvenes. Hay que considerar además la amplia coincidencia de estos 2 grupos, es decir, la mayoría de mujeres entre 16 y 20 años son solteras.

Entre el nivel de instrucción y el de utilización de anticonceptivos se da una relación directa. El uso más elevado se da en los niveles medio y superior. El uso más bajo en las del grupo sin estudios. No obstante, hay que precisar que en este último grupo se desmarca, hay un brusco descenso, debido en parte a que previsiblemente en este grupo se sitúan gran número de las mujeres de mayor edad.

La incidencia del nivel socioeconómico es menos espectacular que la del nivel de instrucción. No obstante, cuanto más bajo es el nivel, menor es el nivel de uso.

La variable religiosidad tiene una clara incidencia. Son las mujeres que se declaran católicas practicantes las que en menor proporción utilizan anticonceptivos.

Recordemos que tal como señalábamos en otro punto del presente informe<sup>(32)</sup> la pervivencia de la moral sexual tradicional apoyada por la Iglesia, constituía uno de los principales obstáculos a la plena aceptación de los métodos anticonceptivos artificiales.

No obstante hay que remarcar que la variable religiosidad, aunque incide en una clara dirección, no resulta tan significativa como por ejemplo la variable edad. Recordemos que el grupo con un menor nivel de utilización, las católicas practicantes, ofrece un resultado del 22 %.

#### 4.2.2.2. Métodos utilizados.

##### • Consideraciones previas acerca de los resultados:

Una primera consideración de carácter metodológico tiene que ver con el grado de precisión en la formulación de la pregunta y las potenciales respuestas.

No se les imponía límite a la hora de señalar los métodos utilizados, es decir, cada encuestada podía señalar más de uno, y la pregunta se formulaba refiriéndose a una temporalidad indefinida (utiliza o ha utilizado) con el objeto de permitir la respuesta de las mujeres que ya no se encuentran en edad fértil, por un lado, y la de las mujeres que han utilizado más de un método.

A la hora de analizar los resultados nos encontramos con la dificultad de precisar los casos en que la respuesta ha sido múltiple y qué relación entre métodos reflejan estas respuestas. No obstante, a la vista de los resultados obtenidos podemos formular las siguientes observaciones (hipótesis):

— En el caso de que cada mujer hubiera señalado todos los métodos utilizados alguna vez, el volumen de respuestas hubiera sido considerablemente mayor. En realidad sólo un 17 % corresponde a respuesta múltiple<sup>(33)</sup>.

— Tal y como apuntábamos en el epígrafe anterior pensamos que las respuestas han correspondido principalmente a:

- métodos artificiales,
- métodos usados regularmente. Sobre todo en el caso de métodos tradicionales.

Aún teniendo en cuenta de que en muchos casos no se han identificado como métodos anticonceptivos los métodos tradicionales (naturales) y por tanto muchas mujeres no han accedido a esta pregunta (método utilizado), las que sí lo han hecho, al verlos considerados entre las posibles respuestas, los podrían haber señalado. No obstante creemos que sólo lo han hecho:

- La minoría que sí lo ha identificado como método anticonceptivo y es el que suele usar.
- Las que los utilizan o han utilizado con relativa asiduidad períodos en los que, por diversos motivos (descanso, toma de decisión, transición a otro método, etc.) han prescindido de los métodos químicos y/o mecánicos.

Creemos que habría que considerar la posibilidad de que mujeres que utilizan métodos artificiales hayan "despreciado" los otros a la hora de formular sus respuestas, calificándolos de esporádicos y/o secundarios.

— Consecuentemente, los datos sobre los que podemos tener mayor certeza en cuanto a la precisión de las respuestas son los referidos al uso de: píldora, D.I.U., diafragma y ligadura de trompas.

• Descripción e interpretación de resultados:

T.16

¿CUAL DE ESTOS METODOS UTILIZA O HA UTILIZADO? (%)	
METODOS:*	% SOBRE MUJERES QUE SI HAN UTILIZADO ALGUNO
Pildora	57
Preservativo	24
Coitus interruptus	16
D.I.U.	12
Ogino sin control temperatura	3
Ligadura de trompas	3
Ogino + control de temperatura	2
Diafragma	2
N/S	0
N/C	3
TOTAL	122

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

\* El orden de presentación de los métodos no corresponde al utilizado en el cuestionario. Aquí se han enumerado por orden de uso (respuestas).

La píldora se revela claramente como el método anticonceptivo por excelencia, tanto a nivel de significación, de representación mental<sup>(24)</sup> como a nivel de utilización. Este método ha sido utilizado por la mayoría (57 %) de las mujeres que dicen haber utilizado anticonceptivos.

El D.I.U. tiene un nivel de utilización mucho menor, el 12 %.

El diafragma es francamente minoritario, el 2 % superado incluso por la ligadura de trompas.

Aún con todas las consideraciones hechas anteriormente, tenemos que resaltar que el uso de preservativos es el segundo por orden de importancia, el 24 % muy por encima del coitus interruptus, 16 %. No obstante hay que tener en cuenta la posibilidad de que el preservativo en cuanto a método bastante fiable, se haya identificado como método anticonceptivo con mayor frecuencia que el coitus interruptus<sup>(25)</sup>.

El análisis de la influencia de la variable edad resulta muy significativo.

Por un lado sorprende a primera vista el, relativamente, bajo uso de la píldora en el grupo de mujeres más jóvenes. Pero existen explicaciones plausibles:

— Es probable que en este grupo de edad las relaciones sean más esporádicas y no se considere "rentable" el uso de este método debido a la evaluación de costes como efectos secundarios que puede conllevar.

— Su uso requiere por lo general, la consulta y control médico. Las jóvenes tienen más inhibición, por no decir dificultades, a la hora de acudir a especialistas.

Hay que señalar que el número de mujeres de este grupo de edad es, en términos absolutos muy reducido y por tanto la representatividad a la hora de analizar los resultados por separado de este grupo se pierde considerablemente. Pero aunque no lo podemos tomar como medida del nivel de uso en este grupo de edad, sí resulta indicativo el relativamente elevado porcentaje del D.I.U., 27 % frente a un 12 % en general, y a la no presencia del coitus interruptus.

**El uso de la píldora es** mayoritario en los grupos de edad comprendidos entre los 21 y los 50 años y destaca notablemente el grupo entre 21 y 30 años.

Esta diferencia es explicable por la mayor difusión y el avance en el proceso de aceptación social de este método. Son generaciones que han empezado a mantener relaciones no esporádicas en un momento en el que el método estaba introducido y empezaban a existir servicios asistenciales, así como un progresivo cambio de mentalidad en relación a estas cuestiones.

El nivel de uso de la píldora desciende fuertemente en el grupo de 51-60 años y mucho más para el de más de 60 años.

		¿CUAL DE ESTOS METODOS UTILIZA O HA UTILIZADO?										
METODO % *	VARIABLE	Píldora	Preservativo	Coitus int.	D I U	Ogino sin	Ligadura trompas	Ogino +	Diafragma	N/S	N/C	
	<b>Edad</b>											
	16 - 20	36	36	0	27	0	0	9	0	0	0	
	21 - 30	72	25	13	9	1	0	2	2	0	2	
	31 - 40	54	23	13	19	4	5	2	2	1	3	
	41 - 50	51	26	17	4	4	4	0	2	0	4	
	51 - 60	26	22	37	0	11	0	4	0	0	11	
	61 - 80	11	11	56	11	11	0	0	0	0	11	
	<b>Nivel instrucción</b>											
	Sin estudios	44	20	42	2	2	2	0	2	0	2	
	Primarios	56	26	10	10	4	3	2	0	1	3	
	Secundarios	72	16	12	20	2	0	2	2	0	4	
	Medios/Superiores	57	31	16	20	4	2	4	8	0	6	
	<b>Nivel socioeconó.</b>											
	Alto	57	29	7	18	0	7	0	7	0	7	
	Medio	63	18	11	18	3	3	3	1	0	2	
	Bajo	53	27	20	8	4	2	1	1	0	4	

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1996.

\* Los porcentajes están calculados en relación a los grupos demográficos de estudio con la variable considerada. No respecto al total que utiliza cada uno de los métodos.

En cuanto a la **utilización del D.I.U.** vemos que su relación con la edad es clara. La utilización es mayor en las mujeres menores de 4\* años. El hecho de que sea utilizado con mayor frecuencia en el grupo de 31-40 años que en el de 21-30, puede responder a que en muchos casos este método es aconsejado a las mujeres que ya hayan tenido algún hijo y éstas son más numerosas en este grupo de edad que en el anterior.

La práctica del **coitus interruptus** se da con mayor frecuencia en los grupos de edad más elevada.

La **ligadura de trompas** se registra exclusivamente en los grupos de edad 31-40 años y 41-50. Es un resultado bastante coherente. Se trataría de mujeres que por su edad ya han podido tener hijos y han podido acceder al método.

En cuanto a la influencia de la variable nivel de instrucción, señalaremos los resultados más significativos:

En el uso de la **pildora** el porcentaje mayor lo da, con diferencia, el grupo de mujeres con estudios secundarios.

El **D.I.U.** es más frecuente en las mujeres con estudios secundarios, medios y superiores. Es mínimo en las mujeres sin estudios.

El empleo del **diafragma** es mucho más frecuente en mayores con estudios medios y/o superiores.

La mayor proporción de respuestas múltiples se da en el grupo con mayor nivel de instrucción. Ha sido en este grupo mayor la proporción de mujeres que ha señalado la utilización de varios métodos.

El nivel socioeconómico incide de un modo similar al nivel de instrucción aunque con menor intensidad:

La pildora es más utilizada en el nivel medio.

El D.I.U. en los niveles alto y medio.

El diafragma tiene un uso muy superior en el nivel alto.

La mayor proporción de respuestas múltiples se da en el nivel alto.

Queremos señalar por último que una interpretación más elaborada y completa de por qué se producen estas diferencias en cuanto a métodos utilizados requeriría una información y profundización que desborda las posibilidades del presente trabajo.

#### 4.2.2.3. Momento y tiempo de utilización de anticonceptivos.

T.18

¿DESDE CUANTO UTILIZA METODOS ANTICONCEPTIVOS?	
RESPUESTA	% (*)
Desde inicio relaciones sexuales	37
Desde nacimiento primer hijo	19
Desde nacimiento segundo hijo	14
Desde nacimiento tercer hijo	8
Desde que decidió no tener más hijos	16
Otras	0
N/S	1
N/C	5
TOTAL	100

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

BASE: Mujeres que utilizan anticonceptivos.

La mayoría de las mujeres encuestadas que han utilizado métodos anticonceptivos lo ha hecho después de haber tenido algún hijo (57 %). Este resultado no responde tanto a un determinado planteamiento acerca de la reproducción como a determinadas circunstancias y condiciones sociales del momento en que estas mujeres han vivido su período fértil.

Si consideramos que al hablar de métodos anticonceptivos, en la mayoría de los casos, se refieren a métodos artificiales y que estos no han estado permitidos y no han sido accesibles hasta los últimos años de la década de los 70 y principios de los 80, vemos que la mayoría de las mujeres encuestadas ha tenido acceso a ellos a una edad en la que generalmente ya tenía algún hijo. Por tanto, la posibilidad de un planteamiento racionalizado sobre cuándo y cuántos hijos tener, desde un principio, sólo ha existido para las mujeres que han comenzado a mantener relaciones sexuales en un momento en que el acceso a estos métodos era real.

Por este motivo, creemos que a la hora de analizar e interpretar las respuestas a esta pregunta, la variable edad adquiere una relevancia máxima.

T.19

¿DESDE CUANDO UTILIZA METODOS ANTICONCEPTIVOS?							
RESPUESTA	EDAD	16 - 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	61 - 80
Desde inicio relaciones sexuales		81	61	23	11	15	22
Desde nacimiento 1.º hijo		9	26	16	11	19	22
Desde nacimiento 2.º hijo		0	5	20	21	15	11
Desde nacimiento 3.º hijo		0	1	11	15	18	11
Desde decisión de no tener más		0	4	22	34	22	11
Otras		0	2	1	4	0	0
N/S y N/C		0	1	7	4	11	23
TOTAL		100	100	100	100	100	100

No es sencillo analizar los resultados atendiendo a esta variable ya que cada grupo de edad ha vivido la posibilidad de utilizar anticonceptivos en momentos distintos de su período fértil.

Por lo tanto, antes de apuntar conclusiones vamos a plantear una serie de consideraciones:

— El ítem: "desde que empecé a mantener relaciones sexuales", es totalmente pertinente sólo para las mujeres de los grupos de edad 16-20 años y 21-30 años.

— El ítem: "desde que decidí no tener más hijos", no es pertinente para las mujeres más jóvenes, ya que es difícil que en esta fecha ya haya tenidos los hijos deseados. En la mayoría de los casos tampoco lo es para las que cuando dispusieron de anticonceptivos eficaces y habían finalizado su período fértil (61-80 años y algunas del grupo 51-60).

Debido a que hay mujeres de estos grupos de edad (51-80 años) que afirman haber utilizado anticonceptivos tradicionales o bien que pertenecen a círculos restringidos que de algún modo tenían acceso a la utilización de anticonceptivos artificiales antes de su difusión social amplia.

Por lo tanto, cada una de las categorías de respuesta, para cada uno de los grupos de edad, tiene una pertenencia variable y responde a determinadas actitudes y comportamientos con distinto significado según las circunstancias que las envuelven.

Los resultados reflejan de un modo bastante evidente el panorama descrito anteriormente.

**El uso de anticonceptivos desde el inicio** de las relaciones sexuales es mayoritario para las mujeres menores de 30 años y, sobre todo para las más jóvenes de 16 a 20 años.

El grupo de 21-30 años es quizás el que mayor información aporta en este sentido, debido a la coyuntura que le afecta:

— disponibilidad de anticonceptivos desde una edad joven,

— edad suficiente para haber tenido ya algún hijo (por supuesto no desde el punto de vista biológico sino social).

En este grupo es importante la proporción de mujeres que dice haber empezado a utilizar métodos anticonceptivos después de haber tenido el 1.º hijo, el 26 %. Este resultado se podría interpretar como correspondiente a aquellas mujeres que comienzan a mantener relaciones sexuales completas en el matrimonio y éste lleva asociado la idea de formar una familia. En el momento de contraer matrimonio, la maternidad, si no deseada activamente, por lo menos no



impedida. A partir de que esto se cumple (con el nacimiento del 1.º hijo) ya se planifica y estructura el tener los demás hijos<sup>(36)</sup>.

En el grupo entre 31-40 años, aunque el mayor porcentaje es el de aquellas mujeres que utilizan métodos anticonceptivos desde el inicio, 23 %, éste es menos importante que en los anteriores. Este grupo, como hemos dicho, ya se ve afectado por la circunstancia de la reciente difusión de anticonceptivos. Aquí ya es importante el porcentaje que dice utilizar anticonceptivos desde que decidió no tener más hijos, 22 %. Pero, el grupo en el que adquiere mayor importancia este ítem es el de 41-50 años: 34 %. Estas mujeres han dispuesto de anticonceptivos cuando ya tenían hijos pero todavía estaban en edad fértil.

En el resto de grupos de edad son muy pocas las mujeres que dicen haber utilizado anticonceptivos. Además, debido a que en el momento de difusión de métodos anticonceptivos ya no estaban en edad fértil, creemos que sus respuestas tienen un significado distinto. En todo caso habría que considerar a las más jóvenes del grupo, 51-60 años, que, aunque no disponemos de esta información pensamos que son probablemente las que dan un mayor número de respuestas afirmativas en cuanto a la utilización de anticonceptivos en este grupo de edad.

Los resultados apuntan a la siguiente **conclusión**:

Se ha producido un salto cualitativo de la generación de mujeres que tienen ahora entre 41-50 años a las menores de 30. Se ha pasado de tener la posibilidad de limitar el número total de hijos a poder decidir no sólo el número sino también el momento en el que se quiere tener cada hijo. Esto es el terreno de las posibilidades.

En el terreno de los comportamientos efectivos los resultados **apuntan** también en este sentido. En la actualidad las mujeres (por supuesto que han tenido posibilidad) **tienden** a actuar racionalmente en el terreno de la reproducción y a tener sus hijos en el momento elegido. La planificación tiende a ser global y darse desde el principio.

No obstante, no hay que olvidar que estos resultados se refieren a las mujeres que utilizan anticonceptivos y si bien en los grupos más jóvenes son la mayoría, el porcentaje de las que no los utilizan es muy importante.

En cuanto a la incidencia de las otras variables consideradas. Resultan especialmente significativas el estado civil, el nivel de instrucción y las creencias religiosas.

La utilización de anticonceptivos desde el inicio del mantenimiento de relaciones sexuales es mayoritaria en:

— Solteras	97 %
— Con estudios medios y/o superiores	71 %
— Nivel socioeconómico alto	54 %
— No creyentes	71 %

#### 4.2.2.4. ¿De quién partió la iniciativa de utilizar anticonceptivos?

T.20

¿DE QUIEN PARTIO LA INICIATIVA?		
	%	
AMBOS (PAREJA)	55	
MUJER:	33	
— De mí porque es asunto mío		30
— De mí porque mi pareja no se ocupa de estas cosas		1
— De mí porque no tengo una relación estable		2
MARIDO/COMPAÑERO	4	
MEDICO	3	
N/S y N/C	5	
TOTAL	100	

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

La decisión de tomar anticonceptivos es una decisión de pareja en la mayoría de los ca-

sos. El 55 % de las encuestadas que los han utilizado dicen que la iniciativa partió de la pareja.

Pero también es importante el n.º de mujeres que dicen haber tomado ellas la iniciativa en esta cuestión, el 33 %. De éstas, la mayoría considera el uso de anticonceptivos como asunto propio. Sólo un pequeño porcentaje ha matizado que su decisión se debió a que no tiene pareja estable, 2 % y aún es menor el que alega la despreocupación de su pareja, 1 %.

En el hecho de que la mujer lo considera asunto propio entra en juego la trama de representaciones, actitudes y opiniones que se forman en relación a la maternidad, a las relaciones de pareja y al tipo de anticonceptivos disponibles. Este es un tema ya tratado en el presente informe.

Si tenemos en cuenta que la práctica totalidad de métodos anticonceptivos (artificiales) se aplican a la mujer y, tal y como vimos en el análisis de los grupos de discusión, el nacimiento de un nuevo hijo afecta fundamentalmente a la mujer a pesar de que en la pareja se plantee una cierta repartición de tareas, podemos interpretar que, aún en el caso de parejas estables, no es de extrañar que un elevado número de mujeres considere el uso de anticonceptivos como asunto propio.

La utilización de anticonceptivos por consejo médico supone un porcentaje muy reducido de casos y corresponde en su mayoría a mujeres de 41 a 50 años, es decir, mujeres que probablemente ya tengan varios hijos y una edad relativamente avanzada para la maternidad en el momento en el que el médico les sugirió el uso de anticonceptivos.

La iniciativa del marido también es minoritaria, el 4 %.

Respecto a la incidencia de las variables consideradas, queremos destacar:

— **La iniciativa por parte de la mujer** es más frecuente en comparación con el resultado global en:

- En cuanto al estado civil, son las **solteras** el único grupo que presenta un resultado mayoritario de toma de iniciativa por parte de la mujer; 69 % de los casos. Un 48 % lo considera asunto propio y un 21 % lo atribuye al carácter inestable de sus relaciones.

Ante un tipo de relación inestable o por lo menos no legalizada es la mujer la que, con mayor frecuencia considera que el uso de anticonceptivos es una cuestión suya.

No obstante, aunque la iniciativa corresponde mayoritariamente a la mujer, la decisión e iniciativa en pareja supone un porcentaje importante en las solteras, el 31 %.

- Por edad, es significativo que el grupo de edad en el que se da una mayor iniciativa es el de las jóvenes, entre **16-20 años** con un 46 %. La mayoría de éstas porque lo considera asunto propio, aunque algunas matizan que se debe a la inestabilidad de la relación.

En general, es en los grupos de edad más jóvenes, las menores de 40 años, en los que la iniciativa parte de las mujeres en más casos.

- Nivel de instrucción: Destaca el grupo de mujeres con **estudios medios y/o superiores**: 45 %.

- En relación al nivel socioeconómico, el porcentaje mayor de mujeres que han tomado la iniciativa se da en el **nivel medio**: 42 %.

- Las creencias religiosas inciden de manera que son las mujeres que se declaran **no creyentes** las que ofrecen un resultado notablemente mayor: 46 %. El menor se da en las católicas practicantes: 24 %.

— **La iniciativa por parte del hombre** es muy reducida en todos los casos. Los grupos que presentan una incidencia relativamente mayor son:

- Mujeres mayores de 50 años y sobre todo **mayores de 60**, 22 %. Hay que señalar no obstante que el n.º de mujeres de estas edades que afirmaron utilizar anticonceptivos es muy reducido y los resultados pierden representatividad.

- **Sin estudios**: 6 %.

- **Nivel socioeconómico alto**: 7 %.

- **Católicas practicantes**: 8 %. La iniciativa del marido es inexistente en las no creyentes.

— **La iniciativa de la pareja** es la más frecuente en la totalidad de los grupos, con excepción de las solteras.

No obstante si comparamos estos resultados con los referidos a la pregunta ¿quién cree usted que decide en la pareja el n.º de hijos y el momento de tenerlos?, (aún teniendo en cuenta que ésta última es respondida por la totalidad de la muestra mientras que la primera se refiere sólo a las mujeres que utilizan anticonceptivos) observamos que la decisión sobre el tener

hijos está tomada con mucha mayor frecuencia, 75 % por la pareja. Eran muy pocas las que opinaban que la mujer tenía mayor peso en esta decisión.

Esto nos lleva a considerar no sólo que, evidentemente, no es lo mismo decidir tener un hijo que evitar tenerlo en un momento determinado (mediante la utilización de anticonceptivos). Como ya apuntamos ante un embarazo no deseado es la mujer la que se ve más directamente afectada (según opinión de las propias mujeres) y por tanto la que puede tener un interés especial en garantizar la no existencia de riesgos. Sino también que, en la medida en que la utilización de anticonceptivos representa para algunos sectores (tal y como vimos en el análisis de las reuniones de grupo) una mayor independencia de la mujer en el ejercicio de su sexualidad, hace que sea la mujer la que tome la iniciativa de su sexualidad. Esto se produce, como hemos señalado, con mayor frecuencia en las solteras, en las más jóvenes, en las que tienen un mayor nivel de estudios y están relativamente emancipadas de la moral sexual tradicional, según los resultados de la encuesta.

Hay que precisar, no obstante, que el tratamiento dado a los datos de la encuesta no permite medir la incidencia por separado de cada una de estas variables y, como hemos apuntado reiteradamente, se producen solapamientos entre ellas.

#### 4.2.2.5. Motivos por los que no utiliza anticonceptivos.

A las mujeres que afirmaron no utilizar ni haber utilizado métodos anticonceptivos, se les preguntó acerca de los motivos por los que no utilizaban anticonceptivos.

Las respuestas, en términos generales fueron las recogidas en la presente tabla:

T.21

MOTIVOS POR LOS QUE NO UTILIZA METODOS ANTICONCEPTIVOS	
	%
Porque no mantiene relaciones sexuales	19
Porque es contraria	19
Porque el tipo de relación sexual que practica no lo necesita	19
Porque su pareja no lo aprueba	8
OTRAS:	
— Falta de información	8
— No necesita	3
— Motivos de salud	3
— No le gustan	1
— Sin especificar	12
— N/S	4
— N/C	4
<b>TOTAL MUJERES</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

El 19'1 % de las encuestadas señala como motivo de la no utilización de anticonceptivos el hecho de que **no mantiene relaciones sexuales**. Este resultado es especialmente significativo en el caso de:

- Mujeres solteras: 69 %. Con estudios: secundarios, 48 %; medios y/o superiores, 32 %.
- Edad: 16-20 años, 72 %; 21-30 años, 29 %. No creyentes: 35 %.

Evidentemente para estas mujeres la pregunta relativa a la utilización de anticonceptivos pierde relevancia ya que son mujeres no sometidas a riesgo de embarazo.

El caso de aquellas que han alegado como motivo "porque el tipo de relación sexual que mantengo no lo necesita", 19 % presenta mayor ambigüedad. Conocer con precisión el significado de este resultado requerirá profundizar e investigar el terreno de las prácticas sexuales, cuestión que excede el objetivo y alcance del presente trabajo. No obstante, la información de la que disponemos nos permite apuntar una reflexión sobre esta cuestión. Pensamos que, si

tenemos en cuenta que se ha tendido a identificar anticonceptivos con métodos artificiales, este grupo de respuestas podría incluir en parte a aquellas mujeres que en su relación utilicen el coitus interruptus e incluso el método Ogino. En cualquier caso no podemos afirmar que esta respuesta la hayan elegido exclusivamente aquellas mujeres que practiquen relaciones sexuales sin penetración y/o relaciones homosexuales.

Interesa destacar que tanto esta respuesta como la anterior no implican en absoluto una actitud de oposición ante la utilización de anticonceptivos.

De hecho la única respuesta que manifiesta una clara oposición ante el uso de anticonceptivos es: "porque soy contraria...". Indica una postura ideológica y valorativa de oposición. Ha sido sostenida por el 19'3 % de las encuestadas que no utilizan métodos anticonceptivos.

Si suponemos que aquellas mujeres que si dicen utilizar anticonceptivos no están en contra de los mismos y calculamos qué proporción representan las mujeres que si se han manifestado contrarias, podemos afirmar que sólo el **13 % del total de mujeres encuestadas se declara abiertamente contraria a la utilización** de métodos anticonceptivos.

Un 12 % de las mujeres que no utilizan anticonceptivos alega otras razones distintas de las ofrecidas como respuesta sin especificar cuáles.

La falta de información es alegada por el 8 %. La oposición de la pareja por el 8 %.

El resto de motivos obtienen un porcentaje de respuestas poco significativo.

El grado de dispersión de las respuestas nos lleva a apuntar que, aunque el nivel de aceptación de los anticonceptivos es en general elevado, el uso personal y privado tropieza con motivos y dificultades no excesivamente racionalizados y concretados. Una mayor aproximación a esta cuestión la hemos realizado en el epígrafe 4.2.1. del presente informe.

En cuanto a la incidencia de distintas variables en las respuestas, remitimos la tabla adjunta. Señalaremos aquí la incidencia de aquellas variables que se han revelado más significativas en cuanto a la oposición a la utilización de métodos anticonceptivos.

— Edad: la oposición es nula en el grupo 16-20 años y muy pequeña en el de 21-30, 8 %.

— Estado civil: la menor oposición aparece en las mujeres solteras: 3 %.

— Nivel de instrucción: la oposición es mayor en los niveles de instrucción inferiores: Sin estudios, 21 %. Primarios, 22 %.

— Creencias religiosas: la oposición es mayor en las mujeres que se declaran católicas practicantes, 26 %; desciende en las no practicantes, 12 %, y es mínima en las no creyentes, 3 %.

— Situación laboral: la oposición es nula en las estudiantes y máxima, 25 % en las amas de casa.

La falta de información es el principal motivo alegado por las mujeres mayores de 60 años, 24 %.

## 5. CONSIDERACIONES ACERCA DEL TRABAJO DOMESTICO

### 5.1. INTRODUCCION

El trabajo doméstico se configura actualmente, como una de las dimensiones fundamentales a la hora de analizar el complejo sistema de relaciones que se establece entre los miembros de la familia, en concreto, entre los miembros de la pareja<sup>(17)</sup>. Enmarcado en esta perspectiva, el trabajo doméstico aparece como una cuestión vinculada a la estructura de roles que se genera en la unidad familiar. En su formulación clásica, cuyo máximo representante es Talcott Parsons, los roles, que aluden a comportamientos concretos y a expectativas de comportamientos concretos, están claramente diferenciados en función del sexo biológico. Así, la mujer, expresión de la vida afectiva, será definida socialmente en tanto que esposa, madre y ama de casa, e identificada con el "rol expresivo"; y el varón, vínculo de unión con la sociedad y proveedor de los bienes materiales y simbólicos de la familia, será definido, ante todo, por el ejercicio de su profesión, e identificado con el "rol de líder instrumental"<sup>(18)</sup>.

Posteriormente, otros autores<sup>(19)</sup> han señalado que estos roles no están tan claramente diferenciados, en función de las nuevas relaciones que los miembros de la familia establecen con el exterior. De este modo, observan una redefinición de los roles en función del sexo que se está configurando, en líneas generales, a partir de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. A partir de este hecho, que se pretende altamente significativo, se constata una mayor equiparación e igualdad entre los roles masculinos y femeninos en el interior de la familia. Equiparación que se verá plasmada en un incremento del grado de autoridad de la mujer res-

pecto a la toma de decisiones familiares<sup>(40)</sup>, y en una participación mayor del marido en todas las actividades relacionadas con el trabajo doméstico<sup>(41)</sup>.

A partir de esta perspectiva, uno de los objetivos de este estudio ha sido constatar hasta qué punto y en qué sentido, estas nuevas tendencias son observables en la realidad social de la Comunidad Valenciana, con el fin de poder realizar un mínimo análisis comparativo. De ahí que el tema de "la distribución de las tareas domésticas" entre los miembros de la pareja, sea abordado en el punto 5.2.1. y "la toma de decisiones en el ámbito familiar" en el punto 5.2.2. de este apartado<sup>(42)</sup>.

Sin embargo, referirnos al trabajo doméstico sólo desde la perspectiva del sistema de roles que se configura en la familia contemporánea, es plantear la cuestión de una forma incompleta, e incluso sesgada. Mucho más interesante resulta el análisis y la interpretación del valor social que se asigna al trabajo doméstico, valor social que se establece por la relación entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción en el actual sistema capitalista.

A partir de este enfoque, el concepto de división sexual del trabajo<sup>(43)</sup> permite centrar la reflexión en torno al trabajo doméstico. En toda sociedad, en toda cultura, existe una prescripción social de tareas en función del sexo, prescripción de tareas que no es universal<sup>(44)</sup>. Esta prescripción social de tareas, o de actividades, está vinculada no sólo a un sistema normativo y valorativo, sino también a una estructura de representaciones simbólicas e ideológicas. En el capitalismo, el eje de la división sexual al trabajo no atraviesa en sentido estricto, el ámbito de la producción. La dicotomía se establece entre el ámbito de la producción y el de la reproducción, de tal manera que al varón le corresponde, como "lugar natural", la esfera pública de la producción y la política, y a la mujer le corresponde, también como "lugar natural" la esfera doméstica, el hogar y la familia.

Este es el eje fundamental sobre el que descansa el valor social que en la sociedad contemporánea se le asigna al trabajo doméstico. Y a ello dedicaremos el punto 5.3. de este apartado.

## 5.2. LA DISTRIBUCION DE TAREAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA Y TOMA DE DECISIONES EN EL AMBITO FAMILIAR

### 5.2.1. LA DISTRIBUCION DE TAREAS DOMESTICAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA<sup>(45)</sup>

Parece que, efectivamente, las mujeres siguen realizando mayoritariamente todas las tareas vinculadas al trabajo doméstico. Son ellas las que en un nivel porcentual muy elevado (superior al 80 %), se encargan siempre de cocinar, comprar, lavar y planchar, limpiar el polvo, etc. Sus maridos o compañeros se encargan también, a veces, de realizar estas tareas, pero en unos niveles porcentuales que no permiten hablar de una distribución equitativa de tareas (aunque la mujer trabaje fuera de casa), sino más bien de una colaboración más o menos esporádica, que en algunas tareas llega a ser más frecuente.

Para simplificar la exposición de los resultados, hemos clasificado las tareas domésticas que contempla la pregunta de encuesta, en las siguientes:<sup>(46)</sup>

a.— **Tareas de mantenimiento.** Incluimos en este apartado: "quitar el polvo", "limpiar el cuarto de baño", "lavar y planchar", "limpiar lámparas y cristales", "fregar los platos".

b.— **Tareas de abastecimiento del hogar.** Incluimos en este apartado: "hacer la compra", "comprar el periódico"<sup>(47)</sup>.

c.— **Tareas de carácter técnico y de gestión.** Incluimos aquí: "cocinar", "llevar a los niños al médico", "arreglo de los desperfectos caseros", "hablar con el tutor de los niños del colegio".

#### a.— Tareas de mantenimiento.

En cuanto a las tareas de mantenimiento hay que señalar que es en este tipo de tareas, donde la contribución de cada uno de los miembros de la pareja es menos igualitaria. Son las mujeres las que las realizan mayoritariamente siempre, dedicándose a ellas en porcentajes superiores al 80 %, mientras que el nivel en que sus maridos o compañeros se dedican de forma continua a estas tareas no supera en ningún caso el 1 %.

Por supuesto que estos niveles porcentuales varían según el tipo de tarea de que se trate. Así, y teniendo en cuenta los datos de encuesta, observamos que los miembros masculinos de la pareja no se dedican nunca de forma sistemática y continua a "limpiar el polvo", ni tampoco a "lavar y planchar" la ropa. Son las mujeres las que, casi en exclusiva, realizan siempre estas tareas, en porcentajes muy superiores a cualquier otro: el 89 % de las mujeres encuesta-

das manifiestan "limpiar el polvo siempre ellas" y el 94 % realizan siempre la actividad de "lavar y planchar" la ropa.

Respecto a las otras tareas de mantenimiento, que consideramos significativas respecto a la distribución de tareas domésticas entre los miembros de la pareja, hay que señalar que la dedicación continua de los hombres a ellas resulta también escasamente perceptible.

De las mujeres encuestadas, un porcentaje inferior al 1 % señala que sus maridos o compañeros "limpian" siempre "el cuarto de baño"<sup>(46)</sup>, que el 1 % "frega siempre los platos"<sup>(47)</sup>, y que el 1 % siempre "limpia las lámparas y cristales". Por su parte, el 89 % de las mujeres encuestadas manifiestan "limpiar el cuarto de baño" de forma continua, el 82 % "fregar los platos" y el 86 % "limpiar las lámparas y cristales" también de forma permanente.

Lo anteriormente expuesto confirma la hipótesis de que es precisamente en las tareas de mantenimiento donde el reparto entre los miembros de la pareja sigue siendo aún menos igualitario. No obstante, aunque no se pueda hablar de distribución igualitaria, sí puede hablarse de una cierta colaboración. Respecto a algunas tareas de mantenimiento. Así, en cuanto a "lavar y planchar la ropa" el 3 % de las mujeres encuestadas manifiestan que sus maridos o compañeros realizan esta tarea alguna vez<sup>(48)</sup>, el 7 % que alguna vez "limpian el cuarto de baño", el 9 % manifiesta que a veces sus maridos o compañeros "quitan el polvo". De entre todas las tareas de mantenimiento destaca la de "fregar los platos" como tarea en la que el grado de colaboración por parte de los varones es mayor, a pesar de que la sigan mayoritariamente las mujeres: el 16 % de las mujeres encuestadas manifiesta que es una tarea plenamente compartida. (Ver Tabla 24).

T.24

<b>(%) Distribución de tareas domésticas entre los miembros de la pareja</b>				
	<b>MUJERES</b>		<b>VARONES</b>	
	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>
<b>a. TAREAS DE MANTENIMIENTO</b>				
— Quitar el polvo	89	9	—	9
-- Limpiar cuarto de baño	89	7	—	7
-- Lavar-planchar	94	3	—	3
— Fregar los platos	82	16	1	16
— Limpiar lámparas y cristales	86	9	1	9
<b>b. TAREAS DE ABASTECIMIENTO</b>				
— Comprar	82	15	1	15
— Comprar el periódico	15	25	37	28
<b>c. TAREAS TECNICAS Y DE GESTION</b>				
— Cocinar	84	15	1	15
— Llevar a los niños al médico	71	17	1	17
— Hablar con el tutor de los niños	61	22	4	22
— Arreglo desperfectos caseros	27	29	36	32

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

**b. — Tareas de abastecimiento del hogar.**

En este tipo de tareas parece que la colaboración masculina es mayor que en otro tipo de tareas. Respecto a la tarea de "hacer la compra diaria", hay que señalar que las mujeres encuestadas manifiestan "comprar" siempre en un 82 %, mientras que sus maridos y compañeros lo hacen sólo de forma continua en un 1 %.

Aquí el grado de colaboración es también significativo: las mujeres entrevistadas manifiestan que el 15 % de sus maridos o compañeros, esporádicamente, realizan la compra diaria<sup>(51)</sup>.

T.25

DISTRIBUCION DE TAREAS DOMESTICAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA (%)																
NIVEL DE INSTRUCCION	SIN ESTUDIOS				PRIMARIOS				SECUNDARIOS				MEDIOS-SUPERIORES			
	MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES	
	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces
A. Tareas abastecimiento																
— Quitar el polvo	94	4	—	4	91	8	—	8	75	24	—	24	74	19	—	19
— Limpiar baño	94	2	—	2	91	6	—	6	71	25	—	25	72	19	2	16
— Lavar-planchar	97	—	—	—	95	3	—	3	91	7	—	7	79	21	—	19
— Fregar platos	92	6	—	6	84	14	—	14	55	40	1	41	51	42	9	42
— Limpiar cristales y lámparas	93	3	—	4	88	9	1	9	67	26	3	25	74	19	—	16
B. Tareas abastecimiento																
— Comprar	88	8	1	9	84	13	—	14	62	34	4	34	58	40	5	40
C. Tareas técnicas																
— Cocinar	93	6	—	7	84	15	—	15	66	30	3	30	63	37	—	37
— Arreglo desperfectos caseros	30	22	36	26	27	31	36	33	16	41	33	42	23	28	47	28

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

DISTRIBUCION DE TAREAS DOMESTICAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA (%)																
MUJERES	21 - 30				31 - 40				41 - 50				51 - 60			
	MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES		MUJERES		VARONES	
	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces	Siempre	A veces
A. Tareas mantenimiento																
— Quitar el polvo	81	16	—	17	92	7	—	7	92	7	—	7	94	5	—	5
— Limpiar baños	79	16	—	16	91	7	—	7	89	6	1	6	95	2	1	2
— Lavar-planchar	88	9	—	6	95	2	—	2	95	2	—	2	95	3	—	3
— Fregar platos	63	33	2	34	83	15	—	15	87	11	—	11	90	7	1	8
— Limpiar lámparas y cristales	78	15	2	14	87	9	1	9	88	8	1	8	90	6	1	7
B. Tareas abastecimiento																
— Comprar	69	29	2	29	84	12	2	14	87	10	1	10	88	8	2	8
C. Tareas técnicas																
— Cocinar	67	31	1	32	80	19	1	19	92	7	—	7	93	6	—	7
— Arreglo desperfectos caseros	17	30	45	33	24	31	37	34	34	30	27	34	36	22	37	23

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1968



Respecto a "comprar el periódico"<sup>(52)</sup>, es significativa la mayor proporción con que los varones se dedican a ello, el 37 % lo compra siempre, mientras que sólo el 15 % de las mujeres lo hace con la misma frecuencia.

### c.— Tareas de carácter técnico y de gestión.

En estas tareas de carácter técnico y de gestión, la colaboración del marido o compañero aparece ya de una forma clara, colaboración que se acentúa en el caso del "arreglo de los desperfectos caseros"<sup>(53)</sup>.

Respecto a "cocinar", en un nivel porcentual del 84 % es una tarea que realizan siempre las mujeres, mientras que sus maridos o compañeros cocinan habitualmente sólo en un 1 %. Sin embargo, en esta tarea se da un grado de colaboración entre los miembros de la pareja semejante al que observábamos respecto a "fregar los platos" y "comprar": según las mujeres encuestadas el 15 % de sus maridos o compañeros "cocinan" de vez en cuando<sup>(54)</sup>.

Las tareas, contempladas en la encuesta, relacionadas con una de las actividades tradicionalmente asignadas a la mujeres, el cuidado de los hijos, han presentado un grado de colaboración de los varones relativamente alto en comparación con otras tareas. Así, en el caso de "llevar a los niños al médico"<sup>(55)</sup>, aunque las mujeres la siguen realizando en exclusiva en un 71 %, sus maridos o compañeros la desarrollan también en un 1 %, y de forma compartida u ocasional en un 17 %. Y en el caso de "hablar con el tutor de los niños en el colegio" las mujeres encuestadas han manifestado que ellas desarrollan siempre esta tarea en una proporción del 61 %, mientras que sus maridos o compañeros la realizan siempre tan sólo en un 4 %. Sin embargo, en esta tarea, el grado de colaboración entre los miembros de la pareja, es significativamente más intenso que en muchas otras<sup>(56)</sup>: el 22 % de las mujeres encuestadas manifiesta que se trata de una actividad compartida.

Por último, nos falta sólo referirnos a una de las tareas en las que el grado de participación de los varones, sin lugar a dudas, es mayor: "el arreglo de los desperfectos caseros". Respecto a esta tarea, hay que señalar que el nivel porcentual en que las mujeres la realizan siempre es uno de los más bajos, tan sólo el 27 %, y también el nivel en que la realizan de forma esporádica, que es del 29 %, y que, además, este nivel porcentual es inferior al de sus maridos o compañeros, ya que manifiestan que éstos hacen los arreglos caseros siempre en un 36 % y de forma esporádica en un 32 %. (Ver Tabla 24).

El análisis de esta distribución de tareas entre los miembros de la pareja, atendiendo a distintas variables sociales significativas, nos permite constatar una serie de tendencias<sup>(57)</sup>.

En primer lugar, respecto al nivel de instrucción conseguido hay que señalar una tendencia en el sentido de que cuanto mayor es el nivel de estudios de la mujer, mayor distribución de tareas se observa entre los miembros de la pareja o, al menos, mayor colaboración por parte de los varones en aquellas tareas consideradas tradicionalmente como propias de las mujeres.

En segundo lugar, en cuanto a la variable edad<sup>(58)</sup> podemos observar que, efectivamente, cuanto mayor es la edad de la mujer encuestada, más tradicional es también la distribución de las tareas entre los miembros de la pareja. O lo que viene a ser lo mismo, menor es la dedicación de los varones a las tareas domésticas, incluso en los casos de una dedicación ocasional. (Ver Tabla 26).

Respecto a la variable situación laboral, que es la que actualmente se está presentando en todos los estudios como la más significativa, en el sentido de que es ella la que está favoreciendo, en el caso de que la mujer tenga un trabajo remunerado fuera del hogar, una distribución más igualitaria de las responsabilidades del trabajo doméstico entre los miembros de la pareja, hay que señalar dos aspectos fundamentales. En primer lugar, como queda reflejado en la Tabla 27 las mujeres que se consideran amas de casa manifiestan un reparto menos igualitario de las tareas domésticas con sus maridos o compañeros, que las mujeres que manifiestan tener un trabajo remunerado fuera del hogar. A estas últimas, sus maridos o compañeros les "ayudan" más que a las primeras, incluso en porcentajes superiores a la media global. Pero, en segundo lugar, hay que señalar que esta colaboración dista mucho de ser equitativa, y que también las mujeres ocupadas realizan en proporciones altas las tareas tradicionalmente consideradas como propias de mujeres.

De este modo podemos concluir que la colaboración y el reparto igualitario de las tareas domésticas entre los miembros de la pareja dista mucho de ser una situación real y generalizable, al menos, en el contexto de la sociedad valenciana. A nivel de comportamientos reales parece que las mujeres siguen realizando mayoritariamente todas las tareas vinculadas al trabajo doméstico. Sus maridos o compañeros se encargan también, a veces, de realizar estas tareas,

DISTRIBUCION DE TAREAS DOMESTICAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA (%)									
SITUACION LABORAL	OCUPADAS					AMAS DE CASA			
	MUJERES		VARONES			MUJERES		VARONES	
	Siempre	A veces	Siempre	A veces		Siempre	A veces	Siempre	A veces
A. Tareas mantenimiento									
— Quitar el polvo	81	18	—	18	93	6	—	—	6
— Limpiar cuarto de baño	81	17	1	17	92	4	—	—	4
— Lavar-planchar	92	8	—	7	95	2	—	—	2
— Fregar platos	70	28	2	28	87	10	—	—	11
— Limpiar lámparas y cristales	80	17	1	16	91	6	—	—	6
B. Tareas abastecimiento									
— Comprar	69	29	3	29	88	9	—	—	10
C. Tareas técnicas									
— Cocinar	68	30	2	30	93	7	—	—	7
— Arreglo desperfectos caseros	21	32	40	34	31	28	33	—	31

FUENTE Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

pero en muchos niveles porcentuales que no permiten hablar de una distribución equitativa de tareas sino más bien de una colaboración más o menos esporádica, de una "ayuda".

#### 5.2.2. LAS RELACIONES DE AUTORIDAD. AMBITO DE DECISION DE LA MUJER EN LA FAMILIA

Es evidente que el hecho de tomar decisiones sobre asuntos que conciernen a todos los miembros de la familia, es un indicador del grado de autoridad que, quien toma las decisiones, mantiene sobre el resto del grupo. Por supuesto que en el ámbito familiar existen asuntos que son decididos de un modos más igualitario y otros que parecen ser más específicos bien del varón o bien de la mujer. Lo más interesante es constatar respecto a qué asuntos la toma de decisiones sigue estando vinculada, fundamentalmente a uno de los miembros de la pareja.

T.28

TOMA DE DECISIONES EN LA PAREJA (%)					
	MUJER		VARON		De mutuo acuerdo
	Siempre	A veces	Siempre	A veces	
— La compra de una casa nueva	4	1	4	1	85
— Dónde ir de vacaciones	3	1	2	1	84
— A qué colegio llevar a los hijos	10	1	2	1	72
— Qué prensa diaria comprar	7	12	34	12	17
— Comprar algún detalle para la casa	51	12	2	9	28
— Decorar una habitación	46	7	1	4	38
— La compra de libros	22	14	11	13	32
— A qué médico acudir en caso de necesidad	23	6	2	5	51
— Comprar discos	14	9	7	8	32
— El modo de repartir el presupuesto familiar	27	2	5	2	59

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

T.29

TOMA DE DECISIONES EN LA PAREJA (%)						
SITUACIÓN LABORAL	OCUPADAS			AMAS DE CASA		
	M. siempre	V. siempre	Mut. acuer.	M. siempre	V. siempre	Mut. acuer.
— La compra de una nueva casa	6	2	88	3	6	83
— Dónde ir de vacaciones	5	2	86	2	2	84
— Comprar algún detalle para la casa	53	2	31	49	2	29
— Decorar una habitación	45	1	41	47	2	35
— La compra de libros	19	12	34	22	12	31
— A qué médico acudir en caso de necesidad	25	3	50	23	2	51
— Comprar discos	9	9	35	15	5	29
— El modo de repartir el presupuesto familiar	26	3	66	28	7	54

FUENTE: Encuesta S.M.C.A.V., 1986.

En esta investigación se ha trabajado sobre una serie de actos que implican una toma de decisiones, y que han sido clasificados en dos grandes apartados:<sup>(59)</sup>

a.— Actos que implican decisiones extraordinarias.

b.— Actos que implican decisiones cotidianas.

En el primer apartado, el de aquellos actos que implican decisiones extraordinarias, lo que también podríamos denominar las grandes decisiones, se han incluido asuntos como el acto de "comprar una casa nueva", "dónde ir de vacaciones", "a qué colegio llevar a los hijos", "decorar una habitación" y "a qué médico acudir en caso de necesidad".

En el segundo apartado, el de aquellos actos que deben ser decididos cotidianamente, día a día, hemos incluido los de "compra la prensa diaria"<sup>(60)</sup>, "comprar algún detalle para la casa", "comprar libros", "comprar discos" y "el modo de repartir el presupuesto familiar".

Según los datos obtenidos a través del método de encuesta, los actos que implican decisiones extraordinarias son asumidos, mayoritariamente, de forma conjunta por la pareja. Así, del total de mujeres encuestadas, el 85 % manifiestan que la decisión de "comprar una casa nueva" se toma de mutuo acuerdo; el 84 % manifiesta lo mismo respecto a "dónde ir de vacaciones" y el 72 % respecto a "en qué colegio deben estudiar los hijos"<sup>(61)</sup>.

No obstante, y a pesar de que estos datos confirman el hecho de que se está produciendo un cambio tendente a una mayor igualdad respecto a las grandes decisiones que deben ser tomadas en el ámbito familiar, no podemos dejar de señalar que algunas de estas decisiones siguen estando vinculadas a la mujer en función del rol reproductor o de ama de casa que socialmente se le asigna. Así, sucede respecto a "qué médico acudir en caso de necesidad". Aunque el nivel porcentual total señala que en un 51 % es una decisión que se toma de mutuo acuerdo entre los miembros de la pareja, hay que señalar que en un 23 % es una decisión tomada exclusivamente por la mujer. Lo mismo cabe decir respecto a la decisión de "cómo decorar una habitación". Esta, que es una decisión tradicionalmente asociada a la mujer, sólo es compartida en el 38 % de los casos, mientras que en el 46 % es una decisión que toma la mujer siempre.

En cuanto a los actos que implican decisiones cotidianas, algunos aparecen como más específicos de la mujer y otros como más específicos de sus maridos o compañeros. En el primer caso están incluidos los de "comprar algún detalle para la casa" (el 51 % de las mujeres encuestadas manifiesta tomar ella siempre esta decisión), "comprar libros" (el 22 % manifiesta tomar siempre esta decisión) o "comprar discos" (el 14 % de las mujeres encuestadas manifiesta que es ella a quien le incumbe esta decisión). En el segundo, es decir, en el caso de aquellas decisiones cotidianas que aparecen más vinculadas a los varones, está incluida la decisión de "qué prensa diaria comprar". El 34 % de las mujeres encuestadas manifiesta que son sus maridos o compañeros los que siempre toman esta decisión, frente a un 17 % que indica que es una decisión tomada por mutuo acuerdo.

De entre todos los actos que hemos agrupado como aquellos que implican decisiones cotidianas, hay uno que merece una consideración aparte. Se trata del "modo en que se reparte el presupuesto familiar". Aquí el grado en que se decide de mutuo acuerdo es superior al grado en que se decide por separado: el 59 % del total de mujeres encuestadas manifiesta que es una decisión tomada conjuntamente por la pareja, mientras que sólo el 27 % del total indica que es una cuestión tomada únicamente por la mujer. (Ver Tabla 28).

Hay una variable, que para el presente análisis se ha presentado como altamente significativa: la de la ocupación laboral de la mujer.

En líneas generales, se puede observar que cuando la mujer trabaja fuera de casa, en una ocupación remunerada, el grado en que las decisiones tomadas por la pareja son de mutuo acuerdo, se ve sustancialmente incrementada en relación a todos los asuntos. Mientras que en el caso de aquellas mujeres que se definen como amas de casa, este mismo nivel es ligeramente menor respecto al global. También puede observarse que cuando la mujer tiene un trabajo remunerado fuera del hogar, el grado en que ella decide siempre sobre ciertos asuntos, tanto cotidianos como extraordinarios, se incrementa, mientras que cuando la mujer se dedica sólo al trabajo doméstico el grado de decisión específica que desciende ligeramente respecto a los resultados globales. (Ver Tabla 29).

### 5.3. LA REALIDAD SOCIAL DEL TRABAJO DOMESTICO

El análisis de la producción de discursos ideológicos acerca de la cuestión del trabajo doméstico revela, en nuestros grupos de discusión, que el **punto de referencia que permite sucesivas aperturas discursivas** es, precisamente, la propia definición patriarcal del "lugar

natural" de la mujer, así como de los espacios simbólicos que le corresponden. Esta definición, que vendría dada por el discurso social más integrista, aquel que conforma al trabajo doméstico como ocupación natural de la mujer-madre y como única fuente de "satisfacción" y realización personal, se desplaza metonímicamente, en todos nuestros grupos, y se identifica en la figura de la madre del marido, del novio o del compañeros, es decir, en la figura de la "suegra":

"Figúrate lo que tenía que ser la casa de mi suegro. A toque de corneta, y lo que decía el padre iba a misa. Es que no se planteaban ni que **ella** pudiera tener una opción (...) (...), ha sido una mujer que (...) siempre ha sido el último mono de la casa, porque **ella** estaba en su casa, reconocido por **ella**, para servir a su marido. Así, y **tan feliz**, dice: «Estoy contentísima, porque mi marido, qué contento está de lo bien que le sirvo.» (G.2, p. 136).

Es obvio que no vamos a describir ahora en toda su extensión las implicaciones que, a nivel de articulaciones ideológicas, tiene la figura de la "suegra". Bastará con señalar que, en nuestros grupos, se presenta como la forma significativa que engloba la concepción más tradicional del discurso patriarcal y frente a la cual se estructuran las diferentes posiciones ideológicas de las mujeres.

Por supuesto que esto no significa una quiebra del "discurso del otro" un estar fuera de la definición patriarcal. Las distintas concepciones del trabajo doméstico que aparecen en los discursos producidos en nuestros grupos, son construcciones ideológicas en las que el trabajo doméstico "se piensa" y "se valora" a través de los elementos "prefigurados" por "el discurso del otro"<sup>62</sup>. Así sucede con la redefinición del valor socialmente asignado al trabajo doméstico y todas sus implicaciones (distribución de tareas, ámbitos de decisión, etc.). Esta se elabora, en todos nuestros grupos, **a partir de la disociación entre el ámbito de la producción**, espacio dominado por el valor de cambio, **y el ámbito de la reproducción**, caracterizado negativamente respecto al primero.

Desde esta perspectiva, la primera información relevante que nos proporcionan nuestras discusiones de grupo, es la distinta carga simbólica que se le otorga al espacio doméstico, a "la casa". Es la casa el centro topológico que permite la oposición entre lo exterior y lo interior, entre las nociones de "fuera" y "dentro"<sup>63</sup>. Pero, a su vez, la configuración simbólica de ese espacio interior depende de la relación que las mujeres establezcan con el espacio exterior.

Para los sectores más tradicionales de nuestros grupos, que se ubican estructuralmente en el ámbito de la reproducción, la casa es, fundamentalmente, un lugar de "producción", "una fábrica de trabajos domésticos"<sup>64</sup>, en la que la mujer está inmersa, ocupando simbólicamente, el punto que centra y da sentido a ese espacio.

"A mí me gusta mucho ir a la compra, guisar, **estar en medio de la casa** (...)" (G.3, p. 156).

En la medida en que esa posición estructural cambia, es decir, en la medida en que se da una participación real de la mujer en el ámbito de la producción, en la esfera de lo público, de lo exterior, esta configuración simbólica se desvanece. Para los sectores más progresistas, la casa no se configura como un espacio en el que lo fundamental es la "producción" de trabajos domésticos, sino como un espacio de "consumo", que se define simbólicamente como mediación para la **convivencia** entre los miembros de la familia y como lugar de encuentro con la "gente" del exterior.

"a mí la casa, yo tengo una escala de valores (...), y la casa ocupa el octavo o noveno lugar (...), porque, la casa es eso, lo imprescindible para tener una convivencia (...), yo valoro más la convivencia con mis hijos, o con la gente, o con las personas (...)" (G.3, p. 152-153).

"(...) yo tengo por ejemplo, a lo mejor, tres horas para estar con mis hijos, pero son tres horas para estar con mis hijos y de las que no haga nada más que estar con ellos (...). Pero es que yo soy de las que prefieren andar por mi casa a saltos, ¿entiendes?, pero poder estar esas tres horas... A mí la verdad (...) a mí el tener la casa preciosa es una cosa que me interesa menos". (G.2, p. 85 y 86).

Sin embargo, a pesar de que los sectores más tradicionales siguen identificando, a nivel simbólico, lo doméstico como el lugar "central" de la mujer-madre, la articulación de su discurso supone ya una primera apertura respecto a la concepción más integrista. El trabajo doméstico, lejos de ser fuente de satisfacción y posibilidad para el propio desarrollo personal, se presenta como una "producción" de tareas indiferenciadas y temporalmente continuas, que la mujer-madre realiza "día, noche, mañana", (G.2, p. 84), y que en sí mismas, no son gratificantes. La imagen del trabajo doméstico, que elabora este sector, es la de un trabajo interminable, continuo, obsesivo: "(...) y cada vez vas sacando más, o más cristales o más polvo (...)", (G.2, p. 91), la de un trabajo que no permite la estructuración del tiempo ni el espacio, porque se confun-

de con la esfera personal de la propia mujer-madre.

"(...) yo creo que el problema del ama de casa es ese: el aburrimiento total en la casa, **el friega que te friega**, el polvo que... el polvo no se, eso es lo que te pone histérica, la cosa es que **quitas el polvo y en seguida el polvo otra vez, lo friegas y otra vez igual**, y eso es una cosa tan, tan mínima, tan tonta que hacemos, que encima no nos pagan, que encima no recibimos un salario obrero, para más INRI (...), creo que de verdad la vida del ama de casa debía estar llena de otras cosas". (G.3, p. 155).

Un trabajo, además, no reconocido socialmente como tal trabajo, debido a su carácter "secreto", a su carácter de trabajo "invisible". Esta característica del trabajo doméstico como trabajo "secreto", "invisible": "(...) **a vistas de los demás**, no trabajas" (G.2, p. 90), se deriva de dos factores que se relacionan mutuamente. Por un lado, del hecho de ser un trabajo "fungible", inmerso en la esfera del consumo privado, del "consumo diario". Por otro, del hecho de no percibir a cambio de él una "nómina", un "salario", es decir, del hecho de estar al margen del proceso de circulación de los valores de cambio.

Es, precisamente, ese carácter invisible del trabajo doméstico, unido a su carácter globalizador e inestructurado, lo que les hace manifestar su atracción por el trabajo desarrollado en la esfera de la producción, no sólo es un trabajo que tiene un valor reconocido socialmente, sino que además, permite una estructuración del tiempo y del espacio, al separar la esfera de la producción de la esfera del consumo<sup>(85)</sup>.

Parece como si la condición globalizadora y agobiante del trabajo doméstico dependiera de estar "inmersa" o no en él: no trabajar en la esfera de la producción, "fuera de casa", significa estar "dentro". El trabajo extra-doméstico permite una vía de escape, permite "no ver la casa" (G.2, p. 91), mientras que la mujer que sólo realiza el trabajo doméstico no puede escapar, se halla "atrapada" por la visión de lo doméstico.

Sin embargo, trabajar en la esfera de la producción, dominada por el valor de cambio, no se presenta, en el discurso de los sectores más tradicionales, como un derecho susceptible de ser reivindicado, sino como una **opción posible** que, para ellas, aún, no es real, porque no están situadas, en tanto que mujeres, en un plano de igualdad con los hombres, ante la máxima de la ley patriarcal que les asigna como lugar "natural" el ámbito doméstico.

"(...) que llegaríamos un momento, en que, (...), la mayoría **exi...**, **escogeríamos** salir de casa a trabajar" (G.2, p. 84).

En ese contexto que "atrapa", que "entrampa" (G.3, p. 156), la única "valoración" posible del trabajo doméstico se realiza a través de un intercambio simbólico entre los objetos domésticos y la mirada. Un intercambio a nivel de "escaparate"<sup>(86)</sup>, que transforma a la casa en "exposición" (G.3, P. 157), porque el trabajo doméstico, que es también "algo creativo" (G.3, p. 157), permite la "conversión" permanente de la realidad en la que la mujer está "inmersa".

"(...) la que está ahí que lo está **viendo** a todas horas, entonces trata de **cambiar** ese cuadro y trata de **cambiar** esa planta, para **hacerla más agradable**" (G.2, p. 91).

"En el fondo queremos **hacerlo bonito** (...), porque tenemos **algo creativo** dentro de nosotras que no hemos tenido ocasión de sacar y entonces lo volcamos sobre esa lámpara, sobre esa cortina (...)" (G.3, p. 155).

Al retomar el tema del valor del trabajo doméstico y contraponerlo al valor de trabajo remunerado fuera del hogar, de la casa, los sectores más tradicionales de nuestros grupos equiparan ambos valores en base al "cansancio" que cualquier trabajo, en términos generales, produce. "Cansancio" que, en el caso del trabajo doméstico, no se deriva sólo de las tareas técnicas de mantenimiento, de las tareas de "limpieza", sino también del "cuidado de los hijos" (G.2, p. 83).

"(...) es que a los niños hay que atenderlos también, hay que tener tiempo para los niños, hay que tener su tiempo para la limpieza, hay que tener... en fin, lo que pasa es que vamos, vamos un poco ajetreadas todo el día, vamos siempre corriendo (...)" (G.3, p. 154).

El "cansancio" del trabajo doméstico se deriva, sobre todo, del hecho de que la mujer ama de casa tiene que "rendir" (G.2, p. 125) en su trabajo frente al resto de los miembros de la familia. Y es este significante, "rendir", el que permite su equiparación, en términos de valor asignado, entre el trabajo doméstico y el trabajo extra-doméstico, al estar vinculado, aunque de forma latente, a la "responsabilidad" que el trabajo doméstico conlleva.

Dentro de lo que hemos considerado, en nuestros grupos, como el discurso los sectores más alejados del discurso integrista patriarcal, hay una posición que rechaza esta equiparación, en términos de "responsabilidad", del valor asignado al trabajo doméstico y al trabajo retribu-

do fuera del hogar, de la casa.

"(...) Yo entiendo que es muy duro y muy hostil, para la mujer, todos los días lo mismo. Porque limpias el polvo y al día siguiente está sucio, limpias el baño y te lo marranean cuando llegan a casa, lo que tú dices, catorce horas para comprar y hacer un menú y en un momento se lo fulminan, y encima aún hay días que se quejarán. De acuerdo, pero si tú pasas una mala noche, al día siguiente si tú quitas el polvo peor, o lo que tú dices, en lugar de una paella haces un filete, **no pasa nada**. Porque **nadie se entera** de lo del polvo y si alguno se queja del filete, pues oye, que se queje (...). Pero en ellos, y soy todo lo contrario a machista, pero en ellos es diferente. Ellos van a tener por encima a alguien y de eso va a depender lo que vayan a llevar a casa" (G.2, p. 127).

Esta no equiparación se deriva de la preeminencia que, en términos de valor, esta posición discursiva asigna al trabajo realizado en la esfera de la producción frente al trabajo realizado en la esfera de lo doméstico. Valor que no se mide por el grado de "cansancio" que un determinado trabajo produce, sino por el grado de "responsabilidad" que ese trabajo conlleva. Desde esta perspectiva, la posición ideológica a la que nos referimos, hace depender el grado de "responsabilidad" de un trabajo, de la capacidad que el sujeto que realiza dicho trabajo tiene para "exigir" a los demás o que los demás le "exijan" a él.

"(...) ¿pero quién te **rinde** a ti cuentas en tu casa? (...) A tu marido me imagino que **le rendirán** cuentas en su trabajo (...)" (G.2, p. 125).

Lo que esta posición ideológica está planteando en su discurso, es el poder real de la mujer ama de casa, tan escaso que "nadie **le rinde** cuentas en su casa". Esta es la situación real de la mujer en la estructura de lo doméstico. Pero, al mismo tiempo, está planteando que la imagen de que la mujer que trabaja sólo en el ámbito doméstico tiene alguien ante quien responder, es una imagen fantasmagórica, creada por ella misma, para vivir en la irrealidad de la "responsabilidad" que cree tener, porque "si le sale mal nadie le armará la bronca" (G.2, p. 127). Así, al aplicar al trabajo doméstico el filtro que mide la "responsabilidad" en la esfera de la producción, el valor del trabajo doméstico desaparece, ya que para esta posición discursiva, en el ámbito de la producción, la "responsabilidad" de un trabajo se "mide" por el grado en que uno debe responder ante sus superiores, y por el grado en que los subordinados deben responder ante uno.

Entre ambos discursos está el discurso de una posición, incluida también en los sectores más progresistas de nuestros grupos, que matiza la postura anterior respecto al valor del trabajo doméstico frente al extradoméstico, al tiempo que elabora una racionalización más consistente de la concepción de los sectores más tradicionales.

Para esta posición ideológica, de todas las tareas asimiladas al trabajo doméstico, sólo el "cuidado de los niños" es realmente importante, digno de interés. Esta tarea de cuidado no implica sólo realizar una función técnica de mantenimiento ("lavarles", "darles la cena"...)(G.2, p. 84), sino también una función educativa, en la que el valor de la "comunicación" sienta la bases de una nueva relación entre los miembros de la familia, nueva relación que se contraponen a la relación autoritaria que mantenían los miembros de la familia tradicional.

Esta función educativa, que se expresa en el significante "escucharlos" (G.2, p. 84), por supuesto que no es la única "carga" que supone para la mujer el trabajo doméstico. Esta posición ideológica reconoce que el resto de las tareas de mantenimiento, es decir, comprar, limpiar, cocinar, etc., también producen "cansancio", incluso "stress", sobre todo en aquellas mujeres que "están todo el día en casa":

"Entonces, yo por ejemplo, yo veo el caso de amigas mías, pues que están todo el día en casa, por ejemplo, y están **estresadas** por eso que dices tú, porque es la compra, **es el tal, es el cual**, los niños, ¡ay, estate quieto! y tal" (G.2, p. 85).

Y es precisamente esta posición ideológica, la que produce todo un intento de "valorización" del trabajo doméstico a través del concepto de "eficacia" que está vinculado al de la "responsabilidad". Al matizar la dependencia existente entre la "responsabilidad" que conlleva un trabajo y el grado en que quien realiza el trabajo tiene para "exigir" a los demás o que los demás le "exijan" a él, plantea el hecho de que la "responsabilidad" de un trabajo puede ir unida a la propia exigencia, al hecho de que es la propia mujer la que "ella misma se exige" (G.2, p. 126).

"(...) todo viene en función de que en esta sociedad en la que vivimos, las personas más importantes son aquellas que rinden, las demás no lo son. Entonces yo pienso que esta persona rinde lo mismo, **no le tendrá que rendir cuentas a un jefe**, pero le tendrá que rendir cuentas a esos tres niños que cuando llegan a comer no querrán ese filete, le tendrá que rendir cuentas a su marido que cuando llegue a mediodía le diga: "¡Jope! ¿Qué has hecho hoy de comer?".

(G.2, p. 127).

A través de este proceso de caracterización-asignación de valor al trabajo doméstico, la articulación ideológica de nuestros grupos de discusión, aborda, como un punto central, la distribución de tareas domésticas entre los miembros de la familia.

Para los sectores ideológicos más próximos al discurso patriarcal integrista, la distribución equitativa de tareas entre los miembros de la familia y, sobre todo, la distribución de tareas entre los componentes del matrimonio, es "inimaginable" y es "inimaginable", del mismo modo que el trabajo de la mujer en la esfera de la producción, a pesar de la "atracción" que supone para estos sectores discursivos, es una "posibilidad imposible", porque el marido, "por su forma de ser" (G.2, p. 99), no se prestaría nunca a ello, a esa nueva situación, a ese nuevo "pacto".

"Yo es que **no me imagino** a mi marido, por ejemplo, tendiendo, planchando, ni nada de **esas cosas**" (G.2, p. 98).

"Yo creo que nos han educado que la mujer es la mujer y (...) nuestra faena no la harán ellos, nuestro trabajo no nos lo harán (...)" (G.3, p. 24).

La "colaboración" del marido en el ámbito doméstico implica una transgresión de la ley patriarcal que define como lugar "natural" de la mujer, no del hombre, lo doméstico. Y que asigna a ese lugar "natural" un valor, siempre situado por debajo de la barra de dominación, que se establece entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción. Lo que para estos sectores ideológicos es "inimaginable", aunque se sitúe a nivel preconsciente, es la transgresión del valor que la ley patriarcal asigna al trabajo doméstico ("**esas cosas**"), y que supondría una transgresión de las posiciones sociales que los individuos, por razón de sexo, deben ocupar.

Sin embargo, en nuestras discusiones de grupo, no es precisamente esta la posición ideológica más representada. Alejándose de ella, aunque con dificultades para explicitar manifiestamente su situación, los sectores centrales de nuestros grupos manifiesta que la "colaboración" del marido en la distribución de tareas domésticas, y la "colaboración" de los otros miembros de la familia, es posible y real.

"Pues el mío lo hace, lo ha hecho y lo hace y **me ayuda**" (G.2, p. 99).

"(...) a lo mejor no hemos estado en casa ninguna y cuando hemos llegado **nos** ha tenido la mesa puesta, la comida hecha y yo muchas veces **lo he pillado** fregando, barriéndome el pasillo" (G.1, p. 26).

Para estos sectores el trabajo doméstico no es para el hombre una "colaboración obligatoria" (una obligación necesaria), sino una colaboración que "voluntariamente" presta ("me ayuda"), en algunas circunstancias.

"(...) cuando yo he trabajado (...) él **me ha ayudado** en todo lo que ha podido (...), él ha cambiado al niño, yo le he preparado el biberón, que (...), ha fregado o ha hecho la cena (...), pero ahora él tiene una faena muy pesada porque va al campo y está todo el día fuera de casa, si va a venir a las siete o a las ocho de la noche, no se va a pone a hacerme la faena, estando yo todo el día en casa, es normal" (G.3, p. 159).

"(...) pero (...), te suelen echar una mano cuando los niños son pequeños, pero luego cuando ya son un poco mayores..." (G.3, p. 160).

En esta colaboración "voluntariamente" prestada, juega un importante papel la mujer, pues es ella la que puede "cambiar la mentalidad del marido", consiguiendo de ellos una actitud más "participativa", aunque **nunca igualitaria**, en las "cosas de la casa".

"(...) los nanos (...), él los bañaba, yo preparaba la cena, les ponía la ropita, preparaba las camas..." (G.2, p. 100).

En este cambio de mentalidad del marido en cuanto a su colaboración-ayuda respecto al trabajo doméstico, el conflicto aparece entre el "reivindicar" y el "mentalizar" a sus maridos, para conseguir de ellos una actitud más "participativa", más moderna, que siente las bases de la nueva "organización" entre los miembros de la familia.

"(...) aunque no quiera decir desde el primer día: "¡Oye! **¡Aquí estoy yo**, y vamos a hacer las cosas a medias!". También las mujeres tenemos nuestros, **nuestro sistema**, ¿no?" (G.2, p. 100).

Este proceso de "mentalización" tiene, como un aspecto fundamental, la educación de los hijos. Y aquí, la actitud del marido, frente a ese cambio de mentalidad introducido por la mujer-madre, se valora como algo muy importante:

"Y luego vienen los hijos, **ven lo que hace el padre** y ellos lo mismo, ¿no? (...)" (G.1, p. 25).



En cualquier caso, siempre es más fácil "intentar" ese cambio de mentalidad con los hijos que con el marido.

"(...) y si no quieres **atreverte a intentarlo** con tu marido **puedes intentarlo** con tus hijos (...)" (G.2, p. 139).

Frente a la concepción de la participación de los miembros de la familia en las tareas domésticas, como "colaboración-ayuda", aparece, en nuestros grupos, otra concepción que podemos definir como "colaboración-compartida": no es que el trabajo doméstico **pueda** ser compartido, es que **debe** ser compartido por todos los miembros de la familia y, especialmente por los miembros de la **pareja**. Es decir, la participación de los miembros de la familia en las tareas domésticas, no es entendida, por estos sectores, como una "colaboración voluntariamente prestada" sino como una "colaboración necesaria". En principio, esta "colaboración necesaria" afecta a la pareja, que debe responsabilizarse, "a medias", de todo lo concerniente a la familia y, por tanto, al ámbito doméstico:

"Al cincuenta por ciento, porque eso **la pareja somos dos**. Entonces, la pareja somos dos, bueno, pues yo hago cenas, tú bañas (...)" (G.2, p. 86).

Pero también afecta al resto de los miembros de la familia:

"(...) yo a los nanos, hago listas (...), con un, tareas del día, (...), igual y... fulanita hace la comida, sotanito friega los cacharros, menganito tira el pozalito. Y el pozalito, eso lo tira el pequeñín (...). Es acostumbrar a que todo el mundo en una casa, todo el mundo colabora, porque **la casa es de todos**" (G.2, p. 140).

Esta concepción aparece como la "más moderna" en todas nuestras discusiones en grupo. Y aparece ligada a la nueva mentalidad que empieza ahora a imponerse en las parejas más jóvenes, en contraposición a una mentalidad más tradicional. Y en este contexto, el que los miembros de la familia participen en las tareas domésticas y, sobre todo, el que el otro miembro de la pareja participe en las tareas domésticas, no se debe a la "suerte", ni "a los modos de ser", sino a la actitud de cambio que la mujer imponga en la pareja y en la familia. Es la mujer la que debe "proponerse" la transformación de esa mentalidad tradicional, hasta "ahora" imperante, en una mentalidad más moderna, más participativa de todos los miembros de la familia en las responsabilidades de lo doméstico.

"(...) la labor de la mujer (...), una de las más importantes es ir inculcando al marido español, que sigue pensando que la mujer es, a pesar de que trabaje, tiene que seguir haciendo las cosas de la casa. De irle metiendo a **compartir** las tareas de la casa y a **compartir** los hijos. Aquí había toda una concepción terrible de que el marido era el que traía el dinero a casa y la mujer se encargaba de la casa y de los hijos..." (G.3, p. 158).

En este proceso de cambio de mentalidad, respecto a la participación de los miembros de la familia en el trabajo doméstico, el hecho de que la mujer trabaje "fuera de casa" es considerado como una "ventaja", que permite hacer efectiva la responsabilidad conjunta de la pareja. Pero aquí encontramos dos posiciones ideológicas distintas. Una de ellas, a mitad de camino entre la "colaboración-ayuda" y la "colaboración-compartida", viene expresada por el siguiente segmento discursivo:

"(...) entonces, los dos trabajan (...). Yo creo que es la transformación más profunda que se ha producido en la familia. Y es que (...) la mujer es como el marido. Porque, bueno, ella, bien, llegará y (...) arreglará los cajones, (...), el marido te lo pondrá todo arrugado. Pero, en fin, pues él a lo mejor te arreglará el calentador y te arreglará otra cosa, o sea que **se van repartiendo las cosas en cuanto a lo que es más propio de cada uno** (...)" (G.2, p. 104).

La otra posición ideológica, concibe el hecho de que la mujer trabaje fuera de casa como una "ventaja" que, llevada a sus últimas consecuencias, permite la reversibilidad de los papeles sociales asignados por el orden patriarcal:

"Yo también cuento con la ventaja de que sí, de que yo trabajo fuera de casa (...). Entonces yo sí que pienso que si mi marido trabajara fuera, o al revés, yo trabajara fuera de casa, como se ha planteado (...) que yo he trabajado fuera de casa y mi marido ha trabajado en casa, pues era él el que hacía las cosas de casa, porque **era el que estaba de ama de casa** (...)" (G.2, p. 137).

Sin embargo, a pesar de que desde esta posición ideológica se está articulando la posibilidad de hacer reversibles los papeles sociales asignados por el orden patriarcal en función del sexo, al no cuestionar la separación estructural entre el ámbito de lo doméstico de la producción, afirma "necesariamente" la inmutabilidad de los lugares sociales definidos por la Ley patriarcal. Desde esta posición ideológica lo que se plantea a nivel manifiesto, es que quien no

trabaje en la esfera de la producción, dominada por el valor del cambio, necesariamente deberá situarse en la esfera de lo doméstico, aunque sea temporalmente. Es decir, mantiene la separación estructural entre el ámbito de la producción y el ámbito de la reproducción, pero hace depender la asignación de lugar no del sexo que se tenga sino de la relación que se mantenga respecto al ámbito de la producción.

Cabe aún hablar de otra posición ideológica, que sólo ha aparecido en nuestro grupo de mujeres jóvenes y de forma minoritaria, pero que representa la posición discursiva más progresista, por cuanto que es la que plantea de una forma clara y explícita, la necesidad de que el trabajo doméstico sea un trabajo estructurado, bajo las dimensiones "tiempo" y "espacio", única posibilidad de que aparezca como un trabajo "profesionalizado".

"Pero ahora miralo de otra manera. Ese está trabajando sus cuarenta horas semanales, ocho horas al día, y ella ponla también a trabajar a la misma hora que él se va, **que se ponga ella a trabajar**, y él vuelve a las seis de la tarde, **ella que termine a esa hora**. ¿Por qué le tengo que preparar yo la merienda al tío ese? He estado las mismas horas que él" (G.1, p. 68).

Desde esta posición se está negando la concepción de que el trabajo doméstico sólo deba ser compartido cuando la mujer trabaje "fuera de casa". Y en este sentido, está cuestionando el valor social asignado al trabajo doméstico desde la perspectiva del orden patriarcal. No obstante se trata de una posición ideológica que es rechazada por el resto de las mujeres del grupo, que parece no aceptar las implicaciones últimas de esta articulación discursiva.

## NOTAS

- (1) Ver al respecto: Ibáñez, J. **Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica**. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1979.
- (2) Como se observa, el criterio "sexo" no ha sido incluido en la estrategia de selección porque dados los límites de la investigación general, hemos considerado pertinente el que los grupos sólo participarán mujeres.
- (3) Sin pretender hacer una relación exhaustiva de las obras existentes y que han sido consultadas en el proceso de realización del presente trabajo queremos destacar:
  - Conde, Rosa. **Familia y cambio social en España**. CIS Madrid 1982.
  - Amorós, Celia. **Hacia una crítica de la razón patriarcal**. Ed. ANTHROPOS, Barcelona 1985.
  - VV AA. **La mujer española de la tradición a la modernidad (1960-1980)**. Ed. TECNOS, Madrid 1986.
  - del Campo, Salustiano; Navarro, Manuel. **Análisis Sociológico de la Familia Española**. Ed. MINISTERIO DE CULTURA MADRID, Madrid 1982.
  - R.E.I.S. n.º 21, enero-marzo 1983. Número dedicado al tema FAMILIA Y ABORTO.
  - Alberdi, Inés y otras: "Actitudes de las mujeres ante el cambio familiar" en R.E.I.S. n.º 27, julio-septiembre, 1984
  - Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. "Nuevas perspectivas sobre la mujer"
  - Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. "El uso del espacio en la vida cotidiana". Organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid.
- (4) V. Ibáñez, op. cit. págs. 225 y ss.
- (5) Ver Ibáñez, Jesús: "Lenguaje, espacio y segregación sexual" en **El uso del espacio en la vida cotidiana**. (Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria...)
- (6) Ver Rosolato: **Ensayos sobre lo simbólico**. Ed. Anagrama, Barcelona 1984, pág. 86, citado por Celia Amorós en **Hacia una crítica de la razón patriarcal**. Ed. Anthropos B 1985, pág. 68.
- (7) Los estímulos verbales utilizados en cada una de las reuniones de grupo se han citado en el apartado 1 del presente informe.
- (8) Esta dinámica aparece de modo especialmente abierto y claro en el G.D. n.º 3.
- (9) Consideramos importante señalar que, en relación a esta cuestión la edad de las componentes de los grupos no ha supuesto variaciones importantes. La referencia a la generación anterior y su ubicación en posiciones ideológicas patriarcales y conservadoras se ha producido en los tres grupos.
- (10) El concepto de feminidad y su vinculación al de naturaleza es ampliamente tratado por Celia Amorós, op. cit., págs. 159 y ss.
- (11) Aunque pensamos que el sentido del texto no ofrece dudas, queremos precisar que no nos estamos refiriendo a si en la práctica se produce esta situación dada la problemática del mercado laboral.
- (12) C. Sáez Buenaventura: "Para un Análisis Epistemológico de la Maternidad" en **Nuevas Perspectivas sobre la Mujer**, op. cit.
- (13) Representada en la imagen "relación simbólica entre inválidos" a la que nos hemos referido en la posición anterior.
- (14) El caso de las mujeres que han pasado por una situación de casadas, pero que en el momento en que se realizó la encuesta no lo estaban, no lo vamos a considerar específicamente, puesto que los datos muestran una acentuación de la tendencia que se observa en las mujeres casadas, debido a la alta proporción de viudas mayores de 60 años que contempla la muestra en relación a las mujeres separadas o divorciadas.
- (15) Este total superior al 100 se debe a que la pregunta contemplaba la posibilidad de respuestas múltiples. No obstante, sólo el 6% de las respuestas corresponden a respuestas múltiples (más de un motivo alegado), lo cual nos permite operar casi como si se tratara de una pregunta con respuesta única.
- (16) Esta es una actitud que analizaremos con mayor detalle después, cuando analicemos el discurso producido en nuestro G.D. n.º 1, de mujeres jóvenes solteras, al respecto.
- (17) En esta pregunta no se había previsto la posibilidad de una respuesta múltiple. Sin embargo, tras la tabulación de los resultados se constató que se habían dado diversas respuestas por parte de algunas mujeres encuestadas. No obstante, el nivel en que ello ha sucedido es mínimo, por lo que podemos analizar los resultados como si se hubiera dado una única respuesta.
- (18) Esta es una categoría que no había sido introducida a priori en la formulación de la pregunta. Y este es un hecho que puede haber influido en su representación estadística, pero es una categoría que aparece frecuentemente en el discurso de las mujeres al tratar el tema del matrimonio eclesástico.
- (19) En este sentido, puede permitir indagar, en posteriores estudios, hasta qué punto la categoría "edad" como operadora de diferenciación social, es decir, como determinante de "condiciones sociales específicas", tiene una primacía estructural sobre la categoría "sexo-género". Ver al respecto: Zárraga, J.L. **Informe juventud en España**. Ministerio de Cultura. Instituto de la Juventud, Madrid, 1985. pp. 4 y ss.
- (20) Ver al respecto: Conde, Fernando: **Las relaciones personales y familiares de los jóvenes**. 3.º Informe Juventud en España. Ministerio de Cultura. Instituto de la Juventud, Madrid, 1985. pp. 114 y ss.
- (21) Ver al respecto: Amorós, Celia: "El «efecto Drácula» o el amor como mito fundamental del matrimonio" en **Hacia una Crítica de la Razón Patriarcal**. Ed. Anthropos, Madrid, 1985. pp. 195 y 196.
- (22) Su carácter central ha sido puesto de manifiesto en el apartado 2 del presente informe. Es el tema más conflictivo y ambivalente.
- (23) Juliet Mitchell. **Psicoanálisis y Feminismo**. Ed. Anagrama, Barcelona 1976, pág. 411.
- (24) J. Mitchell, op. cit., pág. 410. "... la familia no es más natural que la mujer, pero su lugar dentro de la ley (patriarcal) se encuentra en las funciones naturales".
- (25) Sobre este punto veáanse entre otras: Rosolato, op. cit. Celia Amorós, op. cit., el capítulo "Rasgos patriarcales del discurso filosófico".

- (26) J. Mitchell, op. cit., págs. 411-412.
- (27) Carmen Sáez Buenaventura, op. cit., pág. 144.
- (28) Ver Ibañez: Más allá de la Sociología. S. XXI. Madrid 1979, págs. 118-120.
- (29) Consultar epígrafe 4.2.2.1. del presente informe.
- (30) Esta cifra está calculada sobre un total del que se han excluido aquellas mujeres que respondieron que el motivo por el que no utilizaban anticonceptivos se debía a que no mantenían relaciones sexuales.
- (31) Ver anexo: "Aproximación demográfica a las pautas de natalidad y fecundidad".
- (32) Ver 4.2.1.
- (33) La suma de totales es 122 en lugar de 100 como hubiera sucedido en el caso de que cada mujer hubiera señalado sólo un método.
- (34) Ver 4.2.1.
- (35) Asimismo pensamos que es muy probable que en la actualidad el uso de preservativos se haya incrementado respecto a la fecha de realización de la encuesta, por la publicidad en distintos medios de comunicación y su carácter profiláctico en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- (36) Ver 4.1.
- (37) Es la perspectiva que adopta, entre otros, Salustiano del Campo Urbano. Ver: del Campo, S.: **Análisis Sociológico de la familia española**. Ed. Anel, Barcelona, 1985.
- (38) Ver: Parsons, Talcott: **Eléments pour une sociologie de l'action**. Traducción francesa de F. BOURRICAUD, Paris, Plon, 1955.
- (39) Entre ellos cabe destacar, en Estados Unidos, a R. Hill, Lois Hoffman, R. Blood, D. Wolfe, y en Europa a Claire Lepae (Bélgica), A. Michel (Francia), A. Lamoué (Alemania Occidental), M. Young y P. Willmott (Inglaterra).
- (40) Parece que el reparto de autoridad entre los miembros de la pareja depende de la comparación de los recursos que cada uno de ellos puede invertir en los intercambios exteriores a la relación. Es decir, parece que, con cuantos más recursos cuente en la relación conyugal un miembro de la pareja, cuanto más está en posición de ganar en una relación alternativa con el exterior, más susceptible es de pensar en las decisiones de la pareja.
- (41) Para todo lo anteriormente expuesto ver: Michel, André: **Sociología de la familia y el matrimonio**. Ed. Península, Barcelona, 1984.
- (42) Con vistas a una mayor claridad en la exposición, la dimensión relativa "la toma de decisiones en el ámbito familiar" ha sido desarrollada en el apartado 5 del presente informe.
- (43) Por división sexual del trabajo entendemos el proceso mediante el cual los hombres y las mujeres de una misma sociedad desempeñan tareas y funciones diferentes. En este sentido ver: Astelarra, Judith (ed.): "Mujer y Sociedad". **Papers. Revista de Sociología**, n.º 9, 1978.
- (44) Sin pretender aquí polemizar de nuevo en torno a si dicha prescripción de tareas tiene una base biológica o bien una base cultural (puesto que no es el objetivo del presente informe), si conviene señalar una de las obras claves en torno a esta cuestión. Mead, M.: **Sexo y temperamento en las sociedades primitivas**. Ed. Laia, Barcelona, 1973.
- (45) La base para la elaboración de estos resultados ha sido el método de encuesta. Dada la limitación existente respecto al número de preguntas que podíamos elaborar sobre este tema, el cuestionario definitivo contempló sólo dos preguntas (la n.º 28 y la n.º 29). En su formulación se tuvo en cuenta el objetivo de conducir a la entrevistada al terreno de lo concreto, para evitar adhesiones a estereotipos consensuados socialmente respecto al trabajo doméstico. Esto fue especialmente tenido en cuenta en la pregunta n.º 28, donde lo más relevante fue el centrarnos en la distribución de tareas en la pareja. Respecto a la pregunta n.º 29, ha resultado muy interesante enmarcar los datos que ha producido en el contexto del discurso elaborado por las propias mujeres en los grupos de discusión. En cualquier caso, las preguntas se pasaron sólo a mujeres casadas o conviviendo en pareja de forma estable.
- (46) Esta clasificación tiene como base la elaborada por F. Brutz. Ver: Rubio, F.: "El trabajo doméstico y sus vinculaciones con las relaciones de reproducción. Diez años de un debate" en **Familia y cambio social en España**. C.I.S., Madrid, 1982, pp. 270.
- (47) El hecho de que "comprar el periódico" se haya incluido en tareas de abastecimiento, se debe a que, en cierto sentido, se trata de abastecer de "información" al hogar. No debe confundirse este ítem, (cuyo sentido es "quien se encarga de comprar el periódico") con el que aparece en la pregunta n.º 31, (cuyo sentido es "quién decide qué periódico debe comprarse").
- (48) Respecto a esta tarea es interesante sondear, a través de las discusiones de grupo, como las entrevistadas, en el caso de su marido y compañero, suelen significar esta tarea más como "aseo" del cuarto de baño (recoger la ropa, colgar la toalla, cerrar el tubo de la pasta de dientes, etc.) que como "limpieza".
- (49) Del total de mujeres a las que se pasó esta pregunta (831), es decir, mujeres casadas o conviviendo en pareja, 91 afirman disponer de lavavajillas. Ello supone el 11 % del total de mujeres a las que se les hizo esta pregunta. Queda pendiente en el presente estudio constatar hasta qué punto ello está condicionando la dedicación de los varones a esta tarea.

- (50) Es evidente que este ítem está sobrecargado. Cualitativamente no es lo mismo "lavar" que "planchar". Tampoco es lo mismo "lavar a mano" que "con la lavadora", ni "planchar pañuelos" o "planchar camisas".
- (51) Es evidente que en esta situación, está influyendo no sólo la aparición de los medianos y grandes supermercados, sino también la renovación que a nivel publicitario se está efectuando al respecto.
- (52) Que ha sido incluida en este subapartado porque en cierto sentido significa "abastecimiento de información". No obstante tiene un carácter específico porque sólo en ciertos sectores sociales es considerado como imprescindible y de hecho esto es lo que se observa al interpretar los resultados de esta pregunta.
- (53) Pero, es evidente que ello no es por casualidad. Tradicionalmente "arreglar los desperfectos caseros" ha estado más vinculado a las distintas profesiones realizadas por los varones en el ámbito de la producción, que al trabajo doméstico propiamente dicho.
- (54) Hay que recordar la conexión que algunos autores establecen a nivel simbólico entre el tipo de cocina que desarrollan los individuos (alimentos cocidos y alimentos asados) y su sexo. (Ibáñez). En este sentido, los grupos de discusión, especialmente el G.D. n.º 3, apuntan algunas líneas de reflexión interesantes: por ejemplo, el cómo en el campo son los maridos o compañeros los que suelen cocinar, aunque habitualmente no lo hagan.
- (55) Aquí, aunque a simple vista parezca que la proporción de mujeres que lleva a sus hijos al médico ha descendido en relación a otras tareas, ello no es real, porque del total de mujeres a las que se les pasó esta pregunta (831), un total de 71 no tienen hijos, lo que supone que el 9 % de las encuestadas no ha respondido a este ítem. La misma explicación es válida para la tarea "hablar con el tutor de los niños".
- (56) Y es que esta tarea está fuertemente vinculada al sentido de "decisión" y "responsabilidad" que los distintos miembros de la pareja tienen respecto a los hijos. Sin embargo, la mayor colaboración del marido o compañero al respecto es sólo cierta para ciertos sectores sociales, en el resto esta tarea sigue estando profundamente vinculada al cuidado y educación de los hijos, es decir, al hecho social de ser madre.
- (57) De entrada hemos eliminado de este análisis las tareas: "comprar el periódico" y "hablar con el tutor de los niños en el colegio", puesto que por razones ya expuestas anteriormente en otras notas, las diferencias que podemos encontrar se deben más a factores intrínsecos a ellas mismas (o no se compra el periódico, o no se tienen hijos), que al tipo de variables que analizamos.
- (58) En el análisis de los resultados de encuesta respecto a este tema no hemos tenido en cuenta a dos del total de grupos de edad con que hemos trabajado normalmente: el grupo comprendido entre 16 y 20 años, dada su escasa presencia en la muestra resultante, y el grupo de mayores de 60 años, porque consideramos que a partir de esta edad, en líneas generales, la posible distribución de tareas se ve afectada por las características físicas de las propias personas, es decir, es difícil saber hasta que punto el factor edad y no el factor sexo influye en que se realicen una serie de tareas o no.
- (59) Esta clasificación ha sido elaborada a partir de la lectura del artículo: GLaude, M. y Singly, F., "L'organisation domestique: pouvoir et négociation" en Rv. **Economie et Statistique**, I.N.S.E.E., Paris, n.º 187, Avril, 1986.
- (60) Esta proposición se refiere en concreto a "qué tipo de prensa comprar" y no a "quién compra la prensa".
- (61) Estos datos son concordantes con los presentados por Salustiano del Campo, para 1980, a nivel nacional. Ver: del Campo, S.: **Análisis sociológico de la familia española**. Ed. Ariel, Barcelona, 1985, pp. 146 y ss.
- (62) Ver Amorós, Celia: "¿Herederas o desheredadas? Notas para una Crítica de la Razón Patriarcal" en **Debats sobre la situación de la Dona**. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Servei de la Dona, Valencia, 1984.
- (63) Se trata de la disociación de ámbitos vitales a la que también se refieren (aunque en un contexto teórico-conceptual distinto). Inés Alberdi y otras autoras en: "Actitudes de las mujeres hacia el cambio familiar" en H.E.I.S., n.º 27, julio-septiembre, 1984.
- (64) Ver Ibáñez, J.: "La casa en la sociedad de consumo" en **Cuadernos para el Diálogo**, n.º 157, 1-7 mayo, 1976.
- (65) Es como si hubiera interiorizado ya algunas de las racionalizaciones feministas: "El trabajador asalariado vende su fuerza de trabajo como una mercancía durante un periodo de tiempo definido a cambio de una paga en dinero. El resto de su tiempo le pertenece, siendo muy rígida la separación que existe en su vida entre el trabajo y ocio. (...), con lo que la producción y el consumo son dos actividades separadas, tanto emocional como psíquicamente. (...) para la mujer la casa es el lugar de trabajo, pero ella no va a otra parte con ocasión de su ocio, con lo que en su vida no se da distinción típica trabajo/ocio ni en emplazamiento ni en el tiempo. Su trabajo no es remunerado, y la cantidad de tiempo que consume en su realización no es asunto de nadie más que de ella misma, siempre que el trabajo sea hecho (...)", Gardiner, J. y otras: "El trabajo doméstico de la mujer" en **En Teoría**, n.º 4, enero-marzo, 1980, pp. 105-106.
- (66) Baudrillard, J.: **La sociedad de consumo**. Plaza-Jarés, Barcelona, 1970, pp. 234-235.

## BIBLIOGRAFIA

- *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica.* J. IBÁÑEZ. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1979.
- *Familia y cambio social en España.* R. Conde. CIS. Madrid, 1982.
- *Hacia una crítica de la razón patriarcal.* C. Amorós. Ed. Anthropos. Barcelona, 1985.
- *La mujer española de la tradición a la modernidad (1960-1980).* Varios autores. Ed. Tecnos. Madrid, 1986.
- *Análisis sociológico de la familia española.* S. del Campo, M. Navarro. Ed. Ministerio de Cultura. Madrid, 1982.
- *Revista R.E.I.S. n.º 21.* Enero-marzo, 1983. Tema. Familia y Aborto.
- *Revista R.E.I.S. n.º 27.* Julio-septiembre, 1984. "Actitudes de las mujeres ante el cambio familiar".
- *Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria.* "Nuevas Perspectivas sobre la Mujer". Universidad Autónoma de Madrid.
- *Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria.* "El uso del espacio en la vida cotidiana". Universidad Autónoma de Madrid.
- *Ensayos sobre lo simbólico.* Rosalato. Ed. Anagrama. Barcelona, 1984.
- *Tercer Informe sobre la Juventud en España.* J.L. Zárraga. Ministerio de Cultura. Madrid, 1985.
- *Psicoanálisis y Feminismo.* J. Mitchell. E. Anagrama. Barcelona, 1986.
- *Análisis sociológico de la familia española.* S. del Campo. Ed. Ariel. Barcelona, 1985.
- *Elements pour une sociologie de l'action.* P. Talcott. Trad. francesa de F. Bourricand. Ed. Plon. Paris, 1955.
- *Sociología de la familia y el matrimonio.* A. Michel. Ed. Península. Barcelona, 1984.
- *Papers. Revista de Sociología, n.º 29.* 1978.
- *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas.* M. Mead. Ed. Lais. Barcelona, 1973.
- *Familia y cambio social en España.* CIS. Madrid, 1982.
- *Revista Economie et Statistique.* I.N.S.E.E. Paris, n.º 187. Abril, 1985.
- *Debats sobre la situació de la dona.* Conselleria de Cultura, Generalitat Valenciana. Valencia, 1984.
- *Cuadernos para el Diálogo, n.º 157.* Mayor, 1986. "La casa en la sociedad de consumo". J. Ibáñez.
- *Revista En Teoría, n.º 4.* Enero-marzo 1980. "El trabajo doméstico de la mujer". J. Gardiner y otras.